Año XLV-Núm. 18,874

CORRESPONSALES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA Y EXTRANJERO

REDACCION EN MADRID

LA PUBLICIDAD

EDICION DE LA MAÑANA

REDACCION Y OFICINAS: PASEO DE GRACIA, 34, BAJOS.—TELÉF. 1451-A

BARCELONA, jueves, 13 julio de 1922

TALLERES DE IMPRENTA: CALLE DE BARBARA, 11 Y 13.—TELÉF. 1916

CRÓNICA DE ITALIA

La transformación del latifundio

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Las Cámaras italianas están celebrando las últimas sesiones del actual período. El quince empezarán las vacaciones estivales. Estas vacaciones se imponen.

Hoy hemos estado en la tribuna de la Prensa de la Cámara Popular, que se conoce con el nombre de Montecitorio. En la sala había unos heroicos diputados sudando el quilo. Las grandes figuras del parlamentarismo de aquí, brillaban por su ausencia. Sólo Nitti, blanco y redondo, vestido de negro, fumaba un purazo en el fondo de su escaño. En la tribuna si los periodistas hubieran pedido, se hubieran sacado la americana. La Cámara, no está organizada para el calor. Roma—y esta es una advertencia muy seria al turista—no es una ciudad de verano. El que no pueda venir más que en este tiempo, que no venga, porque la temperatura, y sobre todo la luz violentísima, impide ver el color—que en otoño y en invierno debe ser exquisito—y hasta la grandiosidad de Roma. Yo me he tenido que resignar a no ver Roma más que de noche. Ando al claro de luna por las ruinas romanas, voy buscando por las callejuelas los palacios siguiendo el orden trazado por Stendhal, que conocía el paño, me siento en los soportales a escuchar la divina canción de las fuentes, paseo mi sombra por entre las columnas de la plaza de San Pedro. Esta visión nocturna, tiene a mi entender una gran ventaja y es que le suprime a uno el tener que fijarse en el barroco, en las cosas, por las cuales no paso, del Bernini y sus discípulos, en estos santos, cubiertos de un ropaje montuoso que parece que bailan el garrotín en las hornacinas de las cuatrocientas y pico de iglesias de la ciudad, en este barroco, en una palabra, que infesta Roma de punta a punta. Pero esta visión nocturna tiene un grave inconveniente y es que voy a salir de aquí, a fuerza de claro-obscuro, con una idea un poco romántica de la ciudad del catolicismo.

Hemos presenciado en la Cámara una de las discusiones que se han producido en torno del proyecto de ley sobre la transformación del latifundio. La discusión ha sido lánguida. Nos ha parecido que los diputados que han intervenido en ella—entre ellos el gordo y barbudo *socialista señor Modigliani*, que hablaba por los codos con una voz imponente—se han tomado la molestia de hablar más para salir del *paso y hacer* quedar bien a su partido que por verdadero entusiasmo por la ley y por sus efectos.

Hay en efecto en Italia un cierto escepticismo en torno de esta ley. Se supone que es un producto de un compromiso entre los partidos conservador y socializante, el Partido popular entre los segundos. La ley se reduce en líneas generales a esto: a obligar al propietario de grandes propiedades inermes a cultivarlas. En el caso en que el propietario por no poder o no querer, no las cultive, el Estado expropiará los terrenos, los nacionalizará, los cotizará, previo el pago de la indemnización correspondiente.

El solo enunciado de estas líneas, denuncia que el proyecto de ley es delicadísimo. No se puede, así como así, en un país de larga tradición de derecho romano, discutir, aunque sea ligeramente el derecho de propiedad. Todas las pasiones, todos los intereses creados se levantan. En Italia, estos intereses, tienen una fuerza considerable. El sur de Italia está organizando — mal organizado — sobre el latifundio. La parte meridional de la provincia del Lacio pertenece a seis o siete nobles, archimillonarios, que tienen una gran fuerza en la política y en la Corte. ¿Quién tiene la fuerza para encararse con estos señores? ¿Quién en España es capaz de atentar eficazmente contra la propiedad del conde de Romanones o del marqués de Larios?

Ha sido precisa la llegada de una conciencia nacional a favor de la superproducción agrícola, como único sistema de equilibrar un poco la finanza nacional y el bienestar individual para que surgiera un tímido ataque al latifundio. Los grandes propietarios han hecho claro, todo lo posible para que el proyecto no llegara al Parlamento. Este gran empeño ha fracasado por un lado, pero por otro ha evitado que el deseo de don Sturzo y del partido socialista de acabar definitivamente con la gran propiedad no pasara del orden volitivo.

Es evidente que si el latifundio es en Italia un obstáculo a los intereses generales de la producción y de la vida italiana, lo más lógico era suprimirlo y nacionalizar las tierras o repartirlas a quienes las trabajan. Esto no se ha podido hacer. En la ley se mantiene el latifundio mientras no se pueda decir que está inerme. Por esto decíamos al principio que el proyecto es la consecuencia de un compromiso.

Además de este obstáculo de orden general que ha encontrado la ley, otros de orden de aplicación y de ponerla en práctica se han producido. Prescindamos de la gran discusión que se ha entablado entre los economistas en torno a lo que ha de servir de modelo al valorizar la tierra en caso de expropiación por el Estado. El caso posible de expropiación separa a los socialistas de los populares. Los socialistas quieren que expropie el Estado. *Los* populares alegan que la burocracia no está ni suficientemente preparada, ni es ágil, ni rápida, ni suficientemente rectilínea para oponerse eficazmente a la ofensiva que realizarán los propietarios. En realidad don Sturzo quiere que expropien los municipios. Don Sturzo relaciona esta ley con sus planes para convertir al municipio italiano actual, cortado como el nuestro a la francesa, siendo, en una palabra, un núcleo puramente burocrático y muerto, en un organismo sindical, representante de los brazos productores o clases, del pueblo. Los socialistas, un poco apretados por el famoso cura, distinguen entre Estado y Ministerio y piden que la facultad de expropiar sea dada a un organismo distinto del Ministerio pero que expropie en nombre del Estado. Indican como organismo apropiado la "Opera Nazionale pro Combattenti".

¿Se pondrán de acuerdo ambos partidos al considerar este organismo como síntesis de sus opiniones contradictorias? Es muy difícil y esto en definitiva, acabará de debilitar la ley. Y decimos que es muy difícil porque detrás de estas dos opiniones se esconde la más aguda de las malicias electorales. El Partido popular tiene su mayor fuerza en el Sur, uno de sus pilares es su lucha contra el latifundio, domina la mayoría de Ayuntamientos. Si don Sturzo puede hacer que los municipios expropien, en realidad habrá dado esta facultad a su partido. Y con esta facultad, ¿quién se opondrá, quién tendrá fuerza suficiente para oponerse a la vinculación del partido en la tierra? Esto es lo que quieren evitar los socialistas y por esto piden que expropie un organismo inhábil pero independiente de los partidos, el Estado.

Esta afiligranada malicia electoral sería repugnante si los partidos socialista o popular no la hicieran coincidir con el interés general. Ambos partidos están contra el latifundio y esto es lo que importa. Las desavenencias posteriores no tienen interés.

JOSE PLA

El gustador de paisajes

Durante largas horas, el tren pasa bordeando el Ródano. El paisaje del Ródano es admirable. En cada fragmento que se presenta a nuestros ojos, aparece una nueva armonía, un nuevo equilibrio. Las masas de árboles tan justamente ponderadas, tan lógicamente dispuestas; los espacios que los separan, claros y aparentes, para impedir toda confusión. Dijérase que está compuesto todo con la claridad y la lógica de un parque de "Le Nôtre".

Se dice que el paisaje del Ródano es monótono. Según en qué sentido. Si se nos quiere decir que no varían sus elementos, es cierto. Mas, de la misma manera que el artista, al componer un cuadro procura dar a la composición un cierto equilibrio, y este equilibrio varía en absoluto por el simple hecho de poner un grupo en primero o en segundo término, a la derecha o a la izquierda, así el paisaje del Ródano tiene para el paladar esta serie de pequeñas variaciones que dan lugar a fórmulas de equilibrio distintas, a pesar de que los elementos de que cada fragmento consta, son aproximadamente iguales.

Ante este paisaje se ve claro que la belleza—como todos los valores—, no puede ser inventada, sino humildemente descubierta. Tomamos de la objetividad para nuestras obras de arte, las armonías más simples, más fácilmente comprensibles. El ritmo de los objetos lo interpretamos como simetría; como simetría clara, los primitivos; como simetría disimulada, los clásicos. Mas, ¡qué pobre es nuestra concepción de la armonía estética, comparada con la que nos dan los objetos! Este paisaje del Ródano nos ofrece mil fórmulas de equilibrio y de ritmo. De ellas los artistas aciertan a reproducir algunas; se les escapan las más.

La corporeidad de las masas, su respectiva densidad, el aire que tan finamente da gracia y valor a la distancia, y luego esta especial matización del color que hace que al aproximarse los objetos, nos parezca que se apodera del color una especie de temblor de vida, son cosas que al hombre no le es dado reproducir más que groseramente.

En cambio, no acierta a gustarme el paisaje suizo. Me parece un poco de Teatro de la Naturaleza. Los objetos próximos, evidentemente, son cosas reales, mas aquellas montañas del fondo no tienen volumen, parecen pintadas sobre papel, son puramente escenográficas. Y todo ello me recuerda aquellas representaciones de "Tierra Baja", en los Teatros de la Naturaleza, en que Manelich huye de los árboles reales, para marcharse lejos de tierra baja, a vivir la vida natural en unas magníficas montañas de papel.

No, no; esto de estar con un pie en la naturaleza y otro en el teatro, no puede ser. Y a mí, Suiza me produce esta impresión.

Contra una cosa tenemos que protestar los gustadores de paisajes. ¿Por qué entre nosotros y el paisaje han de interponerse de una manera tan persistente y molesta, esta serie de líneas paralelas que son los hilos del telégrafo y que lo dividen absurdamente?

Estos franceses que tanto dicen amar la belleza, estos suizos que viven de su paisaje y estos alemanes que ponen el grito en el cielo, porque les exigen que devuelvan una obra de arte, ¿por qué no se deciden de una vez a borrar estas rayas del paisaje?

Si se tratase de un cuadro de Museo, a buen seguro que no tendríamos, por qué quejarnos. Mas por lo visto, el Arte tiene más amigos que el paisaje natural.—L. C.

LA FIESTA DE CERET

El Teatro Lírico catalán en Francia

II

Continuando la reseña de la fiesta de Ceret, comenzada ayer, diremos que pasamos a ocupar nuestro sitio en el tendido de la plaza, reservado a los invitados. Allí tenemos el honor de ver a madame Violet, la noble y distinguida esposa del eminente escultor, alma y héroe de la fiesta; a la señora Morera, la venerable esposa del maestro, con su bellísima y elegante hija María; Pons, el gran poeta catalán de la Francia, coautor de la obra, con madame Pons, su bondadosa esposa; nuestro insigne Manolo, con madame Manolo, la francesa del Norte, enamorada del Mediodía; mademoiselle Lebeau, Puig Pujadas, este catalán benemérito, de cuyos méritos encontraremos manera de hablar con motivo de esta fiesta sin igual, con su joven y amable esposa; el músico de Gerona señor Sobrequés, con su inteligente esposa; M. Pons, el hermano del poeta, con su gentil esposa, y otras distinguidas damas, entre las cuales citaremos la gentilísima viuda del inmortal Deodat de Severac, que estaba en la fiesta en espíritu, y la célebre pianista Blanca Selva.

Allí había también M. Escarguel, el activo director del "Independant"; monsieur Amade, el espíritu fino; el gran Chauvet, con otros catalanes insignes de la Francia.

Entre los catalanes de España, recordamos al agudo crítico Garcés, al pintor Renom, al violinista Pichot, a los hermanos Bonaterra, el pintor y el músico, encargado de la alta dirección de los ensayos, y a otros muchos, que llegaron en peregrinación a la fiesta catalana del Rosellón; pues además de estar allí la Cataluña que va de Perpiñán a Figueras, habían entre nosotros catalanes franceses y españoles, que habían venido de París y de Barcelona. Honraron también la fiesta el cónsul de España en Perpiñán, y entre otros distinguidos caballeros franceses tuvimos el gusto de ser presentados a M. Godisart. Saludamos también al estimado compañero de la Prensa señor Canet y a su hijo, que asistían también al espectáculo sublime que se desarrolló ante nuestros ojos, maravillados de lo que veíamos.

El maestro Morera, que con su música hace resonar toda Cataluña, dando alas al alma de nuestra tierra, se levantó y en seguida en aquel ambiente de grandiosidad, que, como dijimos, tiene por fondo el Pirineo, resonó; ¿qué dirán ustedes? Pues resonó con toda su luz y claridad la cobla inventada por Pepe Ventura, concebida para sonar al aire libre. Esta vez era la cobla de Perelada, que ensayó la música de Morera, bajo la dirección del maestro Fluent, este hombre francés, abierto y catalán hasta la medula de los huesos, que conoce los secretos resplandecientes y puros de la orquesta ideada por Pep.

El maestro Blanc puso la cobla en condiciones de que el maestro Morera no tuvo más que coger la batuta y todas las melodías y armonías que él escribió salieron intactas de aquel conjunto. Blanc—nos dijo Morera—se ha ganado la palma de director eminente.

La cobla de Pep, estridente, llamativa y deslumbrante de sonido, es un organismo vivo, concebido para estallar en pleno aire, para que el espacio le dé la dulzura y la suavidad necesarias para fundirse en el ambiente. Presas nos lo decía una vez: la orquesta de Pep ha nacido para la plaza pública; Pep escribió siempre en contacto con el cielo y la tierra. Morera, este Pep, grande como un mundo, ha escrito la música de la "Font de l'Albera". Los primeros compases dejan al público absorto, que escucha maravillado. ¿De dónde viene este sonido? De las entrañas de nuestra Cataluña. Es Cataluña que canta y los catalanes escuchamos mientras en la escena, a primer término, contemplamos la "Font de l'Albera", esta fuente *típica* en el Rosellón por los "aplecs" célebres, y a segundo término, la misma montaña de la Albera, en cuerpo y casi diremos en alma, al lado del Canigó, bajo las nubes.

De entre los acordes llenos y sonoros del maestro Morera, cantando con la lira de Pep Ventura, se oyen voces lejanas. Es el coro Germanor, del Empordà, que canta también música de Morera. La voz llega de las montañas, como si los ecos respondiesen a los sones de orquesta viviente, que es la voz de la tierra. La expectación es enorme, un silencio absoluto reina a nuestro alrededor. Todos escuchamos, sabiendo que allí se está representando algo muy grande y muy trascendental. Escuchemos y callemos... Mañana continuaremos.

FRANCISCO PUJOLS

MEDITACIONES Y GLOSAS

AMOR Y CELOS

(DE NUESTRA COLABORACION)

La absolución del maestro Ferraro, que mató a su esposa con un estilete al tener la evidencia de los amores de ésta con el barón Athos de San Malato, ha dejado completamente satisfecha a esa señora respetable que se llama la opinión pública. Pero yo, que formo parte de esa opinión, me atrevo a sostener, por cuenta propia, que el veredicto ha sido un disparate y que ha hecho perfectamente el tribunal de Derecho accediendo a la revisión de la causa por nuevo Jurado que ha pedido el Ministerio fiscal.

No se puede matar a nadie y por achaques de amor menos que por cualquiera otra cosa. Un hombre y una mujer que se aman están obligados a los recíprocos pactos de amor hasta que dejan de amarse. Una relación amorosa que no descansa en la libertad es completamente absurda y cómica. Se ama porque sí y se deja de amar por la misma razón No nos vengan los mozos con la peregrina teoría de que solamente se ama una sola vez en la vida. Los rosales florecen todas las primaveras y en el corazón del hombre y de la mujer brotan las plantas del cariño con la misma facilidad con que se amustian y desaparecen.

¿Por qué deja de amar una mujer a un hombre? Hablo de este caso, y no del contrario, porque es el que precisamente se ventila en el proceso Ferraro. Puede dejarle de amar porque se secó el afecto en el corazón. Puede dejarle de amar — y este es el caso más frecuente — por una serie de groserías, de indelicadezas, cuyo matiz solamente podía percibir la víctima. El hombre, que se ve burlado por su esposa, inmediatamente se imagina deshonrado. ¿Por qué? Esto es lo absurdo y contra esto hay que reaccionar en casos semejantes. ¿Es que el honor del hombre depende exclusivamente de un capricho medular de su esposa? Estos hombres calderonianos se nos antojan perfectamente incongruentes y sandios. Aunque así fuera ¿podemos disponer de la vida de una mujer que nos amó unos años? ¿Hasta cuándo hemos de sostener ese prurito de aves de corral, de asnos garañones, de monos, de sultanes de harén? ¿Ha de resolver una pistola lo que no han sabido resolver el ingenio, el talento, la ductilidad mental, la efusión del hombre?

Ferraro, aunque su pobre mujer sea todo lo culpable que los señores jurados quieran, es un vulgar asesino. Contra la infidelidad cabe la separación de sexos, el divorcio, o lo que vale más que todo eso, el desprecio, y mejor aún, la indiferencia. Quedan los hijos — ya lo sé — queda un pasado doloroso por liquidar, pero el hombre, que es verdaderamente hombre y no chulo, hombre y no macho, liquida religiosamente ese pasado. No hay derecho a pretender la fidelidad absoluta de la mujer, ni siquiera cuando el hombre no tiene nada de qué arrepentirse en este respecto. Es completamente árabe la concepción española que hace depender el honor del hombre y de la mujer del puro instinto sexual. Contra esa tendencia tenemos que reaccionar los hombres si no queremos que, con el tiempo, las mujeres aprendan nuestras lecciones y nos apliquen nuestros mismos procedimientos.

Pienso, por un momento, que acaso discurro así porque soy soltero y que, casado, tal vez me sumase al aplauso de las estrofas calderonianas y a los párrafos sonoros y huecos de los abogados que defienden a los asesinos de sus esposas. Buceando en mi conciencia, pensando en voz alta, escribo que es muy difícil que pueda alguna vez cambiar de opinión. Lo más personal de cada uno, su concepto del honor, no puede, en puridad, depender nunca de la conducta de los seres que nos rodean y que están atados a nosotros por vínculos oficiales de estimación y de afecto. Además, en la zona que llamamos amorosa de la vida, no estamos colocados en el mismo plano las mujeres que los hombres. La mujer se casa cuando puede y el hombre cuando quiere. En el afecto de la mujer entran, en dosis muy apreciables, sentimientos tan subalternos y fugaces como los de la gratitud, completamente ajenos al verdadero amor. Dada la escasa relación de sexos en que se debate la vida española, el hombre suele confundir el entusiasmo erótico con el sentimiento tranquilo y apacible del amor. El primer encuentro de los cuerpos suele ser, generalmente, la primera repulsa inevitable de las almas. La hembra, más casta que el macho por regla general, suele soportar con más flema y con más cautela su fracaso espiritual. Pero con su educación de monja boba, de novia de reja, de hembra apañadita y casera a quien han enseñado a ver en los hombres posibles adoradores de sus gracias, suele caer de bruces en el primer conflicto sentimental que se la presenta. Esta es la verdad.

Por eso ¿está deshonrado el marido? Por eso ¿ha de encomendar la solución del pleito de su honor a la pistola y al puñal? Nosotros no lo comprendemos así. Generalmente, estos asesinos de sus mujeres suelen ser unos pobres necios que luego lloran el extravío. Les importa no el adulterio, sino su publicidad. Son hombres que viven, en negocios de amor, por la galería y para la galería. Transigirían con la afrenta si no fuera pública. Si observáis el proceso psicológico de estos crímenes, advertiréis que el móvil no es dolor de la afrenta, sino la herida de la vanidad. Vanidad que les ha llevado al altar y que les ha conducido, igualmente, al banquillo de la Audiencia.

Advertid de paso que esta opinión pública que encuentra naturales las absoluciones en los llamados delitos de amor está compuesta siempre de gentes de equívoca conducta y hasta de alegre y disipada moral. A los juicios orales asisten las neuróticas, las rameras y las tontas de capirote. Así como muchos hombres piensan en este respecto con los espolones como los gallos, hay mujeres que parecen de serrallo y de mancebía. Admiran en el asesino, no el crimen, sino el amor que se imaginan que le ha inducido a matarla. Lectoras del "Caballero Audaz" y de Guido de Verona, estas pobres hembras no han llegado a comprender que hay un sentimiento más fuerte que el del amor sexual, el de la estimación, y que es peor arma la del desprecio que la herida del puñal.

Ferraro debe ser condenado. Hay que liquidar la casta de los vengadores, de los epilépticos, de los impulsivos. Cuando una mujer nos ha amado y deja súbitamente de amarnos, debemos encontrar en nosotros mismos, y no en ellas —¡pobres Evas atolondradas! — las razones de su desvío. Y si podemos hacer uso de nuestra libertad, consagrarnos valientemente a nuevas posibilidades de ser amados, y si no podemos, ¡bah!, a compadecer a nuestro pobre ideal que seguramente no aceptaría como premio, sino como expiación, el legitimar sus amores con la que nos ha desdeñado y hemos sabido tratar con la más dulce indiferencia, esa terrible arma contra la que no sabe luchar ninguna mujer que nos ha pertenecido.

JOSE SANCHEZ ROJAS

DE LA VIDA Y DE LOS LIBROS

Sesiones Mercé Nicolau

No soy, no he sido nunca, en realidad, lo que se llama un aficionado al teatro, propiamente dicho. El arte teatral es, sin duda, el arte que menos admiro. No lo desprecio, sin embargo, ni mucho menos.

Sé, de sobras, todo el valor que tiene un hábil y elocuente simulacro de la vida y de las pasiones puestas sobre la escena. Me interesa la trama cuando la considero digna de interés y que está inspirada en una idea o en una emoción estética de buena ley. Soy extraordinariamente sensible a la fuerza o al encanto personal que se desprenden de la labor de un actor o de una actriz excepcionales.

A pesar de todo, repito, no soy aficionado al teatro, propiamente dicho. Raras veces asisto a ninguna representación. Sé lo que pierdo con ello, ciertamente, pero sé también lo que gano en pura emoción intacta y en preciosa ilusión no defraudada.

No soy, no he sido, pues, nunca un asiduo público espectador de teatro, pero sí un entusiasta íntimo lector de teatro.

* * *

Nuestro teatro catalán está pasando actualmente, según parece, por días de prueba y de desengaño.

En estas mismas columnas, Francisco Pujols ha señalado algunos de sus puntos de vista personales al margen de lo que él ha rotulado la crisis del teatro catalán.

Por las razones que antes he expuesto, no me creo suficientemente autorizado a terciar, por lo menos de una manera directa y concreta en la cuestión. No conozco el terreno actual ni el que le precedió. Carezco de toda experiencia sobre el particular.

Durante estos días he releído, no obstante, un libro, que figura entre los libros de crítica nacionales que desde el primer momento más nos interesaron y continúan interesándonos: Me refiero a "Les reflexions sobre el teatre", de J. Farran y Mayoral.

Es una obra toda ella impregnada de sana y lúcida teoría clasicisante.

Las páginas consagradas a Sófocles y a Shakespeare son justísimas y en alto grado ejemplares.

Este libro de J. Farran y Mayoral debiera de ser leído atentamente y profundamente meditado por todas aquellas personas que andan hoy noblemente preocupadas por el estado de decadencia alarmante del teatro catalán. En él encontrarían sugestiones tónicas en alto grado, capaces de remediar la situación y de establecer o de restablecer no sólo la dignidad, sino la gloria de

su arte preferido. Los ejemplos [illegible] guir y [illegible] pone, son, sin duda, los mejores que podrán [illegible] en su género, los prototipos de perfección.

* * *

Se ha dicho que la responsabilidad mayor de la citada decadencia teatral incumbía a los autores. Los actores, en cambio, están siempre, el que más el que menos, en su remarcable lugar. Se citan nombres a los que acompañan los más excelentes y lisonjeros adjetivos.

Entre estos nombres figura como uno de los más preeminentes el de Mercé Nicolau.

En una de nuestras raras visitas a teatros y escenarios tuvimos ocasión de apreciar su personalidad teatral. Procuramos, en primer lugar, armarnos contra su belleza, verdaderamente radiante e irradiadora, para no ser coaccionados en nuestro crítico juicio. Estuvimos, incluso, a punto de recurrir a la estratagema salvadora de Ulises, sordo voluntario ante el canto de las sirenas. En fin, la voluntad espiritual pudo más que la fuerza física de sugestión...

El arte escénico de Mercé Nicolau, al través de sus defectos más o menos graves, me pareció muy interesante y, sobre todo, uno de los más ricos en promesas de perfecciones ulteriores, de plenitudes futuras.

Mercé Nicolau, pensamos, puede catalanizar admirablemente una Cleopatra, una Medea, una Antífona; quizá también una Cordelia y una Desdémona; con más dificultad, una Julieta o una Ifigenia.

¡Todas nuestras esperanzas helénicas y shakespear'anas se han derrumbado!

En las últimas representaciones que ha dado Mercé Nicolau figuraban tan sólo modernas obras teatrales, nórdicas y extremo-nórdicas, respetables y, bajo ciertos conceptos, si se quiere, dignas de admiración, pero que no responden, ni en el fondo ni en la forma—nos atrevemos a suponerlo al menos—, al espíritu ni a la figura plástica de la protagonista, y menos aún a las exigencias supremas de las dos altas ramas de arte teatral—Shakespeare y Sófocles—que se entrelazan al través del tiempo y del espacio, perfectas y hasta ahora esencialmente incomparables.

JOSE MARIA JUNOY

Bolsa de la Propiedad Inmobiliaria

COTIZACION DE TERRENOS SEGUN DATOS AUTENTICOS PARTICULARES Y OFICIALES

SITUACION. PRECIO PEDIDO POR METRO CUADRADO. PESETAS

Calle de Castillejos, 33'07 pesetas.
Idem de Bailén, 132'30.
Idem de Vilamarí, 66'15.
Idem de Urgel, 79'38.

OPERACIONES REALIZADAS

PRECIO PAGADO POR METRO CUADRADO

Solar, calle de Romanino, Hospitalet. Escritura 26 junio 1922, 26'46 pesetas.
Idem, calle de Argüelles, San Martín. Escritura 27 junio 1922, 52'92.

VENTA DE FINCAS URBANAS

Casa, calle de Aribau, 267 metros cuadrados. Escritura 2 junio 1922, 275,000 pesetas.
Idem, calle Bogatell, San Martín. Escritura 1 junio 1922, 11,000.

NUEVAS CONSTRUCCIONES

Permisos concedidos por el Ayuntamiento

Casa, calle de Rolanda.
Bajos y 2 pisos, calle Bernes de las Casas.
Idem, Paseo Universal.
Idem, calle Pinar del Río.
2 casas, calle Galileo.
Bajos y 1 piso, Paseo Maragall.
Casa 2 pisos, calles Sicilia y Coello.

El "Boletín Oficial"

El de ayer, contiene:

Precios a que se abonarán a los Ayuntamientos las especies que hayan suministrado a las fuerzas del ejército y guardia civil, durante el mes de junio último.

Anuncio del cuerpo de Seguridad para adjudicar por subasta, el 4 de agosto próximo, la provisión de las polainas reglamentarias que pueda necesitar la fuerza de dicho Cuerpo.

Otro de la Mancomunidad para adjudicar las obras de reforma del edificio destinado a "Acondicionament textil", en la Universidad Industrial de Barcelona.

Otros avisos de menor interés procedentes de Ayuntamientos y providencias judiciales.

NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán de Brema)

De Vigo saldrá con destino a

Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

el día 20 de julio el magnífico y nuevo vapor

"CREFELD" (Primer viaje)

de 9,000 toneladas, admitiendo pasajeros en la

CLASE INTERMEDIA

(Segunda económica)

situada en el medio del vapor, donde otros trasatlánticos tiene la instalación de primera clase.

al precio de Ptas. 627

Para prospectos, informes y pasajes dirigirse a sus agentes:

AGENCIA NAVIERA Y COMERCIAL MOLTENS, Sociedad Anónima

Rambla de Cataluña, 68 — Teléfono 1380 G.

SECCION COMERCIAL

Banca y Bolsa

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO

Francos, [illegible]
Francos suizos, [illegible]
Francos belgas, 50'60.
Libras, 28'32.
Dollars, 6'12.
Liras, 29'30.
Marcos, 1'60.
Coronas, 0'04.

Bolsín mañana

Nortes, 63'85.
Alicantes, 63'10.
Colonial, 64'35.
Crédito y Docks, 48'80.

Bolsa

Nortes, 63'75 op.
Alicantes, 63'50 p.
Colonial, 64'50 op.
Docks, 48'70 p.

Bolsín tarde

Nortes, 63'45 d.
Alicantes, 63'15 op.

SOLER Y TORRA HERMANOS BANQUEROS

BILLETES

Franceses, 52'50 por 100.
Ingleses, 28'30.
Italianos, 29 por 100.
Belgas, 47'50.
Suizos, 122 ídem.
Portugueses, 0'40 pesetas.
Alemanes, 1'30 por 100.
Austriacos, 0'03 ídem.
Holandeses, 2'35 pesetas.
Suecia, 1'48 por 100.
Noruega, 0'95 ídem.
Dinamarca, 1'20 ídem.
Rumania, 4'25 por 100.
Estados Unidos, 6'33 pesetas.
Canadá, 5 ídem.
Argentinos, 2'25 pesetas.
Uruguayos, 5 ídem.
Chilenos, 0'60.
Brasileños, 0'60.
Bolivianos, 1'35 ídem.
Peruanos, 19'25 ídem.
Paraguayos, 0'10 ídem.
Japoneses, 2'80 ídem.
Argelinos, 51 por 100.
Egipto, 28'10 pesetas.
Filipinas, 2'70 ídem.

ORO

Alfonso, 121'50 por 100.
Onzas, 120'50 ídem.
4 y 2 duros, 120 ídem.
Un duro, 121'50 ídem.
Isabel, 121'50 ídem.
Francos, 121'25 ídem.
Libras, 30'65 pesetas.
Dollars, 6'125 ídem.
Cubano, 6'075 ídem.
Mejicano nuevo, 121'50 por 100.
Venezuela, 118'50 ídem.
Marcos, 147 ídem.

INFORMACION DE LA BANCA ARNUS

Madrid, 12 de julio de 1922.
Interior 4 por 100 1919, 69'70.
Exterior 4 por 100, 85.
Amortizable 5 por 100, 96'50.
Idem 5 por 100 1917, 96.
Acciones Norte, 63'80.
Idem Alicantes, 63'60.
Compañía Arrendataria de Tabacos, 250.
Cédulas Banco Hipotecario 4 por 100, 89'25.
Idem 5 por 100, 100'35.
Acciones Banco de España, 552.
Bonos ídem ídem, 335.
Francos, 52'40.
Libras, 28'44.

Comisión Mixta del Trabajo en el Comercio de Barcelona

El domingo por la mañana bajo la presidencia del presidente accidental don José Cabré, y con arreglo a la convocatoria inserta en el "Boletín Oficial", se celebró en la antedicha Corporación oficial el acto de la presentación de candidaturas para la elección de vocales patronos y dependientes y sus respectivos suplentes de los seis Comités paritarios y que reglamentariamente deben ser renovados, bienalmente por mitad.

Las Cámaras Oficiales de Comercio y Navegación y de Industria, conjuntamente y previamente puestas de acuerdo con las Asociaciones patronales representantes de los grupos, presentaron una sola candidatura para todos los cargos de vocales efectivos y suplentes que en concepto de patronos debieran formar parte de los Comités paritarios, en representación de todas las antedichas entidades.

Lo propio ocurrió con los empleados y dependientes, pues, en nombre y representación de la Asociación de la Dependencia Mercantil, "Centre Autonomista de Dependents del Comerç i de la Indústria", Unión Profesional de Dependientes y Empleados del Comercio, Asociación de Viajantes del Comercio y de la Industria, Asociación de Agentes de Seguros, Asociación Profesional de Empleados de Banca, Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa, Gremio de Viajantes y Representantes del Comercio y de la Industria, Asociación Ferretera, Liga de Corredores y Representantes del Comercio y de la Industria, Centro y Unión Mutua de Cobradores y Mozos y Asociación de Dependientes de Agentes de Aduanas, se presentó una sola candidatura, integrada por elementos de todas ellas, para la totalidad de los puestos que correspondían a los dependientes en los citados Comités paritarios.

El señor presidente atendiendo a que los vocales y suplentes de las candidaturas propuestas eran exactamente igual al número de lo que debían elegirse, de acuerdo con lo prevenido en el Real decreto de constitución de la Comisión mixta y en la ley electoral, proclamó como elegidos a los propuestos, declarando en consecuencia innecesaria la celebración de las elecciones convocadas para el próximo domingo, día 16 del actual.

Han quedado elegidos para formar parte de los Comités paritarios los siguientes, señores:

Grupo primero, (Banca). Vocales patronos efectivos.—Don Francisco Gambús y Rusca, don José María Tallada Paulí, don Arturo Espagnol de Luciano, don Augusto Valls y Vivens, don Ramón Garriga y Coll.

Vocales patronos suplentes.—Don José Jover Casas, don Eduardo Recasens Mercadé, don Luis Vives Seguí, don Antonio Francesch Musel, don Arturo Mas Calmet, don Ignacio Soler Damians.

Vocales efectivos dependientes.—Don Luis G. Cierco, don Santiago Sales, don Isidro Sabaya, don Julián Planas, don José Massó.

Vocales dependientes suplentes.—Don José A. Seborra, don José María Artigas Amat, don Juan Bonet Martínez, don Claudio Parcerisas, don Ramón Marqués.

Grupo segundo, (Seguros). Vocales patronos efectivos.—Don Luis Norberto Hernández, don Conrado Siegfried Wust, don Luis Gispert Vila, don Federico Ferrer Romaguera.

Vocales patronos suplentes.—Don Manuel Fernández, don Salvio Masoliver, don Simón Pérez, don Luis Ros Ferrando, don José Xirau, don Manuel García de Ocon, don Pedro Solano Casas, don Víctor Carreras.

Vocales dependientes efectivos.—Don Antonio Torramadé Margenadas, don David García García, don Fernando Montserrat Farigola, don Lino Coromines Rubies.

Vocales dependientes suplentes.—Don Juan Castellet Massagué, don Arturo Alsina Suárez, don Silverio Solbes Blasco, don Francisco de P. Ponci Solervicens, don Luis Ferrer Fornaguera.

Grupo tercero, (Transportes). Vocales patronos efectivos.—Don Luis San José Cano, don Enrique B. de Quirós, don Enrique Freixas, don Pedro Fayos, don Manuel Condeminas.

Vocales patronos suplentes.—Don Enrique Suari Ribas, don Domingo Banús, don Angel Bono, don Juan Molist, don Salvador Doménech.

Vocales dependientes efectivos.—Don Emilio Palau Serradell, don Antonio Lloret Fumanas, don Fernando Suau Nogué, don Luis Albir Fe, don Juan Alsina Estival.

Vocales dependientes suplentes.—Don Ignacio Vicente Bras, don Arturo Riera Morell, don Juan Marsá Miguel, don José Carrió González, don Luis Buisseus Casablanca.

Grupo cuarto, (Venta al por mayor). Vocales patronos efectivos.—Don Francisco Martí Bech, don Luis Aymé Ayalá, don R. Miquel y Planas, don Emilio Sabata, don Luis Guarro, don Andrés Cerdá, don Pedro Tejero Gasau.

Vocales patronos suplentes.—Don José Ros Güell, don Francisco Alavedra Santamaría, don José Borrás, don Eudaldo Sabaté, don Esteban Gispert, don José Morera, don Ramón Martí Dou.

Vocales dependientes efectivos.—Don José Sallés, don Francisco Cercós Torres, don Joaquín Codina Forgas, don Jaime Cardús Reig, don Laureano Arquer Pujol, don Samón Pérez Orgillés, don Manuel Casulleras Serrés.

Vocales dependientes suplentes.—Don José Montserrat Ranianch, don Fermín Calas Negra, don José Puig Serra, don Antonio Obach Pol, don Tomás Cuchi Recasens, don Francisco Fronas Ventura, don Pedro Gorga Artigas.

Grupo quinto, (Venta al detall). Vocales patronos efectivos.—Don Joaquín Roig, don José Vallhonrat, don Hermenegildo Marsal, don Antonio Arciniega Cinto, don José Brau Baldú, don P. Pascual Zurita.

Vocales patronos suplentes.—Don Pedro Puig, don Juan Munné, don Pedro Casóliba, don Rafael Jaén Jaén, don Carlos Cendrell Paradís, don Dalmacio Amat Malé, don Francisco Argelaguet Navau, don Ramón Mas Vilaró.

Vocales dependientes efectivos.—Don José Vilaplana, don Enrique Bó Franch, don Agapito Girón Mur, don Rafael María de Soto, don Francisco Forastó Vilá.

Vocales dependientes suplentes.—Don Eugenio Franqués Paulet, don Francisco Vives Munt, don Emilio Casanovas Nogué, don Miguel Peralta, don Ramón Balcells Guardiola.

Grupo sexto, (Alimentación). Vocales patronos efectivos.—Don C. Seuba Carbonell, don Juan March Miri, don Isidro Cahué, don Pablo Tusquellas Sans.

Vocales patronos suplentes.—Don Vicente Bagañá, don Filiberto Macco, don Cristóbal Capellades, don Juan Carol Mas.

Vocales dependientes efectivos.—Don Baltasar Hernández García, don Amancio Domínguez Beltrán, don José Torra Albet, don Joaquín Casallachs Quer.

SOLER Y TORRA H.^NOS^

BANQUEROS

RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 13 Y BUENSUCESO, 1

VALORES - CUPONES - GIROS - CAMBIO

Negociamos todos los cupones vencimiento primero de Julio

DEL PUERTO Y EL MAR

Movimiento marítimo

Entradas

Vapor belga "Helvetier", de Málaga, con carga general. Amarrado muelle de Barcelona Sur. Consignatario, Casaseca y Suari.

Vapor español "Aizkori Mendi", de Glasgow, con carbón. Amarrado muelle de Poniente Norte. Consignatario, Mallol.

Vapor francés "Flore", de Lisboa, con carga general. Amarrado muelle de España W. Consignatario, Mallol.

Vapor español "Mahón", de Mahón, con carga general y 28 pasajeros. Amarrado muelle del Dique. Consignatario, Amengual.

Vapor inglés "Calderón", de La Coruña, con carga general. Amarrado muelle de Barcelona Sur. Consignatario, Mac Andrws.

Vapor noruego "Petrell", de Liverpool, con carga general. Amarrado muelle de San Beltrán. Consignatario Mac Andrew.

Vapor español "A. Cola", de Valencia, con carga general y pasaje. Amarrado muelle de España NE. Consignatario, Compañía Transmediterránea.

Vapor italiano "Re Vittorio", de Génova, con tránsito y pasaje. Amarrado muelle de Barcelona Este. Consignatario, "Italia y América".

De Catagonene, velero italiano, "Luigi Padre", con carbón.

De Palamós, pailebot "Joven Paquito", con carga general.

De Vinaroz, laúd "Rosa", con carga general.

De Torrevieja, goleta "Hernán Cortés", con sal y harina.

Vapor inglés "Dundee", de La Coruña, con carga general. Amarrado muelle de San Beltrán. Consignatario, A. M. Witty.

De Porto Torres, bergantín goleta italiano "Ada", con carbón.

De Palma de Mallorca, hidroavión "Menorca", con correspondencia.

Vapor español "Ramón", de Málaga y escalas, con carga general y pasaje. Amarrado muelle de España W. Consignatario, Ramos.

Vapor español "Mahón", de la mar, con pescado. Amarrado muelle de Levante. Consignatario, S. A. Navegación y Pesca.

Despachados

Vapor americano "Cardonia", con carga general, para Cartagena.

Vapor danés "Selandie", de tránsito, para Havre.

Vapor español "Cataluña", con carga general, para Pasajes y escalas.

Vapor español "Castilla", con carga general, para Melilla y escalas.

Vapor español "Cabo San Martín", con carga general, para Bilbao y escalas.

Vapor español "Cabo Espartel", de tránsito, para Marsella.

Pailebot español "Esperanza", con duelas y arroz, para Cádiz y escalas.

Pailebot español "Porto Colom", con carga general, para Alicante y Cartagena.

Pailebot español "San Juan Bautista", con carga general, para Alicante.

Balandra española "Hortensia", con carga general, para Almería y Mazarrón.

Pailebot español "Enriqueta", con carga general, para Alicante.

Goleta española "Comercio", con carga general, para San Feliu.

Pailebot español "Villa de Arenys", con carga general, para Cartagena y escalas.

Vapor español "Ampurdanés", con carga general, para Rosas y escalas.

Laúd español "Vicente Cerveró", en lastre, para Valencia.

Laúd español "Gorgonio 5", con carga general, para Valencia.

Vapor italiano "San Michele", con carga general y tránsito, para Nueva York, vía de Gandía.

Bergantín goleta italiano "Margherita", de tránsito, para Valencia.

Goleta española "Estrella de Mar", con carga general, para Mahón.

Pailebot español "San Antonio", con carga general, para Ciudadela.

Laúd español "Anita Martínez", con maíz, para Castellón.

Pailebot español "José Alberto", con maíz, para Palma.

Laúd español "Amalia", con maíz, para Valencia.

Pailebot español "Gorgonio 2", con carga general, para Valencia.

Salidas

Vapor español "La Guardia", con carga general, para Cette.

Vapor sueco "Fylgia", en lastre, para Marsella.

Vapor noruego "Dictator", de tránsito, para Valencia.

Vapor italiano "Ansaldo San Giorgio III", con carga general y tránsito, para Génova y escalas.

Vapor americano "Cardonia", con carga general, para Cartagena.

Bergantín goleta italiano "Arno", en lastre, para Bastia.

Bergantín goleta italiano "Carolina", en lastre, para Golfo.

Vapor español "Tirso", con carga general, para Cartagena y Aguilas.

Vapor español "Mallorca", con carga general, para Palma.

Vapor italiano "Re Vittorio", con carga general y tránsito, para Buenos Aires y escalas.

Para Palma de Mallorca, hidroavión "Menorca", con correspondencia.

Vapor español "Almazora", con carga general, para Vinaroz y Castellón.

Vapores en puerto

(Servicio especial de LA PUBLICIDAD.)

Lista de los vapores amarrados en el puerto al anochecer de ayer, con indicación de su nacionalidad, muelle donde se hallan amarrados y nombre del consignatario

Nota: Quedan excluídos de esta lista los vapores que se encuentran amarrados o inactivos.

Muelle de Atarazanas:
Ninguno.

Muelle de Baleares:
Español "Barcelona". (H. Bosch.)
Español "Pacífico". (Miró.)

Muelle de Barcelona N.:
Español "Virgen de Africa". (F. y Gulcías.)
Español "Tripó". (Freixas Hnos.)
Español "Ausias March". (Transmediterránea.)

Muelle de Barcelona E.:
Ninguno.

Muelle de Barcelona S.:
Belga "Helvetier". (Casaseca y Surí.)
Noruego "Petrell". (Mac Andrew.)
Inglés "Calderón". Idem.
Español "Menhir" (Vasco Valenciana).
Español "Antonio López". (Ripoll.)

Muelle de la Barceloneta:
Americano "Cardonia". (Palomo.)
Portugués "Amarante". (Condeminas.)

Muelle de Cataluña:
Ninguno.

Muelle de costa:
Ninguno.

Muelle de España NE.:
Español "A. Cola". (Compañía Transmediterránea.)
Español "Tordera". (Compañía Transmediterránea.)
Español "Cirilo Amorós". (Compañía Transmediterránea.)
Español "Aragón" (Compañía Trasmediterránea).
Español "Cataluña", ídem.
Español "Castilla". (Compañía Transmediterránea).
Español "Jacinto Verdaguer". (Idem ídem).

Muelle de España E.:
Italiano "Sant Michele". (Delgado.)
Español "Montserrat". (Ramos).
Italiano "Josette" (Rosa).

Muelle de España Sur
Ninguno.

Muelle de España W.:
Francés "Flore". (Mallol.)
Español "Ampurdanés" (E. Freixas).

Muelle del depósito:
Ninguno.

Muelle de Levante:
Español "Manin". (S. A. Navegación y Pesca.)
Español "Luis". (Gilabert.)
Español "Angelita". (S. A. Navegación y Pesca.)
Español "Ramón". (S. A. Navegación y Pesca.)
Español "Paco" (S. A. Navegación Pesca).
Español "Tito". (C. de Navegación y Pesca).

Muelle del Morrot:
Ninguno.

Muelle de la Muralla:
Inglés "Demster". (H. Emberg.)
Noruego "Activ". (Emberg.)
Español "Arrendataria, número 1".

Muelle Nuevo:
Español "Poeta Querol". (Compañía Trasmediterránea).

Muelle de Poniente N.:
Español "Santiago López". (Numbrú.)
Español "Aizkori Mendi". (Mallol.)
Español "Mercedes". (Doménech, S. en C.)

Muelle de Poniente E.:
Ninguno.

Muelle Rebaix:
Español "Cabo Prior". (Ibarra y Compañía.)
Español "Cabo Sacratif (Ibarra y Compañía).
Español "Cabo San Martín". (Ibarra y Compañía.)

Muelle San Beltrán:
Inglés "Dundee". (A. M. Witty.)
Español "Araitz-Mendi" (Mallol).
Americano "Conxet" (A. M. Witty).
Danés "Eleonora Maerks" (Emberg).
Danés "Selandía". (Mallol.)
Español "Cabo Espartel". (Ibarra y Compañía.)

En dique:
Español "El Gobernador". (Arguimbau.)
Español "Rius y Taulet". (Compañía Transmediterránea.)
Español "Mahón". (Amengual.)

Crónica internacional

Dinamarca

Ha disminuído notablemente el número de buques amarrados en los puertos daneses, pues mientras en 15 de enero último, había en los puertos de Dinamarca, 95 buques amarrados representando un total de 258,300 toneladas, las estadísticas cerradas en 3 de junio último, acusan un total de catorce buques con 33,413 toneladas.

Canadá

Los resultados de la explotación de buques por el Estado son igualmente funestos en todos los países. La flota mercante del Gobierno canadiense, una de las administradas con mayor prudencia, ha experimentado, durante el año 1921, pérdidas que, deducidas las cargas financieras y las amortizaciones, ascienden a un total neto de ocho millones 47,635 libras esterlinas.

Para hacer frente a esta situación, los directores de la "Canadian Governement Marine", proponen vender todos los buques de pequeño tonelaje, lo que reduciría la flota a 37 unidades, y llevar el valor capitalizado de las unidades restantes a su valor actual. Por otra parte, durante un período de cinco años el Gobierno no podría exigir el pago de los intereses que le adeudan los gerentes de la flota si la cuenta de pérdidas y ganancias no arroja un saldo disponible suficiente después de pagadas las amortizaciones.

LA SITUACION DE BARCELONA

LOS ALBAÑILES

El Sindicato libre profesional de albañiles ypeones ha dirigido una carta al contratista señor Massana, reclamándole el pago de salarios con arreglo a la tarifa mínima.

En dicha carta se le advierte que de no acceder a lo solicitado se planteará la huelga y se verá obligado a satisfacer el importe de los jornales durante el tiempo que durase el conflicto.

LOS MINEROS DE FIGOLS

El Comité de huelga de los mineros de Figols ha visitado al presidente de la Unión de Sindicatos libres, de Manresa y cuencas del Llobregat y Cardoner, para solicitar su apoyo moral y material en el conflicto que vienen sosteniendo.

Probablemente uno de estos días se celebrará una reunión en Barcelona para tratar de este asunto.

EL PRECIO DEL PAN

Por el delegado gubernativo de subsistencias, don Rafael Espino, se hacen gestiones para que en breve sea rebajado el precio del pan.

MITIN SOCIETARIO EN SURIA

El Sindicato libre de mineros de Suria se ha dirigido al presidente de la Corporación, señor Sales, encareciéndole la necesidad de celebrar un mitin en aquella población para protestar del trato que los capataces y encargados de aquellas minas dispensan a los obreros.

En el mitin, cuya fecha de celebración todavía no se ha fijado, tomarán parte el presidente y secretario de la Corporación, señores Sales y Laguía.

EL GOBERNADOR EN TARRAGONA

Ayer mañana salió en automóvil para Tarragona, donde permanecerá varios días en compañía de varios amigos.

Desde Tarragona es muy fácil que el señor Martínez Anido continúe el viaje a algunas poblaciones del Sur.

Durante la ausencia del gobernador civil señor Martínez Anido se ha encargado interinamente del Gobierno el presidente de la Audiencia territorial, don Francisco Alvarez Vega.

LOS FOTOGRAFOS

Ayer por la mañana se reunió la comisión mixta de obreros y patronos fotógrafos, para tratar de las bases presentadas por el Sindicato libre profesional de Artes Gráficas.

LA COMISION MIXTA DEL TRABAJO

Interesa a la paz social de Barcelona subrayar un hecho importantísimo acaecido en la sesión pública celebrada el domingo último en el salón de sesiones de la Comisión mixta del Trabajo en el Comercio de esta ciudad.

La Junta administrativa de la Comisión mixta, delegada para realizar lo indispensable a la celebración de las elecciones para la renovación bienal de la mitad de los vocales de los Comités paritarios, constituyóse el pasado domingo en reunión pública con objeto de recibir las candidaturas de las Cámaras Oficiales, Asociaciones de Dependientes y Grupos de Patronos y de Dependientes que equivalieran al 10 por ciento del respectivo censo, así como las propuestas de interventores y suplentes para las mesas electorales.

En cuatro horas, plazo señalado al efecto, no fueron entregadas más que dos propuestas: una sola por parte de los dependientes y otra por parte de los patronos.

La candidatura de los patronos había sido acordada en asamblea de todas las entidades patronales de Barcelona, consultas por las Cámaras Oficiales de Comercio y Navegación y de Industria. La de la dependencia mercantil era fruto de una convención de todas las Asociaciones de dependientes.

Este resultado tan halagüeño permitió la aplicación del artículo 29 de la ley electoral, puesto que las dos candidaturas reunían las condiciones legales, y los candidatos eran igual en número a los vocales *que respectivamente debían elegirse.*

Y se hizo la proclamación sin que por nadie se *formulara la menor* protesta.

El hecho es en verdad satisfactorio. Ha de llenar de legítimo orgullo a los hombres de "seny" y de buena voluntad — patronos y dependientes — personas muchas de ellas de alta representación en sus respectivos estamentos, que, fieles a una noble tradición de esta tierra, y con su altruismo y su desinterés, nunca bastante ponderado, puesto que en la Comisión mixta no hay dietas ni emolumentos de ninguna clase, ni aun para los cargos directivos de la corporación, desarrollan una actuación constante colaborando en esta obra de paz y cumpliendo con ello la elevada misión de encauzar jurídicamente y con un gran sentido en la realidad las discordias sociales.

COMIENZO DE SERVICIO

EL SEÑOR ALVAREZ VEGA

Ayer noche recibió a los reporteros el gobernador civil interino, señor Alvarez Vega.

A preguntas de los reporteros sobre la duración del viaje del señor Martínez Anido, manifestó que éste seguramente estaría aquí dentro de diez o doce días.

Un periodista le preguntó si el señor Martínez Anido iría a Madrid. El señor Alvarez Vega contestó que no lo sabía.

MULTAS

Han sido impuestas las siguientes multas:

De 50 pesetas, por tener substancias alimenticias sin la debida protección contra las moscas, a Buenaventura Sirvent, Mercado del Clot, puesto, número 63; José Borell, ídem ídem, puesto número 61; Antonio Farreras, ídem ídem, puesto número 70; Juan Olivella, ídem ídem, puesto número 71; Francisca Pona, ídem ídem, puesto número 59; Pablo Latorre, ídem ídem, puesto número 62, y Jaime Beltrán, ídem de Hostafranchs, puesto número 130.

Por contravenir lo dispuesto en el Reglamento de baños, de 50 pesetas a José Arnau, Zola, 19, segundo, segunda, y por contravenir las disposiciones sobre recreos, de 500 pesetas a Mariano Vidal Carreras, Amalia, 14, tienda.

RELIGIOSAS

SANTOS DE HOY. — Santos Anacleto, papa y mártir; Silas y Serapión, mártires; Joel y Esdras, profetas; Turiano y Eugenio, obispos y confesores.—Santas Mirope, mártir; Sara, virgen y abadesa.

CUARENTA HORAS. — Hoy, empezarán en la parroquia de los Angeles.

Se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA. — Hoy, se hace la visita a Nuestra Señora de la Victoria, en San Francisco de Paula o en el Palau.

COMUNION REPARADORA. — Hoy, en la parroquia de San José, de Gracia.

VELA PERPETUA. — Hoy, turno de María Auxiliadora.

Notas varias

En esta secretaría de cámara se ha recibido por conducto del reverendo don Jaime Franquet, ecónomo del Pino, la suma de 1.000 pesetas para los niños rusos.

— Se encuentra en esta ciudad el reverendo doctor don Juan Carreras y Acañó, catedrático de la Universidad y fiscal del arzobispado de Granada.

— Ha sido nombrado director de la Congregación de Hijas de María del Colegio de Reverendas Damas Negras de Gracia, el reverendo doctor don Valentí Martí y Sagarra, presbítero.

— Con la autorización de nuestro prelado y la aprobación del arquitecto diocesano va a procederse a la limpieza y restauración del altar mayor de la parroquia de la Concepción.

La mesa, gradas y manifestador serán substituídos, ajustándose a las leyes del arte y de la liturgia.

— Marchó a Vallfogona de Riucorp, donde pasará unos días para tomar aquellas aguas, el obispo de Vich, doctor Muñoz.

HOJAS DE DIETARIO

El veraneo y el patriotismo

¿Qué hay en el extranjero que no haya aquí?—exclama nuestro patriotismo herido, viendo cómo la gente acomodada pasa la frontera dispuesta a gastar el dinero que ha ganado en nuestra tierra.

Desde el punto de vista de la naturaleza, no hay nada o casi nada que deba deslumbrarnos. Nuestra costa brava contiene tantos encantos como cualquier costa famosa del extranjero. Los bayales del Montseny ofrecen una amenidad equivalente a la de cualquier otra estación de altura. En las playas de Sitges, de Comarruga, de Tarragona, de Salou, son tan finas, suaves y accesibles como las que más. ¿Qué nos falta en materia de aguas medicinales? No hay visceral enferma que no encuentre su agua correspondiente; no hay dolor que carezca del baño o de la bebida que le es consolario; no hay afección, debilidad, ni avería que carezca de una indicación acuática dentro de las propias fronteras de Cataluña. La naturaleza ha sido pródiga. En espacio relativamente exiguo nos ha dado de todo: paisajes alpinos y paisajes africanos; costa de rocas bravías y costa de arenales mansísimos, naranjos y abetos; ríos claros y ríos turbios; montañas femeninamente redondeadas y picachos monstruosamente rudos... De todo, en fin. La naturaleza se ha portado bien con Cataluña.

Entonces, el secreto de la falta de éxito turístico de nuestra tierra habrá que buscarlo en inhabilidad de sus habitantes o en la torpeza de sus administradores o en ambas cosas a la vez.

En ambos cosas: eso será lo más justo. Los gobernantes o administradores tendrán la culpa de que los servicios públicos estén como están y los habitantes serán responsables de la falta de confort físico y moral que se advierte en casi todos nuestros balnearios, centros de reposo y estaciones de veraneo.

MYSELF

UN BANQUETE

Mañana, viérnes, día 14, la Junta directiva del Orfeó Català obsequiará con un banquete al eminente artista Kurt Schindler, infatigable propagador de nuestra música en los Estados Unidos y huésped actualmente de Barcelona, donde vino para presidir la IX Fiesta de la Música Catalana.

Al acto, que tendrá carácter íntimo, asistirán además de la Junta y maestros del Orfeó, el jurado de la Fiesta de la Música y algunos artistas deseosos de rendir *homenaje al insigne músico* americano.

La inscripción al banquete puede hacerse hay, por la noche, en la Conserjería del Palau.

DE INSTRUCCION

Se ha recibido en el Rectorado una Real orden desestimando la petición de don Ricardo Garriga, quedando excluído de tomar parte en la oposición a la Cátedra de Modelado y Vaciado, de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes, de Barcelona.

— A las oposiciones que han de celebrase para cubrir la vacante de auxiliar, en la Escuela de Bellas Artes, de Barcelona, ha sido admitido don Mariano Lafret Altolaguirre.

— La Dirección general de Primera Enseñanza ha impuesto a doña Carolina Comas la corrección quinta del artículo 127, en lugar de la que fué aplicada del artículo 161.

Del mismo modo ha concedido dispensa de defecto físico para cursar la carrera del Magisterio a doña María Ana Janer Pujol.

— Entre otros, han visitado al Rector el diputado de la Mancomunidad de Cataluña don Ramón Noguer, conferenciando sobre la terminación de las obras de las escuelas de Cantallops; el director de la Caja de Pensiones, señor Moragas; el doctor Parpal y la señorita Dorado, recién llegada de los Estados Unidos.

— Hoy saldrá para Viladrau, el Rector, señor marqués de Carulla, donde pasará el verano.

DE JUSTICIA

AUDIENCIA PROVINCIAL

SECCION PRIMERA

En esta sección terminó la vista de la causa contra Guillermo Gutiérrez y José Villarubí, acusados de ser autores de la substracción de correspondencia con dinero.

El fiscal señor Polit solicitó para los procesados da pena de diez años y un día de prisión mayor y la multa de quinientas pesetas.

SECCION SEGUNDA

En esta sección se celebró ayer y a puerta cerrada la vista de la causa por delito de violación.

El jurado dió un veredicto de inculpabilidad y la Sala absolvió al procesado.

SECCION TERCERA

Estafa.—El día 22 de diciembre de 1921 José Aparici Cardona mandó a su dependiente el procesado Vicente Agulló Roig, que condujera desde el muelle de España al del carbón un carro de naranjas de su propiedad y durante el trayecto dicho procesado substrajo dos millares de las citadas naranjas, tasadas en 60 pesetas, y las vendió a un sujeto desconocido, apropiándose de la cantidad que obtuvo, con lo que desapareció.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

No tiene señalamientos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — No tiene señalamiento.

Sección segunda.—Juzgado Sabadell. Asesinato frustrado. Eduardo Ollé y otro jurado.

Sección tercera. — No tiene señalamiento.

Sección cuarta.—Juzgado de San Feliu. Robo. Manuel Andrés y otro. Jurado.

El retiro obrero obligatorio

En el Ateneo Enciclopédico Popular han celebrado sesión las entidades que constituyen el Comité Pro Retiros Obreros, bajo la presidencia de don Pedro Gorga Artigas, quien enteró a los reunidos de la aprobación en el Congreso y Senado del recargo sobre herencias que permitirá el cobro inmediato a aquellos obreros que tengan cumplida la edad señalada en la ley de retiros.

Los reunidos se enteraron con verdadera complacencia de esta importante mejora social, a la que manifestó el presidente habían contribuído la Comisión Pro Viejos y el Instituto Nacional de Previsión a cuyos organismos este Comité ha manifestado su agradecimiento más sincero.

A continuación el Comité acordó celebrar el tercer acto de propaganda en la Cooperativa "La Fraternidad", designándose a los señores Escofet y Palomas para que en unión de la presidencia realicen los trabajos que estimen pertinentes para su buen éxito, y últimamente modificar en parte el programa mínimo en favor de los trabajadores viejos, en la forma que a continuación se expresa para conocimiento de los simpatizantes de esta humanitaria obra social.

Primera. Que habiendo sido aprobado por las Cortes el recargo sobre las herencias desde quinto grado y extraños que hace referencia el artículo 36 de los reglamentos del retiro obrero, que todos los trabajadores hayan cumplido la edad reglamentaria comiencen a cobrar la pensión fijada en el artículo 12 de la ley de retiros a partir del 24 de julio del año 1922.

Segunda. Que el obrero contribuya a aumentar el fondo del retiro con una peseta mensual obligatoria.

Tercera. Que la pensión mínima que perciba el obrero en concepto de retiro sea de mil pesetas anuales.

Cuarta. Que tengan derecho a cobrar pensión en caso de vejez todos aquellos obreros que cobren sueldos inferiores a 6.000 pesetas anuales.

Quinta. Que el límite de edad para la percepción del retiro sea fijada en los sesenta años y en los cincuenta y cinco en todas aquellas profesiones agotadoras.

Sexta. Que en el Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión y los Patronatos de Previsión Social sean ampliados hasta cinco los representantes, tanto patronos como obreros, elegidos entre las entidades reunidas en asamblea convocada al efecto.

PALACIO DE LA GENERALIDAD

MANCOMUNIDAD

Las adhesiones a la campaña de los teléfonos

Se han recibido últimamente las de los Ayuntamientos de Esparraguera, Lliçá de Vall, Cabrera de Igualada, Martorell, Piera y Borjas Blancas.

Por la lengua catalana

El Ayuntamiento de Valls ha comunicado a la Mancomunidad el acuerdo adoptado por aquella corporación municipal protestando de los conceptos emitidos por el señor presidente del Consejo de ministros en el banquete ofrecido a S. E. en el Fomento del Trabajo Nacional, relativos a la lengua catalana, y expresando el firme deseo de que la lengua catalana sea declarada la única y exclusiva lengua oficial en todo lo que afecte a Cataluña a cuyo efecto en lo sucesivo, cumpliendo acuerdos anteriores, en todas las instancias, dictámenes y documentos de aquel Municipio, se usará, única y exclusivamente, la lengua catalana en cuanto no lo prive expresamente la legislación vigente o lo aconsejen circunstancias especiales.

Una comisión de Bellver (Seo de Urgell)

Acompañadas de los diputados de la Mancomunidad señores Fornesa y Serafín Casanovas y del ex consejero don José María España, ha visitado al presidente de la Mancomunidad una comisión del pueblo de Bellver para hablarle de una carretera que afecta a aquel Municipio.

Cumplimentando al presidente

Han cumplimentado al señor Puig y Cadafalch, el ilustrísimo señor obispo de esta diócesis, el alcalde de la ciudad y el señor gobernador civil.

Visitas

Han visitado al señor Puig y Cadafalch en su despacho de la presidencia de la Mancomunidad:

El doctor don Baltasar Pijoan y don Pedro Roig.

El Superior de los Hermanos de San Juan de Dios del manicomio de San Baudilio de Llobregat.

El concejal don Martín Matons.

El señor Aguiló.

El arquitecto don Ramón M. Riudor Capella.

El ingeniero señor Rabola.

El secretario de la Escuela del Trabajo, don Pablo Vila.

Don Santiago Vinardell.

El secretario del I. de R. C. don Ramón de Alós.

Necrológica

El señor Puig y Cadafalch ha enviado a la familia del ex diputado de la Mancomunidad por Sabadell, don Ricardo Sampere, el pésame por la muerte de éste, habiendo delegado su representación para el acto del entierro en el diputado don Ramón Picart.

* * *

El Montepío de funcionarios de administración local de Cataluña celebrará, el día 19 del corriente, junta general ordinaria, en cual orden del día figurarán asuntos de capital interés.

— Organizada por la misma asociación se celebró el día 20 de los corrientes una asamblea de funcionarios de todas las asociaciones de Cataluña para tratar principalmente de la constitución de la Federación de funcionarios de Cataluña. Las sesiones de la asamblea, así como las del Montepío, se celebrarán en la Diputación de Barcelona, galantemente cedida por su ilustre presidente.

Escola d'Estudi

La Federación de Maestros Nacionales de Cataluña ha formulado el plan de lecciones prácticas y conferencias para la próxima Escuela de Verano. En el mismo figuran distinguidas personalidades de las Escuelas Normales, Inspección y Administración docente como los señores Santaló, Soler y Fora, Roca, y prestigiosos maestros como los señores Barceló y Matas, doña Antonia Llop, Bosch y Cusí, Navés, Cabos, Guardias, Casares, Simón, Alabart. Entre el magisterio ha despertado verdadero interés la colaboración sistemática de los *maestros por medio de su Federación* a la obra de perfeccionamiento que representa la Escuela de Verano del Consejo de Pedagogía y se espera de esta suma de esfuerzos los mejores resultados para nuestra enseñanza.

Cuerpo de Mozos de Escuadra

Los aspirantes que tienen solicitado el ingreso en el Cuerpo de Mozos de Escuadra, se servirán presentarse en la Comandancia del Cuerpo (Diputación provincial) el día 19 del actual a las diez en punto.

ser repasado! ¡Para aclarar este misterio le he dicho entonces que os lo llevaría yo mismo!... ¡Y helo aquí!...

El entregó a la joven un pequeño paquete, cuidadosamente envuelto, que ella desenvolvió apresuradamente.

En un estuche parecido, y sobre el mismo lecho de terciopelo obscuro, estaba colocado una pulsera-reloj de platino idéntica a aquélla que Clarel le había arrancado tan bruscamente unas horas antes.

—¡Decididamente—dijo ella—el enigma, como vos decís, se complica cada vez más!...

Brevemente, ella explicó a Perry el incidente ocurrido aquella tarde y el modo inaudito como Clarel había hecho irrupción en aquella casa y le había quitado la joya que ella llevaba en su muñeca.

Ella creyó de su deber explicar al joven abogado el móvil que según su opinión había motivado aquel acto tan inesperado, y que tan sólo podía haber sido motivado—así lo pensaba ella—por una súbita y loca crisis de celos.

—El señor Clarel me hace con esto un gran honor!...—contestó Perry con una especie de amargura... Yo os diré, por otra parte, querida prima, que yo le he considerado siempre como un hombre que tiene el cerebro algo perturbado. ¡No puede llevarse impunemente una vida como la suya y no pue-

CAPITULO XI

EL ALIADO AMARILLO

La extraordinaria manifestación de Justin Clarel, arrancando violentamente de su muñeca el regalo que le había hecho Perry Bennet había sumido a Elena en una profunda extrañeza, que se había cambiado en estupor al ver que aquel del cual ella esperaba una excusa había tomado súbitamente una actitud glacial, y, sin añadir una palabra, salía de la habitación y casi inmediatamente de la casa.

—¡Qué le parece, querida tía!—exclamó irritada la joven.—¿Qué me dice usted de esta manera de obrar? ¿Es esta la cortesía francesa de que tanto se vanagloria?...

—No comprendo nada!...—dijo la anciana señora abriendo sus grandes ojos.—El señor Clarel no nos tiene habituadas a semejante modo de proceder. ¡Y yo me pregunto, verdaderamente, si sus innumerables trabajos, le habrán trastornado algo el cerebro!...

ciadamente, tengo mucho qué hacer fuera de aquí"

Por firma llevaba el acostumbrado dibujo de La Mano que Aprieta".

Durante este tiempo, en la casa vecina; el jefe de la banda había aparecido como por encanto de dentro un piano colocado delante de la pared de una habitación que correspondía en situación a la de aquella que acababa de abandonar.

Apresuradamente se había quitado sus vestidos, substituyendo su pantalón gris por un pantalón rayado, acabado de salir de uno de los sastres más en voga en Nueva York; su americana obscura y vieja, por una levita irreprochable tanto por su corte como por su calidad.

Los policías, contrariados, registraron las demás habitaciones de la casa.

Mortificados e inquietados a la vez por no descubrir ningún indicio del criminal que ellos buscaban, así como por no observar el menor rastro que revelase la presencia o el paso de Clarel, sus dos colaboradores se dirigieron apresuradamente a la calle esperando ser más afortunados.

Se cruzaron solamente con un respetable caballero de aire extremadamente distinguido, vistiendo una levita de corte impecable y pantalón rayado a la última moda, que regresaba segu-

GACETILLAS LOCALES

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA

Día 12 de julio de 1922

Horas de observación	7 h.	13 h.	18 h.
Barómetro a cero y al nivel del mar	765'4	765'5	763'8
Termómetro seco	19'2	23'7	22'1
Termómetro húmedo	16'2	19'3	19'1
Humedad (centésimas de saturación)	72	63	74
Dirección del viento	N	SSE	SW
Velocidad del id. en m. por segundo	5	1	2
Estado del cielo	Cub.	Nub.	Nub.
Clase de nubes	NC-St	Cu	Ci-Cu-N
Temperaturas extremas a la sombra	máxima		24'0
	mínima		18'1
	id. cerca del suelo		15'9

Oscilación termométrica: 5,9. Temperatura media: 21,1.

Precipitación acuosa, desde las 7 h. del día anterior a las 7 h. del día de la fecha 2,6 mm.

Recorrido del viento en igual período: 160 kilómetros.

Observaciones particulares: Tormenta a 13 y 14 horas.

La Administración de Contribuciones, de esta provincia, ha publicado la siguiente circular en el "Boletín Oficial":

"Como aclaración a la circular número 19 de esta Administración publicada en el número 157 de este periódico oficial, en 3 del corriente, se advierte a los Ayuntamientos que la refundición en un solo documento de los amillaramientos y sus apéndices de los años 1919, 1919-20, 1920-21, 1921-22 y 1922-23, se refiere a aquellos Municipios que en 1918 confeccionaron dicha refundición; por tanto el plazo de cinco años a que se refiere el artículo 46 del vigente reglamento de territorial, comprende para ellos los años económicos expresados.

En cuanto a los que no cumplieron ese precepto reglamentario, ha de comprender la refundición, los amillaramientos y apéndices, desde su origen hasta el actual presupuesto; teniendo presente que, en ella, no ha de sufrir alteración la riqueza individuol (no "industrial" como por error, se consignó en la circular inserta en 3 del actual), y total, que aparezca en dichos amillaramientos y apéndices.

Oportunidad

Si compra usted su corte de traje a la "Textil Catalana", le saldrá casi de BALDE.

La casa **regala** a todo comprador, otro corte muy bueno o hace el **15 por 100 de descuento.** Plaza del Angel, 1; Tapinería, 2 y 4, y Gran Vía Layetana, 29.

El próximo domingo se celebrará el anunciado aplec automovilista en Montalegre.

El sitio en que tendrá lugar no puede reunir más atractivos; entre los hectómetros 2 y 3 del kilómetro 7 de la carretera de Badalona a Mollet y a 500 metros de altitud, cercano a Barcelona, dominando de una parte el mar y toda la costa levantina y de la otra toda la magnífica llanura del Vallés y las sierras catalanas de Montseny, Montserrat y los Pirineos, entre muchas otras, Montalegre posee perspectivas y espléndidas y hermosos paisajes. Los actos que tendrán lugar serán por el siguiente orden:

Mañana, a las diez y media, misa solemne en la Cofrería, haciendo el panegírico de San Cristóbal el reverendo don Salvador Pibernat, cura párroco de San Fausto. Después de la función religiosa, bendición de autos y concierto en la plaza.

Tarde, a las cinco, bendición e inauguración de la nueva Fuente de San Cristóbal, emplazazada en terrenos de la Cotonia-Bosque, junto a la carretera de Badalona a Mollet. Terminada la ceremonia nueva bendición de coches, hasta las seis, entregándose un ejemplar de los gozos de San Cristóbal, mediante una limosna.

Impresiones recibidas permiten asegurar que el día del aplec habrá en Montalegre gran concurrencia de automóviles.

La Doctora Quadras Bordes

participa a su clientela que durante el próximo Agosto suspenderá su consulta, por ausentarse en viaje de estudios al extranjero.

Se halla en Barcelona nuestro querido amigo el ex presidente de esta Audiencia y magistrado del Supremo don Fernando de Prat, quien saldrá hoy para su finca de San Esteban de Bas para pasar allí la temporada de vacaciones en compañía de su distinguida familia.

El señor de Prat regresará a la Corte a primeros de septiembre para asistir a la solemne sesión de apertura de tribunales y reanudar las tareas de su elevado cargo.

El Jurado clasificador del concurso fotográfico celebrado con motivo del Aplech Excursionista al monasterio de Sant Benet de Bagés, el próximo pasado mes de mayo y organizado por el Centre Excursionista de la comarca de Bagés, ha dado el siguiente fallo:

Primer premio, a la colección "Deu i Pàtria".

Segundo premio, a la colección "Garbuix".

Tercer premio, a la colección "Caminant".

Cuarto premio, a la colección "Catalunya".

Cuales autores son: don Francisco Casañas, don Luis Mas, don Juan Mas y don Francisco Gavagnach, respectivamente.

GRANDES REBAJAS

del 1 al 15 del corriente en juegos de ollas, potes, etc.

NEVERAS Y HELADORAS

Llorens Hnos, Rambla Flores, 30

La Juventud Vanguardia Radical Instructiva del Poblet (Sicilia, 284), celebrará con motivo de su aniversario los siguientes festejos:

Día 15, a las diez de la noche, extraordinario baile de orquesta.

Día 16, a las diez y media de la mañana, partido de football en el campo del C. S. Celtic, entre los equipos F. C. "X" y Centre Sports del Poblet, disputándose una magnífica copa cedida por la Juventud.

A las cinco de la tarde, grandioso baile de orquesta.

A las diez de la noche, gran lunch dedicado a los socios.

Servicios prestados durante el mes de junio por el Instituto municipal de Beneficencia:

En los doce dispensarios médico-quirúrgicos. — Heridos auxiliados, 996; operaciones practicadas, 122; visitas gratuitas en los locales, 8,171; visitas urgentes a domicilio, 229; reconocimientos a personas, 651; reconocimientos a personas alienadas, 16; certificaciones e informes, 1,223; auxilios a embriagados, 40; vacunaciones, 1,420; servicios varios, 214.

En los dispensarios de especialidades. —Oftalmología, visitas practicadas, 1,879; operaciones, 4; Otorino-laringología, visitas practicadas, 720; operaciones, 16; Vías urinarias, visitas practicadas, 627; operaciones, 85; Puericultura, niños visitados, 758; Ginecología, enfermas visitadas, 186; operaciones, 13; Tocología, embarazadas asistidas, 375; partos asistidos, 85; Odontología, inspecciones en las escuelas nacionales, 1,502; operaciones practicadas, 443.

En el Asilo municipal del Parque. — Visitas a enfermos y alienados, 1,084; operaciones, 9.

En el Laboratorio de análisis clínicos.—Análisis de leche de vacas, 795; análisis de orinas, 457; análisis de sangre uno; análisis de tumores, 3; análisis de secreciones, 45.

En la Ambulancia sanitaria. — Heridos trasladados, 42; enfermeros trasladados, 54; muertos trasladados al Depósito judicial, 27.

En la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Barcelona han ingresado en la presente semana 1.087,171 pesetas procedentes de 6,052 imposiciones, siendo 446 el número de nuevos imponentes.

Se han satisfecho por 1,542 reintegros, pesetas 616,869'85, y para la compra de valores por cuenta de catorce imponentes, pesetas 30,032'55.

Total, 1,560 reintegros y pesetas 646,896'40.

Para la instalación de distintos aparatos han acudido solicitando permiso del Ayuntamiento los señores siguientes:

Don Enrique Cantos, trasladar un electromotor, Consejo de Ciento, 791.

La Sociedad Bodegas Bilbaínas, un electromotor, Laforja, 151.

Don Magin Claramunt, trasladar y substituir un electromotor, Consejo de Ciento, 371.

Los señores Hijos de M. Gatius, dos electromotores, Constitución, 23 y 25.

Don Rafael Grau, un electromotor y fragua, Beseit, 9.

Don Manuel Liadó, un electromotor, Diputación, 369.

Don Mariano Liansol, un horno de cocer pastas, Arco del Teatro, 31.

Don Esteban Masiá, un electromotor, Diputación, 24.

Don Pedro Mitjans, un electromotor y fragua, Granada, 34 y 36.

Perfumería EDITH

Rambla de Canaletas, 11

La que vende más barato

Hojas Gillette legítimas	4'25	dna.
Pasta Kolynos	2'50	Ptas.
Pasta Euthymol	2'25	"
Nieve Haceline	3'15	"
Jabón Universal	0'50	"
Jabón Palmolive	0'85	"
Leche Hinds	5	"

Hoy, a las diez de la noche, se reunirán en el domicilio de la Juventud Aragonesista, Fernando, 30, principal, los socios de dicha entidad para continuar la labor de formación de la Federación de Juventudes Aragonesistas, corporación que tiende a reunir a los distintos aragoneses que comulgando en un mismo ideal, viven en Aragón o en otras ciudades de España y América.

La Juventud Aragonesista, de Barcelona, hace un llamamiento a cuantos se sientan vinculados en el movimiento, para que asistan a dicha reunión, siendo o no siendo miembros de alguna Sociedad aragonesista.

En el casino de Las Corts celebróse la fiesta folk-lórica organizada por la Sección Artística y de Cultura, con motivo de la constitución de su "Esbart Dansaire".

El Esbart Folk-lore de Catalunya interpretó un escogido programa de danzas populares bajo la dirección del señor Rigall, quien glosó cada una de las danzas. El público que llenaba el local, aplaudió calurosamente a los danzadores.

Fueron ejecutadas por la cobla Catalonia las sardanas "Caricies" y "Lluna plena", que puntearon muchos concurrentes, y finalmente por el Esbart Dansaire de Las Corts, y como recuerdo de su inauguración, fué regalada al Esbart Folk-lore de Catalunya una lazada catalana.

En actuaciones criminales se cita por diversos juzgados a Pío Guillén Espoleta, Juviñá Gracia, J. Solá, Juan Cantero Martínez, José Roig Figuera (a) "Chato", Miguel Mias Rodríguez, Juan Algar Mananeque, Juan Arquer Sánchez, Benjamín Ballesteros Ara, Germán y Ramón Cid Blanch, Rafael Ruñán Polo, Caralampio Ventura Giméno, Francisco Barra Fernández, Eusebio Sofipianes, Clara Angulo Marchal, Juan Paquiardi Castelló, Francisco Ferer, Juan Sarrion Martínez, Antonio Hernández Baeza, Federico Mundó, Pedro Fernández, Federico Navarro, María Sagrera Montonja y su esposo, María Gumbau Santos, Jaime Agustí Serrano, Manuel Ramón andos, José Gil Albella, Enrique Villarroya Bondía, Carmen Bonachina Bolós, Jaime Muntó Gabriel, Andrea Barber Lloret, Rafaela Mompó Martí, Matilde Unitoro Mompó, José Pujol Herrera, José Farquera Vivancos, Fernando García Navarro, Germán Sevilla León, Julia Llovet Chicote, Luis Solé Poch, Consuelo Picó Serra, Ramón Crespo (a) "Nano", Isabel Negre Arbolea.

La Garza Café puro, exquisito. Los colmados lo venden.

Hoy, a las diez de la noche, tendrá lugar en el local de la Agrupación Excursionista "Júpiter", una conferencia por el secretario de la misma don T. Sitjar Ferrer, reseñando una excursión desde Ribas a Comprodón, por Nuria, Nou Creus y Ull de Ter.

Hoy hará la Delegación de Hacienda los siguientes pagos:

Administración de loterías número 23, 23,000 pesetas; Isidro Pérez, 308; Jaime Puigarnau, 3,373; Bernabé Garcés, 8,833; Onofre Pirit, 1,267; José Gras, 11,996; José Daví, 10,318; Julián Reizábal, 28,232; Julio R. Doménech, 704; Emilio R. Dorado, 8,447; Rafael Heredia, 552; Jaime Ferrer, 770; Antonio Plaus, 4,208; Juan Puigcerver, 23,051; Jaime Miró, 15,675; Pablo Prats, pesetas 16.604; Santiago Sabadell, 500; Mariano Soler, 1,000; Ayuntamiento capital, 308,279; Jaime Barallach, 263; Roma y Rivas, 608; José Navés, 648; J. Rovira, 500, y Antonio Bruguera, 500.

Hoy habrá mercado en Calaf, Cardoña, Castellfullit de Riubregós, Granollers, Manresa, San Hipólito de Voltregá, San Sadurní de Noya, San Quirico de Besora, Figueras, Gerona, Llagostera, Massanet de la Selva, Palafrugell, Riudarenas, Vidreras, Agramunt, Bellver, Lérida, Tárrega, Tarroja, Tremp, Vilaller, Alcanar, Espluga de Francolí, Mora de Ebro, Reus, Santa Coloma de Queralt y Vendrell.

Hasta el día 15 del corriente podrán pagar con sólo el cinco por ciento de recargo sus débitos a la Hacienda, los que no lo hayan hecho por contribución urbana del casco de esta capital y de San Martín. Pasado dicho plazo el recargo será del 15 por ciento, y continuará el procedimiento de apremio.

Liquidación joyas

ESTRELLA de ORO-7, Calle Hospital, 7

Se nos suplica la inserción:

"A los vendedores ambulantes de frutas y hortalizas. — En vista de las graves consecuencias por las cuales atravesamos y no disponiendo de otros medios para una pronta resolución que el de mancomunar nuestro esfuerzo, se os invita a todos, socios y no socios, a la asamblea general que tendrá lugar hoy, jueves, a las nueve y media de la noche, en nuestro local social, Guardia, 13, principal (Casa del Pueblo)."

Se avisa a los que tengan alhajas empeñadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Sucursal número 4 (San Martín), cuyas fechas de renuevo o empeño sean anteriores al 31 de agosto último inclusive, que en la subasta pública que se celebrará en este Monte de Piedad el día 18 de agosto se procederá a la venta de las prendas de los préstamos número 2,260 al 4,893 que no hayan sido prorroagdos, desempeñados o vendidos anteriormente.

La Cámara Oficial de Industria ha remitido en esta fecha a los señores jefes de las minorías el siguiente telegrama:

"Al llegar a conocimiento de esta Cámara de Industria que el día 15 del corriente se pone en vigor el convenio con Francia, le reitera cuanto he tenido el honor de manifestarle en nuestro escrito de 28 de junio último rogándole nuevamente interpele al Gobierno por considerar lesiona intereses producción española dicho convenio.—El presidente, conde de Caralt."

"Juventud Universitaria Femenina" celebrará esta tarde, a las siete, su acostumbrada reunión mensual en el Ateneo Barcelonés.

Taller Electro-Mecánico

de Construcción y Reparación de Maquinaria, Aparatos y Accesorios eléctricos, Montaje y Bobinaje de Motores, Dinamos y Transformadores de todas las Potencias

FEDERICO DEGEN (Ingeniero)

Despacho: Oficina, 27

Teléfono S. P. 421 BARCELONA

A l'occasion de la Fete Nationale, le Consul Général de France sera heureux de recevoir ses compatriotes au Consulat Général, 20, plaza de Cataluña, le 14 juillet a 10 heures 1/2 du matin.

Se avisa a los que tengan ropas empeñadas en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, Sucursal número 4 (San Martín), cuyas fechas de renuevo o empeño sean anteriores al 31 de agosto último inclusive, que en la subasta pública que se celebrará en este Monte de Piedad el día 10 de agosto se procederá a la venta de las prendas de los préstamos número 27,872 al 43,626 que no hayan sido prorrogados, desempeñados o vendidos anteriormente.

Oportunidad

Si compra usted su corte de traje a la "Textil Catalana", le saldrá casi de BALDE.

La casa **regala** a todo comprador, otro corte muy bueno o hace el **15 por 100 de descuento.** Plaza del Angel, 1; Tapinería, 2 y 4, y Gran Vía Layetana, 29.

Don Agnelo Lopes da Cunha Pessoa, cónsul general de Portugal, nos ruega digamos que contrariamente a los rumores circulados, no ha habido alteraciones de orden público en Portugal, siendo absoluta la tranquilidad en todo el país.

¿No le resulta desagradable beber vino o champagne caliente, en este tiempo de calores? Remédieselo procurándose en seguida un porrón con depósito para hielo en las vajillerías de Luis Inglada, de la Rambla de las Flores, 8, y Ronda de San Antonio, 5.

JAIME SAURET

· CALLE PELAYO · 7 ·

---

690 **Folletín de LA PUBLICIDAD**

ramente de acompañar a un amigo al muelle de embarque.

Elena, durante esta serie de acontecimientos precipitados, estaba lejos de sospechar la angustia que experimentaba, por su causa, el corazón de su incansable defensor.

Tranquilamente sentada en la biblioteca, ella leía al lado de su tía, cuando ésta, que estaba trabajando en labor de bordado, volvió la cabeza.

—¿Qué hora es, Elena?...—preguntó ella.

—¡Las tres menos dos minutos!...—respondió la joven consultando con satisfacción el reloj que adornaba el centro de su brazalete de platino.

En este momento, el ruido de una carrera precipitada resonó en el vestíbulo; las dos mujeres se levantaron sobresaltadas.

Clarel, con su gabán desabrochado, el sombrero echado para atrás, empujando a Francisco que le abría la puerta, se había lanzado como un loco a través del vestíbulo.

Elena iba a abrir su boca para pedirle una explicación de esta extraordinaria entrada.

Pero él no le dió tiempo. De un salto llegó junto a ella y, con un gesto irresistible, sujetándole el brazo, le arrancaba la pulsera, rompiendo al mismo tiempo el delicioso brazalete de platino.

El la contempló durante un segundo,

LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK 695

donar muy pronto al pecador arrepentido.

Los celos, en los ojos de una mujer que ama, no son un crimen irremediable. Por el contrario, constituyen a menudo una prueba de ternura.

Solamente como formulismo, Elena fingiría durante algunos instantes ser muy severa, pero este rigurismo no duraría largo rato ante un pesar sincero expresado con elocuencia.

Se hallaba en estas reflexiones cuando sonó el timbre de la puerta.

Pero, en vez del nombre de Justin Clarel que ella esperaba oír pronunciar por el maître d'hotel, fué el de Perry Bennett que anunció Francisco.

El joven abogado entró sonriéndose.

—¡Explicadme este enigma, querida prima!—dijo él después de haber besado las manos de Elena y de tía Betty.—He pasado por la joyería Martins antes de ir a comer para que hicieran una pequeña reparación en el lapicero de oro, y he oído al empleado que os vendió ayer vuestro reloj-pulsera, como decía en voz alta que estaba ya lista y que os la entregarían antes de comer...

—¿Qué significa esto?...—dijo la joven estupefacta.

—¡No comprendo nada de esto, puesto que esta mañana la llevabais ya en vuestro brazo!... ¡En vano he pedido explicación al empleado, el cual sólo ha podido decirme que el reloj acababa de

694 **Folletín de LA PUBLICIDAD**

—¡Esta sería la sola excusa!... De todos modos sería preciso que él pusiese toda su elocuencia para hacerla valer para que yo llegase a consentir en aceptarla...

Durante todo el resto del día y en su paseo habitual con tía Betty, Elena no cesó de aludir a la increíble andanada a la que se había dejado llevar el hombre al cual ella había hasta entonces concedido tanta confianza y manifestado una simpatía que ella habí sentido poco a poco en un sentimiento más tierno.

Desde hacía ya algunos días, el nubarrón que se había levantado entre ellos había alterado sensiblemente sus relaciones; pero ahora, después de este inexplicable acto, el despecho de la joven se había transformado casi en rencor.

Después de la comida, ella se había sentado junto a la chimenea, teniendo en la mano el libro que ella terminaba. Pero su pensamiento estaba lejos de la acción que se desarrollaba en la novela, no consiguiendo distraerse de la escena ocurrida aquella tarde.

Sin embargo, ella no podía evitar de vez en cuando una mirada hacia el reloj de pared, esperando secretamente el sonido del timbre, seguido de la entrada de Francisco anunciando la visita del culpable.

A pesar de la seguridad que ella había dado a su tía, sentía que iba a per-

LOS MISTERIOS DE NUEVA YORK 69[illegible]

mientras que su propietaria, muda de estupor, se preguntaba si era realmente Justin Clarel el que se hallaba frente a ella y qué razón espontánea había podido desencadenar en él este exceso furioso de celos contra Perry Bennett.

En el mismo momento, sobre el cuadrante del reloj, la aguja mayor llegaba exactamente a las tres. Instantáneamente la pequeña flecha salió de la cajita por la parte interior del brazalete.

—¿Vais a darme—interrogó la joven—una explicación de vuestra incalificable conducta?...

El la miró sin responder, sin parecer haberla entendido.

Ella dió con el pie fuertemente en el parquet y con el cejo fruncido repitió por segunda vez la misma pregunta.

—Os pido, señor, me digáis qué significa este inconcebible modo de obrar...

Entonces Clarel pareció haber comprendido e inclinándose profundamente:

—Simplemente—respondió él impasible;—es que recibís ciertos regalos de aniversario que no son de mi agrado. He tenido un gran honor en saludarla a usted, señorita...

La Cultura Medioeval Catalana

Declaró Anatole France, en un discurso dirigido a los estudiantes, que él era un gran amigo de los muertos y que sentía el encanto de la vieja historia. Es interesante recordar esta declaración del ilustre escritor, cuyas ideas avanzadas son universalmente conocidas, para oponer su voto de calidad a las necias teorías de quienes a título de hombres modernos, niegan a la historia su valor y a las generaciones pasadas la reverencia.

Un pueblo, una nación, una raza, no consisten en su momento presente. El presente no es más que un pequeño fragmento cronológico de la vida nacional. A través de la muerte, el presente está unido al pasado por lazos que no pueden romperse; y si se rompieran las generaciones actuales convertiríanse en una masa amorfa, sin conciencia colectiva, desparramada por el mundo.

La personalidad nacional tiene en el pasado, no sólo sus raíces, sino también su propio cuerpo y su propia alma. De ahí que el conocimiento de la historia complete la conciencia nacional de los pueblos. Un pueblo que ignora su historia se halla en la misma situación tristísima de un hombre que ha perdido el recuerdo de los años anteriores de su vida y que nada sabe de su nacimiento, de su infancia ni de su juventud.

Los hombres que trabajan en el estudio de los hechos pretéritos realizan una labor fundamental en el renacimiento de la nación. Merecen ser colocados, por lo menos, a tanta altura como los políticos. El profesor Rubió y Lluch, que nos ha hecho conocer la verdadera historia de la dominación catalana en Oriente y que nos ha dado con sus dos volúmenes de documentos sobre la cultura catalana medioeval, una viva visión de Cataluña en la Edad media, ha hecho tanto por la causa de nuestra patria como los más activos y perseverantes directores políticos.

En honor de Rubió y Lluch escribimos estas líneas, teniendo en las manos, devotamente, el segundo y último volumen de los "Documents per l'Historia de la Cultura Catalana Mig-eval", que el "Institut d'Estudis Catalans" ha publicado recientemente, con el buen gusto y la pulcritud tipográfica que son tradicionales en aquella casa.

A. ROVIRA Y VIRGILI

DE SANIDAD

Por el gobernador civil se han cursado las siguientes circulares de Sanidad:

Para facilitar el cumplimiento de la circular número 7.299, relacionada con la venta de medicamentos heroicos, y con el objeto de que en las droguerías y establecimientos análogos no se vendan las substancias que son de venta exclusiva de las farmacias, he acordado:

Primero. Las droguerías y establecimientos análogos se inscribirán en la Subdelegación de Farmacia del distrito.

Segundo. En estos establecimientos no se venderán medicamentos, cuya venta esté prohibida por las Ordenanzas de Farmacia y disposiciones concordantes, y

Tercero. Llevarán en un libro registro especial la cuenta corriente de las substancias tóxicas, como la morfina, cocaína, éter, sublimado corrosivo, etcétera, para que en todo momento se pueda comprobar el destino que han dado a las mismas.

Los señores subdelegados de farmacia, el Colegio de Farmacéuticos y todos los agentes de mi autoridad, exigirán el más exacto cumplimiento de lo prescrito en esta circular, dándome cuenta de las transgresiones que demuestren para imponer el castigo que corresponda.

* * *

Habiéndose presentado varios casos de mal rojo en el ganado porcino de Aviá, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 12 del Reglamento para la ejecución de la vigente ley de Epizootias, he dispuesto, de acuerdo con la Inspección provincial de Higiene pecuaria, declarar zona infecta el término municipal de dicho pueblo, a fin de que los señores alcaldes, veterinarios y ganaderos de los pueblos próximos conozcan el peligro que existe para la salud de los animales de la citada especie, y extremen la vigilancia y medidas sanitarias para evitar todo contagio.

Al propio tiempo he acordado ordenar la exacta ejecución del aislamiento de los animales comprendidos dentro de la zona infecta, hasta que transcurran cuarenta días sin la presentación de ningún nuevo caso, y después de efectuada la oportuna desinfección de los locales que ocuparon los ganados afectados de dicha epizootia, en armonía con lo dispuesto en el artículo 2[illegible] del mencionado Reglamento.

MILITARES

Por haber ascendido a general de brigada don Federico de Araoz, que desempeñaba el cargo de presidente de la Comisión informativa regional del arma de caballería, ha sido nombrado para ejercerlo el coronel del regimiento dragones de Santiago, don Leopoldo Sarabia.

— Muy mejorado de las lesiones que sufrió en una de las pruebas del concurso hípico, ha salido del hospital militar de esta plaza, el profesor de equitación, don Alfredo Sanz, a quien deseamos un completo restablecimiento.

— Servicio de la plaza para hoy:

Jefe de día, el señor comandante del octavo ligero, don José Llanas.

Parada, Vergara.

Oficial médico, don Luis Bach, de cazadores de Barcelona.

Visita de hospital y provisiones, segundo capitán de Alcántara.

El general gobernador, [illegible].

CRONICA DE DEPORTES

ATLETISMO

Campeonato de España de marcha atlética

El Real Club Deportivo Español autorizado por la Federación Catalana de Atletismo, facultada ésta a su vez por la Federación Española, organiza para el mes de octubre próximo el primer campeonato de España de marcha atlética.

El recorrido será de 50 kilómetros, viniendo obligados los organizadores a hacer público el circuito, treinta días antes de señalado para la celebración de la prueba.

Podrán participar en este campeonato:

Todo varón mayor de diez y ocho años que posea la licencia de aficionado, expedida por su Federación de Atletismo, en la región donde ésta se halle constituída.

En las regiones donde no exista Federación o delegados de la misma, los socios de entidades deportivas y los independientes que puedan acreditar su condición de no profesional.

Los militares activos, estén o no federados.

Se establecerán cuatro clasificaciones: por federaciones, por equipos sociales de seis marchadores, militar e individual.

Podrán aspirar a la clasificación por equipos:

Los equipos de tres o más marchadores, seleccionados por las federaciones regionales adheridas a la Federación Atlética Española.

Todas las sociedades federadas participantes que alineen seis o más atletas.

Los equipos militares, caso de participar en mayor número de dos.

Las federaciones y los clubs podrán alinear tantos representantes como tengan por conveniente.

BOXEO

La velada del Parque

En la velada que esta noche se efectuará al aire libre en los jardines del Parque, tendrán efecto las semifinales del torneo de ocho del peso ligero, en los combates Salvador Albert contra Deprades y Roger contra Sancho, la revelación pugilística de la temporada. Completan el programa de la reunión, el combate Tomás Moya contra Luis Balué, del S. B. C., y el de Luis Ripoll, contra el durísimo y batallador Agustín Villar.

La expectación que hay por conocer a los finalistas del disputado torneo, es grande entre los aficionados.

* * *

El martes, por la noche, se reunieron, en el Barcelona Boxing Club, los delegados de los clubs adheridos a la Federación Española de Deportes de Defensa, acordando convocar extraordinariamente, para el domingo, día 23, al Comité Regional de la misma para proceder a la elección de nueva directiva.

VELA

Copa Primavera

La tercera prueba de la regata Copa Primavera, para balandros de la fórmula internacional y la tercera y última prueba de la Copa de S. M. la reina doña Victoria Eugenia, reservada a los yates de la serie Hispania, patroneados por señoritas que lleva organizadas el Real Club Marítimo de Barcelona, tendrán efecto el domingo próximo, a las 10'30 de la mañana y a las cinco de la tarde, respectivamente.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Para hoy, se han efectuado los siguientes señalamientos:

Antejuicios a las nueve y media.—Núm. 698, por accidente del trabajo del obrero Simón Ayete, contra el patrono Francisco Asó.

Núm. 699, por reclamación de salarios del obrero Francisco Albero, contra el patrono F. Batlló.

Núm. 700, por reclamación de salarios del obrero Emilio Sibils, contra el patrono Carlos Ferrater.

Juicios a las diez.—Núm. 366, por accidente del trabajo del obrero Ginés Vivancos, contra el patrono Ramón Mas Bagá y Compañía Hispania. Señores jurados: patronos, Jeremías, Ducay, Badó; obreros, Canut, Corbi, Caballer B.

A las diez y media.—Núm. 586, por reclamación de salarios del obrero Juan Massa, contra el patrono José Piñol y Santos Socías. Señores jurados: patronos, Andorrá, Ferré, Vila; obreros, Gallifa, Cañellas, Corbi.

A las once.—Núm. 377, por reclamación de salarios del obrero Federico Paricio, contra el patrono Luis Godde. Señores jurados: patronos, Mesquida, Costa, Ferré; obreros, Gómez, Caballer B., Redondo.

A las once y cuarto.—Núm. 614, por reclamación de salarios del obrero Juan Celdrán, contra el patrono Hipólito Lamuela. Señores jurados: patronos, Barba, Mestre, Banús; obreros, Gallinat, Redondo, Villaplana.

MINUCIAS

El número de individuos que por término medio componen una familia en los países europeos es el siguiente:

Francia, 3'03 individuos; Dinamarca, 3'61; Hungría, 3'70; Suiza, 3'94; Austria y Bélgica, 4,05; Inglaterra, 4,08; Alemania, 4'10; Suecia, 4,12; Holanda, 4'22; Escocia, 4'46; Italia, 4'56; España, 4'65; Rusia, 4'86, e Irlanda, 5'20.

— En el Banco de Inglaterra llenan todos los días 60 libros de a folio con los asientos de las operaciones hechas durante las ocho horas que dura el trabajo de oficina.

— En la ciudad más rica del mundo, en Londres, perecen de hambre cerca de cien personas al año, sin contar el número muy crecido de personas que se suicidan por no poder soportar la

TEATROS

GOYA.—"Don Juan de España"

Se ha estrenado con éxito magnífico en el teatro Goya "Don Juan de España", de Gregorio Martínez Sierra.

Se trata de un poema dramático concebido y escrito sin pensar en el público, pero que llega agudamente al corazón del espectador.

Con un lenguaje lleno de color, de luz y de flexibilidad tenue y delicada que deja transparentar las gracias de un espíritu profundo y suave, Martínez Sierra nos va narrando en cinco cuadros de claridad potente, velada por la sordina de un oído humano que escucha el ruido opulento del dolor disfrazado de aventura, las aventuras de "Don Juan" en contacto con la realidad decorada suntuosamente por el autor.

El espectador, sugestionado por el colorido que deslumbra, escucha sin querer el ingenio de carne y huesos que corre por los cinco cuadros del drama hasta llegar al "Don Juan" enamorado de todo lo contrario de una Inés y a verle vestido de fraile muriendo en los brazos desnudos de una mujer, la última de su vida, que en aquel momento fuertemente poemático y dramático simboliza la muerte, encarnándola con la mayor suavidad posible.

Bajo aquella palabra correcta y pulida, bajo aquellas imágenes que encienden los ojos como el oído y bajo aquellos conceptos que penetran sin ser torturados, el espectáculo pasa como un sueño que arrastra como la realidad y la figura del "Don Juan" vista con una luz nueva y original llega a acentos mucho más altos y elevados de los que hasta ahora había arrancado a la lira.

Martínez Sierra, lanzándose ávidamente a la poesía del caso sin igual de este personaje que, como dijo Misá, es la fuerza moral sin la virtud, ha triunfado y ha mostrado un camino de grandeza al teatro. La obra se impone al público, tanto por su valor de poema como por su fuerza de drama.

Martorí da al personaje principal una plasticidad que convence y agrada y se muestra gran actor emulando muchas veces al gran Borrás. El señor Collado en el "Fainpio", o criado del "Don Juan" matiza delicadamente, mereciendo también ser elogiados los demás actores, especialmente los señores Borrás y Santolaria.

La presentación puede calificarse también de poemática, pues no sólo el decorado y los trajes están perfectamente entonados en el ambiente poético de la obra, sino que las luces están dadas con tanta justeza y propiedad que mantienen en el auditorio la ilusión que emana del estilo de la obra.

La música del señor Conrado del Campo sigue con puntualidad y elegancia las gradaciones del drama. La melodía original y severa al lado de la ternura y la alegría, acompañada de sonoridades sorprendentes y llenas, gustó mucho al público.

F. P.

La Moral toreada

No hace mucho, una personalidad, popularizada entonces por sus mismos adversarios a fuerza de mofas periodísticas, dictó las más severas órdenes en favor de la Moral.

La Moral... Ya hasta el sonido de la palabra nos parece extraño... La Prensa, casi unánimemente, mostró una vez más sus uñas afiladas; el público, ante la inconveniencia de sujetarse al más insignificante de los sacrificios, tuvo una sonrisa de desprecio para quien, exaltado de un desinteresado amor por todos, velaba por la pureza tal vez de sus hijas, de sus hermanas.

Y es que los vicios, las pasiones vitandas, las vibraciones obscuras de la imaginación, constituyen hoy un alarde de encumbramiento, de distinción en los inmorales mismos.

Surge un asesino, un estafador, un criminal que mata por la espalda y huye pensando siempre en la popularidad; y los periódicos le dedican páginas enteras, publican su retrato y hablan de su sangre fría, de su vivacidad de ingenio... Lo ensalzan, lo rodean de una aureola de simpatía... "Nervios de la raza", que dijo Noel...

Una muchacha, en el principio de su vida de mujer, lee en un tranvía un libro del más despreciable y popular de los novelistas españoles. En la portada, como el mejor reclamo, hay dibujada una mujer desnuda, y la lectora sin recato alguno deja ver el libro, aun presumiendo tal vez que las que la observan adivinan la cooperación de su pensamiento en las descripciones más crudas, y la vibración interior de sus nervios tensos ya por una pubertad tentadora.

Es en plena ciudad y en los lugares más céntricos, cuando las mujeres de más baja profesión salen a la busca, en los "cines", en los teatros, en los parques de recreo, en las revistas, en los libros; en todo flota siempre un soplo de degeneración, característico de los grandes desastres espirituales.

Evitarlo por el procedimiento de supresión de todo lo malo, resulta estéril y contraproducente. Lo prohibido origina mayor anhelo de posesión en los espíritus enfermos. Lo que se debe atacar esencialmente es la enfermedad espiritual.

La educación física y moral desde los primeros años de nuestra vida; la gimnasia de voluntad; los cuidados para que la pureza de la sangre se sobreponga al latigazo de los nervios...

Los novelistas ansiosos de fortuna y renombres, bajo la disculpa del realismo, escribirán siempre novelas pornográficas, los cinematógrafos, buscando el éxito de taquilla, exhibirán siempre las películas de más baja condición, y el público, este público enfermo del siglo XXI, cooperará en el éxito de estas empresas hasta que no sane.

En la noche, cuando las sombras de la habitación íntima se perfuman de su misma carne, esas niñas adolescentes, iniciadas tan pronto en los misterios más excitantes, tienen sueños de inquietud y pesadillas negras, donde la torpeza de su pensamiento joven, vuela equivocamente por las regiones más obscuras. Esos payasos de la noche que os asaltan en el silencio de las calles retorcidas fueron adolescentes y tuvieron pesadillas negras.

"Nervios de la raza", que dijo Noel.

JOSE BARZA

CRONICA DE SUCESOS

Elvira Aguilar, mejora

Contra lo dicho esta mañana por un periódico, dando como fallecida a Elvira Aguilar, víctima del suceso desarrollado el lunes en la calle de Barbará, 15 y del que fué autor Antonio Ballester, la herida continúa en el hospital de la Santa Cruz, sala de San José Oriol, cama número 26, siendo tan satisfactorio su estado, claro que dentro de la gravedad, que los médicos creen que de no sobrevenir complicaciones, menos probables a cada hora que pasa, la curación de Elvira es segura y rápida.

La bala indudablemente no interesó ningún órgano importante y cuando dentro de un día o dos se le apliquen a la paciente los Rayos X, se podrá determinar el lugar en que se halla y se procederá a extirparla.

Atropello

En el dispensario de la calle de Sepúlveda fué asistido Crisanto Gómez Bateras, de sesenta y ocho años, que vive en la de Villarroel, 169, el cual sufría heridas contusas en la cabeza, producidas por haber sido arrollado por uno de los trenes de Sarriá.

Pequeño incendio

En la calle de Pontevedra, 43, se declaró un incendio, por haber prendido el hollín del tubo de la cocina, que no se limpiaba desde hacía mucho tiempo.

Acudieron los bomberos y sofocaron el fuego antes de que adquiriese grandes proporciones y sin que los daños ocasionados tengan mayor importancia.

Un obrero muerto

En el pozo número 10 de las obras del Metropolitano, enclavado en la Plaza de Trilla ha ocurrido un sensible accidente del trabajo.

El obrero Felipe Martí, de cincuenta y cinco años, habitante en la calle de Viladomat, 68, tuvo la desgracia de caerse desde unos treinta metros de altura, sufriendo tan graves lesiones que falleció al ingresar en la Casa de socorro de Gracia.

El juzgado ordenó que el cadáver fuese trasladado al depósito del Hospital Clínico.

Borrachito perdido

José Ordóñez, de veintinueve años, habitante en la calle de Canuda, 39, iba por la del Marqués del Duero dando evidentes muestras de haber libado más de lo justo cuando se le ocurrió la diablura de encaramarse al tope de un tranvía 29, teniendo la desgracia de caerse, produciéndose una herida en la frente.

Fué asistido en el Dispensario de la calle del Rosal, donde quedó depositado hasta que se le pasase el alcoholismo de que era portador.

Accidente del trabajo

En el Dispensario de la Barceloneta fué asistido José Alcaraz Espí, de treinta y cinco años, con domicilio en la calle de Montanyans, 1, el cual sufría distensión ligamentosa, de pronóstico reservado, en una pierna, causada transportando balas de algodón, frente a los Depósitos Generales de Comercio.

Denuncia por rapto

En el Juzgado de guardia se ha presentado una denuncia por desaparición de la joven de diez y seis años Consolación Jinto, habitante en la calle del Conde del Asalto, 48, primero, primera, la que se supone que ha sido raptada por el súbdito francés Alfonso Orrianne, pues tanto de éste como de aquélla no se tienen noticias desde el domingo por la noche.

Los realquilados :-: Un herido grave

Anoche fué auxiliado en el Dispensario de la calle de Sepúlveda el joven de diez y ocho años Pedro Cardona Torrecillas, habitante en la de la Diputación, número 103, primero, primera, el que presentaba una herida grave de arma de fuego en el abdomen, causada, a la puerta de su domicilio, por Francisco Maciá, de treinta y dos años, casado, que vive, en calidad de realquilado, en compañía del herido.

El agresor, una vez realizado el hecho, se dió a la fuga.

Pedro ingresó en el Hospital Clínico.

¿Son leidos los anuncios?

En el último número de "Seidel Reklame" encontramos lo siguiente: La cuestión de si los anuncios en los periódicos son o no leídos interesa a todo comerciante o a todo el que anuncia, y para convencerse de la eficacia de sus anuncios el director de una gran casa de comercio de Berlín hizo un ensayo que contribuye a aclarar la cuestión de si los anuncios son leídos o no. Hizo publicar en varios periódicos anuncios que deliberadamente estaban plagados de errores históricos y esperó el resultado. Durante la primera semana llegaron a la casa de comercio cerca de 300 cartas de diferentes lugares del país en las cuales los que las escribían manifestaban su admiración de que se confiara la redacción de anuncios de una casa importante a una persona que bien se podía ver por las estupideces que a cada paso cometía era completamente inepta. Durante los días siguientes continuaron llegando cartas. Escribían muchachos y muchachas de escuela, profesores y maestros, clérigos agricultores y hasta dos nombres de literatos conocidos aparecieron entre los firmantes de las cartas. Naturalmente la prueba de la eficacia de los anuncios no ha podido ser más positiva.

CRITICA CORTA

Un escritor adocenado envió a Voltaire un voluminoso manuscrito pidiéndole su opinión. El gran maestro del sarcasmo se contentó con borrar la última letra del manuscrito devolviéndolo sin decir una palabra a su autor. La última palabra era "fin" y al quitar la "n" quedó convertida en fi, que en francés en este caso quiere decir poco más o menos: [illegible]

NOTA DEL DIA

El descanso de los políticos

Termínase ya la discusión en los presupuestos, y legalizada la situación económica, empezará un interregno de calma veraniega, que servirá de descanso a los hombres políticos, para acometer con nuevos bríos su labor reconstitutiva a favor de este pobre país.

Se irán de veraneo, con la conciencia tranquila del deber cumplido; España tiene ya un presupuesto para defenderse, que será prorrogado, como sus antecesores y ¡a vivir!

Registrando las partidas del nuevo presupuesto, veremos que todo es lo mismo, con ligeras variantes, a lo del presupuesto anterior. No se ve por parte alguna esa reconstitución tan cacareada, que necesitaba el país; no se ven por parte alguna esas economías que habían de nivelar la situación económica. Entre supresiones y aumentos, glosando, en conjunto, con poca diferencia, todo queda igual. Y así, año tras año, se va aumentando el déficit, sin que se llegue a esa verdadera reconstitución y reorganización que necesitamos para asegurar el porvenir de nuestra Hacienda.

Para sacar de las Cámaras, lo que ha salido, maldita la falta que hacía haber pasado tanto tiempo en discusiones y discursos; en una semana se hubiera hecho igual labor, porque, en resumidas cuentas, con ligeras modificaciones, se aprobó cuanto el Gobierno llevaba trazado.

Pasó el tiempo, pero ya tenemos presupuestos. [illegible] la cuestión social, la ferroviaria, [illegible] planes de Fomento, que darían gran impulso al país, los proyectos agrícolas, la situación de la industria nacional, y tantos otros asuntos, que reclaman soluciones urgentes, relegados a segundo término o al olvido; y la cuestión de Marruecos, que sino olvidada sin acometerla resueltamente.

Cerradas las Cortes, veremos el espectáculo de siempre; campañas y propagandas políticas por todas partes, promesas y nuevas ilusiones, que ¡ay! reanudadas las tareas parlamentarias, sea éste u otro Gobierno el que rija los destinos de España, se difuminarán por el espacio ante la realidad triste de la falta de energía, que imposibilita toda acción política bienhechora para el pueblo español.

Creyóse que la pasada guerra, iniciaría un período de regeneración, que a modo de trompeta de Juicio, daría un toque de atención, que nos hiciera despertar del letargo mirando a la realidad, pero, pasados los primeros momentos, volvemos a dormir y a soñar, porque esto nos produce deleite; y atrás quedamos ante el empuje de las demás naciones europeas, que si bien se arruinaron luchando con las armas en la mano, ahora, con las armas de la previsión luchan por reconstituirse y engrandecerse.

Asistamos como espectadores a todo esto; es el papel que nos está reservado siempre, y bostezar de cansancio o llorar nuestra desdicha cuando ya no tenga remedio.

MANUEL DE CALA

De la Ingratitud

A un espíritu superior no puede nunca herirle la ingratitud. Muchos hombres se quejan y lamentan de los ingratos: —Me he pasado la vida haciendo favores, dicen, y ahora que soy viejo y pobre, y perdí mi influencia, apenas tengo amigos. Como no dejo hijos ni familia, estoy seguro de que a mi entierro apenas irán cuatro personas—. Y este hombre vanidoso hasta después de la tumba, se duele de verse obligado a asistir a su propio entierro con tan menguado acompañamiento.

—¿Y por qué ha hecho usted favores?—me he atrevido a decirle—. El hombre que hace favores para que se los agradezcan, es un egoísta redomado. El agradecimiento es una paga excesiva. La norma del favor nos la da la Sagrada Escritura, cuando nos aconseja que no debe enterarse nuestra mano izquierda de lo que da la derecha. De este modo no hay cuidado de que llegue a herirnos el desagradecimiento, pues a cambio de lo que damos no pedimos absolutamente nada.

Es peligroso recrearse en el placer de prestar favores. Nuestra vanidad se hincha como una vela en el mar y, sin querer, nos hacemos un poco farsantes; hasta queremos cobrarnos favores que no hemos hecho. Ahí es nada, cobrar los favores en agradecimiento. Muchas veces el agradecimiento vale más que los honores y que el mismo dinero. Existen avaros de estimación que no cambiarían todo el oro del mundo por un abrazo de gracias.

Por esto yo admiro a los escasos hombres que prestan favores de un modo puro y desinteresado, que al servir a los demás no piensan ni en la paga ni en las gracias, que ni siquiera hallan un bien en esa tranquilidad que invade la conciencia cuando se ha servido a un semejante. Se dirá que esto es monstruoso, que no existe en el mundo un hombre tan insensible, que sólo los dioses pueden llegar a este estado de impasibilidad o indiferencia; mas en este imposible se halla, precisamente, el contraste entre el hombre vulgar y el hombre superior.

Estas reflexiones me las ha inspirado un sujeto que se quejaba amargamente del abandono de que había sido víctima por parte de su amante. Esta mujer, enferma, recibió asiduamente las atenciones y cuidados de su enamorado galán; mas, en el primer día de convalecencia, le abandonó, olvidando, en absoluto, los beneficios recibidos.

Es demasiado pedir que la gratitud se sobreponga a la pasión. Este pobre hombre, cuya triste y desairada figura dará no pequeños motivos a la sátira, debe dolerse del abandono, en efecto, mas de ningún modo de la ingratitud. Es difícil acallar las risas de los maliciosos, porque todos los casos de ingratitud han dado páginas excelentes a la literatura festiva; pero aquí de los hombres superiores, de los que hacen los beneficios y se olvidan de haberlos hecho.

FRANCISCO DE [illegible]

INFORMACION EXTRANJERA

AGENCIAS-CORRESPONSALES PARTICULARES

LONDRES

Dos delegados de las tribus del Rif son portadores de algunas cartas de Ab-el-Krim

Londres, 12.—Han llegado hoy a esta capital dos delegados de las tribus del Rif, portadores de cartas dirigidas al Gobierno británico y al presidente del Islam (?).

En esas cartas Abd-el-Krim pide la reposición de la independencia del Rif, bajo la forma de una República federativa de las tribus.

Ofrece la paz a España bajo las condiciones que se detallan a continuación:

Primera.—Una actuación de los españoles en el Rif, a excepción de las regiones del interior.

Segunda. — Alhucemas y el Peñón continuarán en poder de España.

Tercera.—Restitución de los prisioneros moros.

Cuarta.—Pago de cuatro millones de pesetas como rescate de los oficiales y soldados españoles, prisioneros.

Quinta.—Comercio e industria, abiertos a todas las naciones.

Sexta.—Igualdad de trato, en política, costumbres y respeto a la religión.

Séptima.—Tratados de comercio con todos los países.

Octava.—Los rifeños no aceptarán jamás la implantación del protectorado español.—Havas.

NOTA DE LA REDACCION.—El precedente despacho ha sido recibido por teléfono, en pésimas condiciones de audición. Por lo tanto, hacemos toda clase de reservas respecto a la exactitud de los términos en que lo reproducimos.

LA SITUACION FINANCIERA ALEMANA Y EL CONSEJO SUPREMO ALIADO

Londres, 12. — Se desmiente que el Gobierno británico se proponga convocar para esta semana al Consejo Supremo aliado para tratar de la situación financiera alemana.—Radio.

OPINION DE LOS BANQUEROS BRITANICOS

Londres, 12. — Según el "Times" los banqueros británicos opinan generalmente que no es posible empezar rápidamente a estabilizar los cambios mientras no se haya resuelto la cuestión de las reparaciones y de las deudas interaliadas.—Radio.

UN TRIUNFO DEL GOBIERNO INGLES

Londres, 12.—La Cámara de los Comunes ha rechazado por 210 votos contra 69 una moción de censura al Gobierno relativa a la cuestión de la Mesopotamia y Palestina.—Havas.

INGLATERRA SE DISPONE A PAGAR SUS DEUDAS Y A PERDONAR A FRANCIA LAS SUYAS

París, 12.—"Le Petit Journal" dice que Lloyd George tiene la intención de enviar a Washington una misión encargada de manifestar al Gobierno americano que Inglaterra tiene el propósito de pagar sus deudas de guerra y al efecto emitirá un empréstito interior destinado a este objeto.

Al propio tiempo el Gobierno británico propondrá al Parlamento la renuncia de los créditos de Inglaterra sobre Francia, permitiendo así la renuncia paralela de los Estados Unidos a la deuda francesa.—Havas.

DANDOLE VUELTAS AL EMPRESTITO ALEMAN

París, 12. — Según "Le Petit Parisien", Lloyd George tiene el propósito de convocar una nueva reunión de banqueros para estudiar la posibilidad de contratar el empréstito internacional a favor de Alemania.—Havas.

EN CORK SE PROCLAMA LA REPUBLICA

Londres, 12. — El "Daily Telegraph" dice que las fuerzas irregulares parece que han proclamado la República en Cork.

Los irregulares que operan en Wexford evacuaron esta ciudad al apercibirse de la proximidad de las tropas gubernamentales.—Havas.

LOS REPUBLICANOS IRLANDESES SE ENTREGAN AL RAPTO

París, 12. — Despachos de Belfast que publica "Le Matin" dicen que las fuerzas republicanas que operan en el condado de Donegal se han apoderado de doce muchachas.—Havas.

LOS JUEGOS OLIMPICOS DE 1924 EN FRANCIA

París, 12. — Como se sabe, las Cámaras aprobaron para la celebración de los Juegos Olímpicos un crédito de diez millones.

El Comité olímpico francés ha declarado que los trabajos empezarán antes de primero de agosto. Todo estará dispuesto a tiempo, creyéndose que las obras y preparativos quedarán terminados en octubre de 1923, siendo así que los Juegos, que deben empezar por los de invierno, no empezarán hasta febrero de 1924.

La villa de París votó además un millón a condición de que los Juegos tuvieran lugar en el departamento del Sena. Esta condición se ha llenado. Se espera también que el Consejo general conceda otros créditos.

Después de los deportes de invierno vendrán en mayo y junio de 1924 el Rugby y el Football. Después vendrá el gran período olímpico (todos los deportes) que empezará el día siguiente del Gran premio y este gran período coincidirá con la celebración del trigésimo aniversario de la renovación de los Juegos.—Radio.

TANGER

Las aspiraciones de Italia para concertar con Francia e Inglaterra son infructuosas

Londres, 12.—Escribe el "Daily Chronicle": "Tanto en Italia como en Inglaterra se ha creído con precipitación que los resultados de la estancia de Schanzer en Londres no han sido fructuosos. Su visita no habr a sido en vano aunque no hubiese servido más que para dar a conocer a cada uno de los dos Gobiernos la opinión del otro sobre la cuestión mediterránea, pero hay motivos para confiar en que en todo caso los resultados de la visita han sido más positivos en cuanto a la cuestión de Oriente."—Radio.

EL SEÑOR ALVEAR EN ROMA :: CONDECORACIONES

Roma, 12. — El Papa ha conferido la dignidad de comendador de la Orden pontificia de San Gregorio el Grande a los señores Alvear, Figueroa, consejero de la Embajada argentina en París y el señor Benítez.—Havas.

EXPLOSION DE UN DIRIGIBLE NAVAL

Tokio, 12.—Ha hecho explosión el dirigible naval que había llegado de Inglaterra en abril último. El hangar ha quedado también completamente destruído. No se han registrado desgracias.—Radio.

EN EL VATICANO Y EN EL QUIRINAL

Roma, 12. — Durante la recepción de los ilustres viajeros argentinos en el Vaticano, el señor Alvear conversó amablemente con diversos prelados franceses a quienes manifestó el grato recuerdo que lleva de su estancia en París y expresó la satisfacción que le causaba el próximo viaje a la Argentina de monseñor Baudrillart.

Por el edificio de la Legación Argentina ha desfilado lo más selecto de la buena sociedad romana, para saludar al señor Alvear.

El cardenal Gasparri tuvo una cordialísima entrevista con el presidente electo de la Argentina. Entre los visitantes se notó la presencia de los cardenales Vannutelli, Lega y otros.

El señor Alvear ha depositado ayer magníficas coronas de flores en el panteón de los Reyes y en la tumba del soldado desconocido.

Por la tarde y en el Palacio del Quirinal se celebró un gran banquete en honor del señor Alvear, asistiendo al acto el Rey, el príncipe heredero y el Cuerpo diplomático.

Al brindar el Rey declaró que la visita del señor Alvear a Italia contribuirá indiscutiblemente a estrechar los sinceros lazos de amistad que unen a ambos países, quienes trabajan en la magna obra de la reconstitución mundial.

El señor Alvear contestó al brindis regio haciendo calurosos elogios de Italia y formulando votos de que la gran amistad que une a los dos países vaya siempre en aumento.—Havas.

BRANTING DEFIENDE A POINCARE

Estocolmo, 12.—El leader socialista Branting ha hecho al periódico "Socialdemokraten" unas declaraciones protestando de la campaña que se hace en Alemania contra M. Poincaré. Este político es mal juzgado por una parte de la opinión obrera, como ha quedado demostrado recientemente en el debate de la Cámara francesa en que Poincaré rebatió victoriosamente todos los argumentos de los que querían presentarlo como un perturbador de la paz. Branting añade que en 1912 y 1913 Poincaré, de acuerdo con los directores de Francia, hizo toda la labor pacífica que permitían las circunstancias.

Poincaré encarna, el verdadero punto de vista francés de hoy. Francia rebajo el servicio militar y sin las inquietudes que la vecindad de Alemania le causa, habría ido mucho más allá en la vía del desarme.—Havas.

ESPAÑA DENUNCIA EL NUEVO ACUERDO PROVISIONAL CON NORUEGA

Cristianía, 12.—La legación noruega en Madrid anuncia que el Gobierno español, después de un detenido examen, declara que con harto sentimiento suyo no puede prolongar más el acuerdo comercial provisional hispano-noruego.

Las negociaciones continuarán y créese que se llegará a un pronto y satisfactorio resultado.—Havas.

DISTINCION AL GENERAL LE ROND

Varsovia, 12.—El Gobierno ha conferido al general Le Rond la gran cruz de la orden del Aguila blanca.—Havas.

ELOGIOS AL EJERCITO POLACO

Varsovia, 12. — El general Ramats, jefe de Estado Mayor, de Letonia, que ha venido para cumplir una misión militar, ha declarado al periódico "Piskikurger" que estaba admirado del estado de instrucción del ejército polaco y de los espléndidos resultados conseguidos por los instructores franceses. La homogeneidad de este ejército, instruído por tres naciones, Alemania, Austria y Rusia, es algo digno de todos los elogios.—Havas.

BUQUES INGLESES EN ESMIRNA

Londres, 12.—Los dreadnoughts británicos "Malborough" y "Iron-Duke" han llegado a Esmirna, con el crucero "Centaur".—Radio.

MAS ELOGIOS AL TRATADO FRANCO-ESPAÑOL

París, 12.—"Le Journes Industrielle" comenta muy favorablemente el tratado comercial franco-español ratificado ayer en Madrid. Dice que es uno de los más importantes tratados firmados por Francia desde algunos años a esta parte. Termina diciendo que el citado convenio, además de favorecer los mutuos intereses, reforzará la amistad entre ambos países.—Radio.

Crónica extranjera

El estudio de las Humanidades

Los trabajos en la Cámara francesa han entrado o están a punto de entrar en lo que nosotros llamamos vacaciones parlamentarias, y en la vecina República se conoce con el nombre de "período de liquidación". En la última etapa se ha derrochado gran cantidad de tiempo en debates, que directamente no afectaban a la crítica situación diplomática por que Europa atraviesa, y a Francia, por tanto, como una de las más importantes ruedas del engranaje político, teniendo que acelerar la marcha cuando ha tocado el turno a temas tan esenciales como la ley militar, la jornada de ocho horas, la situación financiera y las reparaciones.

Un incidente inesperado, pero indudablemente preparado con madura reflexión por los enemigos del Gobierno, ha dado lugar a que las últimas sesiones hayan despertado vivísimo interés, añanzando los brillantes discursos de Poincaré y Viviani la situación ministerial.

Otro de los debates que logró excitar la atención, especialmente del mundo literario, ha sido el referente a la reforma de la segunda enseñanza, reforma basada principalmente en la supresión o atenuación de la enseñanza de las lenguas muertas, el griego y el latino, dando, por el contrario, gran preponderancia al cultivo de las lenguas vivas, y especialmente la peculiarísima de Francia.

Hay que reconocer que este debate se ha llevado con la mayor sensatez, guardándose los oradores que en él han tomado parte el más grande respeto y con ellos los partidos que representaban; puesto que lo que al parecer tenía la manifestación de una obra eminentemente literaria, no dejaba de abrigar en el fondo la carcoma política que domina y corroe hasta lo que por afectar a la instrucción de los pueblos debiera tenerse por inviolable.

Dos han sido los bandos que en esta discusión han figurado: el que pudiéramos llamar conservador, entusiasta defensor de las lenguas muertas, considerándolas como el verdadero fundamento de ulteriores enseñanzas, y al frente del cual han hecho uso de la palabra MM. Leon Daudet, Maurice Barrès y Brake, y el partido liberal, enemigo de aquéllas, y en representación del cual hizo uso de la palabra el diputado monsieur Louis Marin.

De todas las opiniones emitidas en pro y en contra, la más importante ha sido la de Daudet, que expuso la necesidad de que el latín sea conocido por todos los niños con tal precisión, que si no existieran maestros de reconocida capacidad, se buscarán entre los individuos del orden eclesiástico. Entonó un hermoso canto de gloria en honor de las dos lenguas usadas en Francia: la de Racine y la de Federico Mistral, haciendo un elogio lírico de la lengua de "oc", apoyado en la opinión de Eduardo Herriot, que decía: "Mistral es otro Virgilio", recitando ante la asamblea un hermosísimo trozo de "Mireya".

Sin embargo, aunque la cuestión del estudio de las humanidades ha sido objeto de preferente atención en el Palais-Bombón, había sido tratado en época anterior por ilustres literatos de Francia y entre ellos precisamente Anatole France, el escritor cuyas obras han sido objeto de grave censura por el tribunal eclesiástico, y que, sin embargo, sus producciones eran leídas con gran fervor por la sobrina de un eminentísimo prelado, siendo declaradas sus fábulas como libro de texto en las escuelas primarias de Francia; posible es que dicha censura sea el mejor modo de propaganda de la obra "Le Hirondelle sur le toit" en preparación.

Anatole France hace treinta y cinco años y cuando también se suscitó en la Cámara la reforma de la segunda enseñanza, se mostró ferviente partidario del estudio del latín, pronunciando un elocuente y fundamentado discurso.

En su erudita oración académica, reconoce que el estudio del latín había entrado ya en un período de completa decadencia siendo tan sólo patrimonio de eruditos que leían con gran fervor a Virgilio y Cicerón: expone que el latín enseña a pensar y que por tanto los que poseen esta lengua aprenden el arte de conducirse y manifestar su pensamiento; comprueba una sólida argumentación lológica que el latín es la lengua madre para todos aquellos pueblos de Europa que de la raza latina descienden y dándole supremacía sobre el griego al que compara con la flor de exquisito perfume, declara de modo rotundo que aparte de la utilidad práctica y que en el comercio y en la industria tiene el conocimiento de las lenguas vivas, especialmente el inglés y el alemán, la lengua latina es la llave que abre al investigador el conocimiento de la ciencia universal.

Cuánto habríamos de aprender en España del comedimiento observado en la Cámara francesa cuando en primer término las enseñanzas de lo que se conoce con el nombre de bachillerato, se practican en medio del mayor empirismo; y por otra parte y esto es lo más sensible, cuando no con altas miras, como son los estudios de las humanidades, sino cuando hay ocasión acomodaticia de poner sobre el tapete de la enseñanza de lenguas hermanas como son el castellano y el catalán, puesto que hermanas son también las regiones de España en que se hablan, se toma como bandera política, haciendo de medio intelectual tan sagrado, característico símbolo usado por un reducido número de personajes a quienes interesa presentar esta cuestión como la enseña que ostenta lo que se denomina problema catalán, tratando de avivar odios que en el fondo no existen, pero que sin la apariencia de que tratan de forjarlos desaparecería en absoluto la personalidad e importancia de sus avisos cultivadores.

MANUEL RUBIO BORRAS

ALEMANIA

El Reitch avisará oficialmente a la Comisión el pago de la deuda el 15 corriente

París, 12.—En el Quai d'Orsay se ha celebrado la conferencia entre los señores Poincaré, Delasteyrie y Reibat con el señor Dubois, el cual, junto con sus colegas de la Comisión de Reparaciones, había examinado ya la situación después de las declaraciones de los emisarios del Reich hechas el día 10 del actual.

Probablemente el Reitch avisará oficialmente a la Comisión que pagará la entrega del día 15 del corriente, reducida a 37 millones de marcos oro, pero dirá que este pago, aunque reducido, se realiza con grandes dificultades, que influirán grandemente sobre el porvenir de la situación financiera, ya fuertemente comprometida, y pedirá la exoneración de otros pagos en 1922, la suspensión de los pagos en especies para 1923 y la disminución de las prestaciones de naturaleza.

La mayoría de la Comisión de Reparaciones inclínase a favor de la concesión de una moratoria, preconizada formalmente por el delegado inglés, mientras que Dubois se opone a ella, alegando que la prosperidad económica de Alemania contradice su pretendida decadencia financiera.

El señor Dubois ha conseguido que se aplace la decisión de la Comisión de Reparaciones hasta que el Comité de garantías entregue el informe relativo a la situación financiera del Reitch, informe que es esperado para principios de la semana próxima.

En la reunión celebrada anoche por el Gabinete británico no se tomó ninguna decisión acerca de la situación actual.

En la nota oficiosa facilitada de esta reunión se declara que la cuestión del hundimiento de los cambios requiere la acción internacional y la solidaridad financiera interaliada. Esto debió preverse ya cuando se realizaban las negociaciones de paz y entonces Francia cometió esta falta de previsión. La depreciación del marco debe entrañar la reducción de la deuda alemana, que producirá serios obstáculos por parte de Francia, pues Alemania no hizo nada para contener la depreciación de su moneda.

El anuncio procedente de Londres que presenta a Francia dispuesta a perdonar parte de la deuda alemana y a conceder una moratoria de tres años es prematuro.

Ni la dilación ni el empréstito internacional pueden decidirse sin la previa opinión de la Comisión de Reparaciones acerca de las medidas que hayan de adoptarse.

De Londres anuncian que se insistirá en que vaya pronto allí el señor Poincaré, para asistir a las deliberaciones preliminares, seguidas de una reunión del Consejo Supremo, con participación de Bélgica e Italia, pero el Gobierno francés no ha admitido todavía la proposición.—Havas.

EL CORREDOR POIROE, HERIDO

París, 12. — El corredor Poirce, que ganó la copa Michelín en el campeonato de la vuelta de Francia, ha sufrido una caída en su bicicleta resultando herido.—Havas.

LLEGADA DE UN DIPLOMATICO AMERICANO

París, 11.—El embajador de los Estados Unidos en el Brasil, señor Morgan, ha llegado a esta capital, de regreso de su viaje por Europa.

Mr. Edwin Morgan partirá inmediatamente para Lisboa, donde al cabo de unos días embarcará en el "Almanzora" con dirección al Brasil.—Agencia Americana.

COMENTARIOS POLITICOS

París, 11.—La Prensa francesa comenta el procedimiento de los aliados en La Haya. Escribe "Le Gaulois": "Nos parece que los aliados en La Haya han adoptado el más lamentable de los procedimientos al enviar un nuevo cuestionario a Litvinoff y Krassin. En los momentos actuales ya están bastante informados de la mala fe del Gobierno de Moscou para permitirse insistir. Con sistemas como este es como los aliados acaban por perder toda su autoridad y todo prestigio ante sus adversarios".

Escribe "L'Eclair": "El viaje del ministro de Negocios extranjeros italiano a Londres y a París no está llamando a consolidar el Gobierno Facta. Schanzer ha fracasado en Londres, como había ya fracasado en Moscou y sus fracasos sucesivos son otros tantos éxitos para M. Poincaré, que tan bien había previsto el hundimiento del romántico edificio construído en las nubes de Génova.—Radio.

SOBRE LA CRISIS DEL MARCO

Londres, 12. — De fuente autorizada se desmiente que Lloyd George haya insistido cerca de Poincaré para que viniera a Londres lo más pronto posible para discutir la situación creada por la crisis del marco.—Havas.

LLEGADA DE UN MINISTRO INGLES

París, 12.—Ayer llegó en avión el ministro de Aeronáutica de la Gran Bretaña, Mr. Gorral.—Radio.

LA HAYA

Los delegados bolcheviques son los responsables del fracaso de la Conferencia

Bruselas, 12.—El Consejo de ministros oyó ayer al ministro de Negocios extranjeros sobre la Conferencia de La Haya. El Consejo deja toda la libertad a los delegados belgas en La Haya en lo referente a la actitud a tomar acerca de la continuación o cesación de la Conferencia. Sin embargo, ha indicado a la delegación que no tome ninguna decisión sino de acuerdo con los delegados de las otras potencias occidentales.

Los informes sometidos al Consejo comprueban que los delegados bolchevistas son los únicos responsables por su actitud equívoca del fracaso de la Conferencia. Puede decirse que el Gobierno belga la considera como virtualmente terminada.—Radio.

LOS RUSOS PASARAN POR TODO CUANTO SE LES DE DINERO

La Haya, 12.—Después de haber deliberado la Conferencia sobre si la comunicación a los rusos revestiría la forma de unas condiciones mínimas o si se le daría el carácter de cuestionario, la comisión de bienes privados se decidió por un texto mixto análogo a los memorándums empleados en la Conferencia de Génova. Se prevé que los rusos pedirán un plazo para contestar.

El delegado Krassin, interrogado, ha declarado que si los soviets no obtienen créditos, no podrán hablar siquiera de indemnizaciones y rechazarán absolutamente la restitución de bienes privados. Si los créditos les son negados, se proponen negociar directamente con los capitalistas.—Havas.

LA CONFERENCIA DE LA HAYA HA ROTO CON LOS DELEGADOS RUSOS

La Haya, 12.—Durante la sesión de esta mañana, el delegado ruso Litvinow ante la Comisión de bienes privados mantuvo y acentuó su intransigencia respecto a la restitución de las propiedades privadas o a dar compensaciones por las mismas.

El presidente de la Comisión, sir Lloyd Grame, interpretando el pensamiento de todas las delegaciones, ha declarado que era inútil continuar la discusión. Los delegados rusos entonces han declarado que rehuían toda responsabilidad sobre la ruptura la cual debía caer sobre los delegados de las potencias.—Havas.

EJECUCION DE UNA SENTENCIA DE MUERTE

Budapest, 12.—El ex teniente de la reserva húngara Gabriel Somlyai, condenado a muerte por el tribunal militar por haber intentado substraer importantes documentos militares, ha sido ejecutado.—Radio.

SUN-YAT-SEN HA CAIDO EN MANOS DE CHEN-CHIUNG-MING

Hong-Kong, 12.—Las tropas del general Chen-Chiung-Ning se apoderaron ayer de los fuertes de Whampoa, donde Sun-Yat-Sen resistía. Se cree que éste será embarcado para Shangai a bordo de un crucero.—Radio.

ENTIERRO DEL BEY DE TUNEZ

Túnez, 12.—Al entierro del bey asistieron el residente general y el nuevo bey, acompañados de los ministros, de los miembros de las asambleas, del clero y de los cónsules extranjeros. El cortejo fúnebre se trasladó desde Kasaa-Said al pequeño oratorio de Sidi-Taz, durando el desfile cerca de una hora. La artillería hizo salvas y todas las músicas ejecutaron marchas fúnebres.—Radio.

TELEGRAMA DE POINCARE AL NUEVO BEY DE TUNEZ

París, 12. — M. Poincaré ha enviado a Sidi Mohamed Ben El Habib un telegrama expresándole su profunda tristeza por la muerte de su padre, el cual se había hecho acreedor de la simpatía del pueblo francés.

En dicho despacho desea a Sidi Mohamed un feliz reinado para que se aumenten los indisolubles lazos entre ambos países, asegurándole por parte de Francia la más cordial ayuda en la obra del porvenir.—Havas.

EL SERVICIO AEREO MADRID-VIGO

Londres, 11.—Se sabe que el servicios postal aéreo entre Madrid y Vigo ha sido adjudicado a una casa holandesa que explota una patente alemana.—Radio.

LLEGADA DE LA MISION FRANCESA

Nueva York, 12.—Ha llegado la misión francesa, presidida por Parmentier, encargada de conversar con la Comisión americana de las deudas de los aliados.—Havas.

LA VENGANZA DE UNA NIÑA

París, 12.—Le comunican a "Le Matin", desde Méjico, que la niña María del Pilar Moreno, vengando el asesinato de su padre, ha matado al diputado Tejada Llorca.—Havas.

EL ENCUENTRO DEMPSEY-WILLS

Nueva York, 12.—Los managers de los boxeadores Dempsey y Wills han concertado un match para el campeonato de grandes pesos.—Havas.

LOS ESTADOS UNIDOS ANTE LAS DEUDAS EUROPEAS

Londres, 12. — Hablando de la intención de Alemania de pedir una nueva moratoria, el corresponsal del "Times" en Nueva York escribe que los que están al corriente del presupuesto de Francia miran su situación financiera con inquietud. Es absolutamente inútil en las circunstancias actuales esperar un cambio de actitud de los Estados Unidos cerca de las deudas europeas.—Radio.

LAS SESIONES DE CORTES

En el Senado, y con motivo de la discusión del presupuesto de Guerra, se dijeron ayer, en medio de la más espantosa soledad, cosas muy curiosas. En el Congreso se aprobó el articulado de la Ley de Presupuestos

SENADO

A las cuatro menos cuarto empieza la sesión, presidiendo el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul el ministro de la Guerra.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor **Gil Casares** dirige un ruego a la Mesa, encaminado a protestar de la forma en que se traen los presupuestos, que hace imposible toda labor fiscalizadora de la Cámara, sobre todo por lo que afecta al ministerio de Instrucción pública, el cual ha venido redactado hasta con faltas de ortografía. Pide que se den facilidades para que este presupuesto pueda ser examinado.

El **Presidente** manifiesta que tendría razón el señor Gil Casares si estuviésemos en tiempo normal, pero hay que recordarle la premura del tiempo.

Además, aun no ha dictaminado la Comisión y cuando lo haga tendrá para su examen todo el tiempo que sea necesario.

El señor **Gil Casares**: El presupuesto a que yo me refiero es el manuscrito y el del ministerio de Instrucción, que es precisamente el que trae las faltas de ortografía.

El señor **Fabie** se adhiere al ruego del señor Gil Casres y hace algunas consideraciones acerca de lo que piensa hacerse con las obras enviadas al Concurso para el Libro de la Patria.

El **presidente** ofrece trasladar el ruego al ministro de Instrucción.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta.

Se aprueban varios **dictámenes** concediendo créditos extraordinarios y suplementos de crédito a varias secciones de los presupuestos vigentes de Hacienda, Gobernación, Marina, Instrucción y Fomento por un total de 28.837,648 pesetas.

El Senado pasa a constituirse en sesión secreta.

A las cinco se reanuda la sesión pública, presidiendo el general Marina.

El señor **Valero Hervás** pide que por el Tribunal de Cuentas se envíe a la Cámara una *relación nominal* de los funcionarios que además del sueldo perciben una o más gratificaciones, dato que considera indispensable par cuando se discuta el articulado de la ley de presupuestos.

Puesto a discusión el presupuesto de Guerra, el señor **Fresneda** consume un turno en contra.

Con datos que lee, demuestra que desde 1920, en que se habló de la necesidad de ir a la *amortización*, han aumentado en más de 1,000 los jefes y oficiales del ejército, dándose, además, la anomalía de que hay más capitanes que subalternos y dos jefes por cada teniente.

Como existe un sobrante de personal verdaderamente enorme, ha sido necesario crear una serie de destinos, para darles ocupación, que motivan un gran descontento. En infantería hay 67 coroneles más que regimientos, y en Caballería, Artillería, Ingenieros, etcétera, resulta análoga desproporción. Esto sin contar con los jefes y oficiales de la Escala de Reserva.

Además, de este vicio de exceso de personal, existe la mala organización de los servicios.

Analiza la reforma por la ley de 1918, y dice que contiene verdaderos despilfarros. Los nueve Colegios de Huérfanos que existen para los distintos Cuerpos, han gastado más en el año último que todos los Institutos de Segunda Enseñanza.

Para concentrar nuestras diez y seis divisiones, en un caso de agresión, en la frontera francesa, necesitaríamos más de un mes, suspendiendo todo otro tráfico ferroviario.

Deduce de todo esto y de otras causas que cita que estamos haciendo un enorme sacrificio sin finalidad alguna. Todo ello es causa de la falta total de plan y orientación.

Trata de la opinión militar y dice que es mejor un ejército sublevado que un ejército de opinión dividida.

El general **Marina**: Las dos cosas son malas.

El señor **Fresneda**: Pero es peor un ejército sin opinión.

Termina diciendo que el ideal de éste como el de todos los demás presupuestos, sería la asignación de una cantidad global que no fuera susceptible a posteriores aumentos, fijándolo en 120 millones de pesetas.

Dedica un tributo de admiración y elogio a los generales, jefes y oficiales que han vertido su sangre en Africa en defensa de la Patria.

El **marqués de Hoyos** le contesta por la Comisión.

Conviene en la existencia de algunos de los defectos apuntados y dice que precisa una reorganización militar perfectamente meditada y libre de todo prejicio político.

Brevemente rectifica el señor **Fresneda**.

El señor **López Pelegrín** se congratula de que una interrupción suya haya motivado las palabras de justo elogio dedicadas al Ejército.

El señor **Fresneda** hace constar que las palabras dedicadas al cuerpo de Ingenieros fueron pronunciadas con anterioridad a la interrupción del señor López Pelegrín.

El señor **Galarza** consume el segundo turno en contra.

Empieza manifestando que el presupuesto de Guerra con inclusión de los gastos de Marruecos, sobrepasa la cifra de 780 millones de pesetas y esta cantidad dedicada a este departamento ministerial es superior a la que puede soportar la potencia económica de España.

Sobre la organización del ejército, dice que es muy deficiente, empezando por la ley de Reclutamiento. Se da el caso de que los soldados de cuota que debían haber sido licenciados a los tres y cinco meses de servicio, llevan más de ocho meses en filas sin saber cuándo serán licenciados.

El señor **Trías**: Pido la palabra.

El señor **Galarza**: Pues esta anomalía es necesario que termine, porque de continuar, ¿cómo se va a pedir a los padres de esos soldados que hagan efectiva la segunda parte de la cuota?

Pide que los generales que están en primera y segunda reserva, puedan desempeñar aquellos destinos que no tienen mando, y esto que digo para los generales, lo hago extensivo a los jefes y oficiales. También creo que podrían ser aprovechados los servicios de muchos jefes y oficiales que pertenecen al cuerpo de Inválidos.

Se ocupa de las bandas de música militares y dice que son un centenar las que existen en nuestro ejército. Calculando que el coste de cada una son 100,000 pesetas anuales, resulta que gastamos en esta atención 10 millones de pesetas. En un país en que se gastan 8 millones de pesetas para Sanidad, me parece mucho emplear diez millones en música.

Entiende que con una banda por brigada, habría más que suficiente.

Se ocupa de la situación de los retirados y sus familias, y pide para ellos determinadas ventajas, y señala la anomalía de que los retirados en el año 5 cobren mucho menos de la mitad que los que se han retirado el año 20.

El **ministro de la Guerra** cree exagerados los juicios expuestos a propósito de la reorganización del ejército, aunque reconoce que no es perfecta su organización.

Respecto a lo dicho sobre los soldados de cuota, dice que el Gobierno se atiene a lo que sobre este particular dispone la ley, pues no hay que olvidar que nos encontramos en tiempo de circunstancias extraordinarias o de guerra.

Contesta a otros extremos de los discursos anteriores, pero lo hace en voz tan baja, que no se oyó desde la tribuna.

El señor **Galarza** rectifica.

El señor **Trías** habla para alusiones.

Dice que han llegado a su poder numerosas quejas de padres de soldados de cuota que debían haber sido licenciados y aun continúan en el ejército. Se da el caso extraño de que los soldados de cuota del mismo cupo que estos de cuota del mismo cupo que estados, y en cambio, continúan en filas los que prestan servicio en Africa.

También se da el caso extraño de que hayan sido licenciados los soldados que pagaron la cuota de 1,000 pesetas y, en cambio, no lo hayan sido los que pagaron 2,000.

Pregunta al mismo tiempo al ministro la razón de por qué no ha sido repatriado el regimiento de Vergara que en primero de agosto fué llevado a Africa, habiéndose dicho que la repatriación se haría por turno de antigüedad.

El **ministro de la Guerra** no contesta al primer ruego por no tener a la mano los artículos de la ley que se vienen aplicando a los distintos casos de los soldados de cuota. En cuanto a lo segundo, la repatriación se hace por riguroso turno de antigüedad.

Termina el debate de totalidad, comenzando la discusión del articulado.

El **marqués de Lei** apoya un voto particular al artículo primero, que la Comisión no acepta. En su vista, pide votación nominal.

El **Presidente** suspende el debate por no haber número suficiente de senadores.

Redención de foros.

Continúa la discusión del proyecto de ley sobre redención de foros, subforos, foros frumentarios o rentas en saco, sisas y derechuras.

Se suspende el debate, por no haber número suficiente de senadores.

Se vota definitivamente la concesión de créditos extraordinarios aprobados al comienzo de la sesión, y se levanta ésta a las 8 menos diez.

CONGRESO

Se abre la sesión a las 3'30, bajo la presidencia del señor Bugallal.

En el banco azul toma asiento el ministro de Hacienda.

Se aprueba el acta de la anterior.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del articulado de la ley de presupuestos.

El señor **Vincenti** consume el primer turno en contra del artículo 43.

Este artículo autoriza al Gobierno para redactar en el plazo de dos meses el estatuto definitivo para el régimen del personal subalterno del Estado.

Pide el señor Vincenti que se amplíe, concediendo al magisterio interino algunas mejoras.

El **ministro de Hacienda** le contesta en términos de generalidad.

Rectifican ambos señores.

El señor **Pérez Urruti** consume el segundo turno en contra, en substitución del señor Nacher que se halla ausente.

El **conde de Colombí** le contesta y se aprueban los artículos 43 y el 44.

Se suspende la discusión del 45 hasta que venga el ministro de Estado.

El artículo 46 se aprueba sin debate.

Después de aceptarse algunas enmiendas y rechazarse otras, se aprueban los restantes artículos del dictamen.

Se leen votos particulares y enmiendas proponiendo artículos adicionales.

El señor **Nougués** apoya un voto particular del señor Prieto, proponiendo un artículo adicional, encaminado a mejorar la situación de los oficiales de las Audiencias.

El señor **Bernard** dice que lo que debería hacerse es autorizar al ministro de Gracia y Justicia para que armonice los sueldos con las categorías, pues al hacerse la ley de funcionarios de 1918 se olvidó hacer esto con los oficiales de Sala de las Audiencias, y por eso se da el caso de que tengan sueldos inferiores a sus análogos de la administración pública.

Se toma en consideración en la forma propuesta por la Comisión y se aprueba el artículo así reformado.

Lo mismo ocurre con otro del señor Martínez Campos para reorganizar el Cuerpo de Sanidad Militar.

El señor **Vincenti** apoya dos votos particulares, proponiendo, con la firma del señor Lledó, la redacción de dos artículos adicionales, en los que se autorice al ministro de Instrucción pública para hacer el escalafón del Magisterio primario y para arbitrar un crédito con destino a la construcción de edificios escolares en pueblos de pequeño vecindario.

El señor **Prader** le contesta, en nombre de la Comisión.

Rectifican ambos y se desecha el voto particular.

El **ministro de Hacienda** interviene para exponer la dificultad que hay de incorporar este voto particular al articulado, pues el escalafón del Magisterio supone un aumento de gastos muy considerable.

Cree que hay un poco de exageración en lo que se dice sobre el abandono de la enseñanza. Si bien aún hay mucho que hacer, es indudable que todos los años se mejora bastante la situación de los maestros y las escuelas. Claro es que no vamos con la rapidez que fuera de desear, pero no se puede caminar más de prisa, pues no habría ni maestros ni material si se crearán previamente las escuelas en número excesivo.

El señor **Vincenti** vuelve a rectificar y para la toma en consideración del voto particular se pide votación nominal.

Se procede a ella y queda desechado por 71 votos contra 40.

El señor **Gascón y Marín** formula su protesta por la conducta que viene siguiendo la Comisión, rechazando cosas que el ministro de Instrucción pública ha enviado por Reales órdenes y que significan mucho menos que los créditos necesarios para otras cosas que esta misma tarde se han aceptado.

Queda, pues, consignado que por lo que afecta a Instrucción pública, la Comisión observa un criterio de restricción del que tiene para otros asuntos.

El señor **Castell** le contesta, diciendo que esta imputación es infundada y manifestando que en el presupuesto de Instrucción pública se ha hecho todo lo que se ha podido.

Se desecha otro voto particular del señor Montes Jovellar, que se refiere a la organización del profesorado universitario.

El señor **Molina Padilla** apoya otro voto particular del conde de Santa Engracia, en el que se pide la construcción de escuelas y habitación para maestros con las aportaciones de los Municipios y entidades particulares, en metálico y material y solares, y con el 16 por 100 del recargo establecido en la contribución de inmuebles, cultivos y ganadería para el pago de las atenciones de primera enseñanza, en la cuantía que resulte sobrante después de reintegrado el Tesoro de los obligaciones incorporadas al presupuesto para el ejercicio económico de 1922.

El señor **Castell** le contesta, oponiéndose a ello, y después de rectificar ambos se desecha el voto particular.

El señor **Lequerica** apoya otro, en el que se solicita que los alumnos de las Universidades paguen los derechos de matrícula en metálico.

También es desechado.

El señor **Gascón y Marín** aprovecha la ocasión para lamentar la anómala situación en que se encuentran las Universidades españolas, que no saben cuál es su estado legal de relaciones con el Poder público, desde el decreto de 1919 sobre autonomía universitaria. No se ha aprobado el proyecto de ley sobre autonomía universitaria y ahora la Dictamara rechaza un medio de ingresos para que la autonomía de las Universidades sea eficaz. Como esto no puede continuar así, invita al Gobierno a que antes de que se haga la matrícula próxima dicte una disposición que concrete muy bien todo lo concerniente a las matrículas, para que los Claustros y los alumnos sepan a qué atenerse.

Se desechan unas enmiendas.

Habiendo llegado a la Cámara el ministro de Estado se pone a discusión el artículo 45 del dictamen que antes ha quedado pendiente de aprobación.

Este artículo pide que se autorice al Gobierno para que pueda otorgar al Sindicato Nacional de Reconstrucción que como participación al Sindicato Internacional de Reconstrucción se constituya los auxilios que juegue necesarios en orden a garantía de intereses o anticipos de capital, así como el trato más favorable en relación con el Banco de España, obteniendo en cambio las debidas compensaciones y ventajas para el Tesoro y la industria nacional.

El **marqués de Buniel** formula observaciones y demanda explicaciones al Gobierno para que el Parlamento sepa hasta dónde va a comprometerse España en esta aventura.

Considera el asunto de gran importancia y por eso pide se le den las razones políticas que recomiendan nuestro ingreso en este Sindicato Internacional de Reconstrucción.

El señor **Wais** dice que la Comisión no ha procedido con ligereza en esta cuestión y que ha redactado el artículo después de amplias explicaciones del ministro de Marina.

El señor **Barcia** expone su conformidad con parte de lo manifestado por el marqués de Buniel.

Se lamenta de que desde 1915 no haya tratado el Parlamento ninguna cuestión de carácter internacional que afecte a España, si se exceptúa la Conferencia de Washington.

Esto significa desdén al Parlamento y parece que la burocracia del ministerio de Estado es opuesta a que estos asuntos sean públicamente tratados en el Parlamento. Así puede darse el caso de que se haya formado el Sindicato español de reconstrucción sin que se sepa otra cosa que las noticias publicadas por los periódicos, pero ni la Comisión permanente de Hacienda, ni el de Estado, ni el Parlamento han sabido nada de ello.

Estas cosas vienen a conocimiento del Parlamento cuando ya no hay modo de enmendar los males.

Lamenta que el Senado sin enterarse de lo que hacía haya suprimido una partida del presupuesto de Estado que el ministro de Estado propuso y el Congreso aprobó para establecer un centro de estudios que tiene relación con nuestra vida internacional.

El señor **Vincenti**: Como lo está haciendo con otras partidas.

El señor **Barcia** ruega al ministro que concrete bien para que el Parlamento se entere de lo que hay en esta materia, a qué se refiere este artículo que nos obliga a un compromiso internacional.

No se deben adoptar resoluciones que afectan al porvenir de España a espaldas del Parlamento.

El **ministro de Estado** manifiesta que en él no hay resistencias para tratar de este asunto, pues ya contestó al presidente de la Comisión de Estado que esta semana vendrá a deponer ante la Comisión sobre éste y otros asuntos. Al mismo tiempo le hacía igual requerimiento al Senado, y él acudió exponiendo cuanto se le preguntaba.

A través del artículo 45, que se discute, dice que no se ve ningún compromiso internacional.

Explica cómo surgió en Génova la idea de este Sindicato de Reconstrucción, y dice que la invitación se dirigió a los particulares, que eran los que habían de contribuir con su dinero a esta empresa. Al enterarse del plazo perentorio, él invitó al ministro de Hacienda para que explorara la voluntad de la banca privada, y ésta contestó que no tenía inconveniente en formar un sindicato nacional para contribuir con 500,000 libras. El Gobierno vió esto con simpatía y lo que hizo es venir con este artículo al Parlamento y pedirle garantía para ese capital.

El plazo perentorio que dió la Conferencia de Génova se ha ampliado, teniendo en cuenta que la Conferencia de La Haya puede adoptar acuerdos que tengan importancia en relación con esta materia, y con ello ha habido una rectificación dada la rapidez con que se tramitó en Génova.

Insiste en que no hay compromiso internacional, pues el Gobierno español no se ha comprometido con el de ningún otro país a nada. Se trata de una cosa de la banca privada y lo que hace el Gobierno es sólo garantizar un interés al capital español.

Contestando al señor Barcia, le dice que no le remuerde la conciencia de haberse negado a que se desarrollara ninguna interpelación de carácter internacional.

Estima que el Parlamento debe conocer en todas estas cuestiones, y hace protestas de un gran respeto al Parlamento.

El marqués de Buniel, al rectificar, manifiesta que el compromiso en cierto sentido existe, ya que el Gobierno da su aval al Sindicato nacional. Además supone que el Gobierno habrá aceptado la fórmula de Londres sobre el Sindicato Internacional de Reconstrucción, y en ella se habla de la garantía de los ministros en una y otra forma.

Con arreglo a unos Estatutos, que exhibe, asegura que nos hemos ligado a un compromiso, y eso es lo que el Gobierno debe aclarar. Ahora se habla de 500 mil libras, pero mañana ha de ampliarse ese capital, ¿qué hará el Gobierno?

El **ministro de Estado** insiste en que no hay ningún compromiso internacional y que si hay que ampliar el capital, esto será cosa de la banca privada que forme el Sindicato.

El **marqués de Buniel** demanda nuevas explicaciones sobre lo que el Gobierno va a garantizar, para saber si será sólo las 500,000 libras esterlinas o si será otra cantidad.

El **ministro de Hacienda** ratifica las manifestaciones de su compañero, el de Estado, y agrega que esa cantidad es la mínima para poder tener representación en el Sindicato Internacional.

Dice que él, como negocio, hizo la invitación a la banca privada y la envió los modelos de los Estatutos, considerando un honor que se invitase a España para formar parte de este Sindicato Internacional.

Está conforme con el ministro de Estado en que no haya compromiso internacional y en cambio nos conviene mucho ayudar a reconstituir la vida económica de muchos pueblos.

El **marqués de Buniel** vuelve a rectificar y deduce de las palabras del ministro de Hacienda que sólo se van a garantir 500,000 libras; pero pregunta a qué va a consistir el aval del Estado. ¿Será para los intereses? ¿Será para los anticipos de capital? ¿Será por facilidades del Banco de España? ¿Por qué no se dice claro?

El **ministro de Hacienda**: Porque todavía no se ha contratado.

Dice que la garantía será sobre el capital que se invierta.

Asegura que el Estado no se ha de comprometer y que ha de otorgar el apoyo a cambio de otras ventajas.

El señor **Barcia** rectifica y dice que lo de menos en este asunto, es la parte de cromatística; lo importante es el carácter internacional.

El **ministro de Estado** manifiesta que el debate se aparta de su objeto.

Agrega que a las obras internacionales se va de diversas maneras y ahora acudimos a una invitación que se nos ha hecho y para ello el Gobierno apela a las garantías que este artículos determina.

El señor **Pérez Urruti** formula también algunas observaciones al artículo primero.

(Se prorroga la sesión por menos de dos horas.)

El **ministro de Estado** le contesta y rectifican ambos.

El señor **Prieto** interviene y se extraña de que una nación como España, destruída, con unas Hurdes y que tan necesitada se halla de protección, vaya con su esfuerzo económico a ayudar a países extranjeros.

El **marqués de Olérdola** interviene también para combatir el artículo, y dice que cada vez que los Bancos españoles, o al menos los que dirigen el movimiento capitalista de España, tienen que realizar negocios y ponerse en relación con el extranjero, piden el auxilio del Estado.

El **ministro de Hacienda** dice una vez más que esta autorización no envuelve ningún riesgo para el Tesoro español.

Se aprueba el artículo.

Se admite una enmienda del señor Atienza proponiendo un artículo adicional.

El señor **Nougués** apoya otra para que se autorice al Gobierno para disponer de los créditos necesarios con destino a la construcción de edificios públicos, pues con lo que se paga por alquileres hay de sobra para amortizar estos créditos.

Se desecha la enmienda.

Se aceptan otras varias.

Se aprueba este artículo adicional, retrotrayendo todos los efectos de esta ley al primero de julio actual.

Con esto queda aprobado todo el articulado de la ley de Presupuestos.

El señor **Vincenti** formula su protesta más enérgica por el acuerdo del Senado de no admitir ninguna iniciativa de los diputados.

El **Presidente** le dice que en esto debe de haber error, pues ninguna Cámara puede tomar ese acuerdo respecto de la otra.

El señor **Vincenti** insiste en su protesta.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos, algunos de concesión de créditos.

Se votan definitivamente varios dictámenes, entre ellos el relativo al articulado de la ley de Presupuestos.

Se levanta la sesión a las diez de la noche.

LA ORDENACION FERROVIARIA

Mañana se reanudará en el Congreso la discusión del proyecto de ley de Ordenación ferroviaria.

CATALUÑA Y PROVINCIAS

SERVICIO ESPECIAL DE "LA PUBLICIDAD"

De la Región

MATARO.—Nos comunican del vecino pueblo de Argentona un desgraciado accidente ocurrido al joven Fernando Ramos, natural de Vigo que le produjo la muerte, del hecho nos dan los siguientes detalles: la desgracia fué a causa de explosión que hízole un bidón vacío de bencina, en el que había contenido de dicho líquido desde más de dos años; dicho joven, señor Ramos, quería convertir en depósito, colocando en la parte inferior una espita y al disponerse a soldarla, sea por descuido u otra causa, no destapó el bidón en su parte superior que desde el tiempo indicado no lo había sido, fué cuando explotó causándole la muerte el golpe que recibió del destapador que le destrozó parte de la cara y cuello, dejándose oir el ruido de la explosión desde un cuarto de hora de distancia. Acudió al lugar del hecho casi todo el vecindario y el doctor Vintró, quien diagnosticó a los primeros momentos ya la inutilidad de los esfuerzos de la ciencia, expirando el Ramos a los pocos momentos de ocurrido el suceso, que impresionó extraordinariamente al vecindario todo, pues era el finado muy querido y respetado. Damos a la esposa del infortunado Ramos el pésame más sentido. El acto de acompañar el cadáver a su última morada, que efectuóse el domingo, constituyó una grandiosa y sentida manifestación de pésame.

— El partido que debía jugarse el pasado domingo en la piscina del C. N. Mataró, entre éste y el del Club de Mar, no efectuóse por haber éste cedido los puntos.

— En uno de los días de las próximas fiestas de las Santas, fiesta mayor de esta ciudad, en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad tendrá efecto la inauguración de la galería de directores que fueron de la misma. Según acuerdo de la Directiva, todos los años en las mismas fiestas serán colocados dos retratos de ellos, empezando en el presente por el más antiguo de los fallecidos e igual categoría de los existentes, correspondiendo, pues, según el acuerdo, la colocación de los señores don Pompeyo Serra Carbonell y don Luis Moret y Catalá. Ha sido encargado el retrato de dichos señores a nuestro celebrado aguafortista y pintor laureado, don Rafael Estrany.

— Efectuóse ayer por la tarde, en la Escuela Nacional Graduada de Niñas, que dirige doña Pilar Bartomeu, la inauguración de la admirable Exposición de trabajos escolares, asistiendo al acto las autoridades y gran número de familias de las alumnas. Ocupan los trabajos expuestos, tres grandes salas. Terminada la visita de la Exposición, que mereció sinceros elogios de los visitantes, efectuóse, como todos los años, una interesante fiesta literaria musical siendo aplaudidos cuantos tomaron parte y con parlamentos ponderativos de la labor que se realiza en tan ejemplar centro docente en los órdenes moral y religioso por el arcipreste doctor Samsó y el teniente de alcalde señor Arenas dió fin a fiesta tan escogida.—Borrás.

SARREAL. — Encuéntranse en ésta, recién llegados de Quezaltepeque (República del Salvador), donde hace 22 años que reside, nuestro compatricio don Pablo Llort Inglés, acompañado de su distinguida señora doña María Escalante de Llort y demás familia, a los cuales damos la bienvenida, deseándoles sea grata la corta estancia que se proponen pasar en nuestra compañía.

— El pasado jueves, dirigiéndose hacia su propiedad, sita en la partida de "Diumenge", el hacendado y fabricante don Florencio Mateu, a consecuencia del mal estado del camino, volcó la tartana que ocupaba, saliendo del camino y cayendo a la viña lindante, sin que afortunadamente se hiciese daño alguno, lo que celebramos.

— Nos comunican que ha fallecido en Chalchuapa (R. del Salvador) doña María Farré Miquel, joven esposa de nuestro amigo y compatricio don Juan Vidrí Llort, habiendo causado honda impresión en ésta por las vivas simpatías que gozaba la finada.

Reciba el amigo Vidrí nuestro más sentido pésame, así como los padres de la finada y demás familia residentes en ésta.

— Después de largo viaje recreativo por diferentes y principales ciudades españolas, el sábado regresaron los señores Claudio Sanahuja, su señora esposa e hija y don Andrés Roca, muy satisfechos de su excursión.

— Empiezan ya a llegar algunas familias para pasar la temporada de verano en ésta.

— Por obstáculos llegados a última hora tuvo que suspenderse la anunciada excursión a la Sierra de Miramar, habiéndose aplazado para otro día.

— El lunes por la tarde, hora de llegada de los automóviles de Tarragona, el niño Ramón Tardiu Mateu se cogió al coche de la Hispano-Sarrealenca, ya en marcha hacia Rocafort de Queralt, y en su velocidad se desprendió tan desafortunadamente que, al lanzarse contra el suelo, recibió fuertes contusiones en la cabeza, siendo trasladado en grave estado por unos vecinos a su domicilio.

Podría este accidente servir de guía a los respectivos padres para poner toda su autoridad con sus hijos, a fin de que no tuviésemos que lamentar nuevos accidentes.—C.

GERONA.—Se halla vacante la plaza de catedrático numerario de Lengua y Literatura castellanas del Instituto de esta ciudad, que ha de proveerse por concurso de traslado, pudiendo los aspirantes elevar sus solicitudes al ministerio de Instrucción pública dentro del plazo improrrogable de veinte días.

— Se ha celebrado en el salón de sesiones del Ayuntamiento, de esta ciudad, una reunión de entidades patronales y obreras y representantes de la Diputación, Cámaras de Comercio y de la Propiedad, Sociedad Económica de Amigos del País y Consejo Provincial de Fomento para tratar de la creación de una Bolsa del Trabajo, dándose cuenta de una comunicación del señor presidente de la Unión Patronal, manifestando que apoyará directamente la mencionada Bolsa, recomendando a sus asociados que la utilicen, por si en esta capital pudiera prestar algún servicio. Para redactar el Reglamento por el que deberá regirse aquella institución, se ha constituído una ponencia, quedando designados el alcalde, como presidente; el presidente de la Diputación o diputado en quien delegue y representantes de las entidades anteriormente mencionadas.

— La Compañía del Tranvía de Flassá a Palamós ha organizado un servicio extraordinario de trenes para los días de la fiesta mayor de Palafrugell: 20, 21, 22 y 23 del actual.

— La Comisión provincial ha sido convocada para el día 14 del corriente.

— El día 23 de este mes el "Orfeó Gracienc" dará un concierto en el teatro "El Jardín", de Figueras.

— La señora esposa del arquitecto y concejal de esta ciudad, don Rafael Masó y Valentí, ha dado a luz venturosamente un robusto niño.

— Los empleados de la Compañía de M. Z. A., en Figueras, han organizado para el próximo sábado, día 15, un gran festival popular, que tendrá lugar en la plaza de Salmerón, frente a la estación, con el concurso de las orquestas La Figuerense y La Principal, de Perelada.—C.

OLOT. — Desde el próximo domingo y por acuerdo de la Asociación de patronos barberos y peluqueros el horario será el siguiente: Días laborables, de las ocho a las veinte, excepto los miércoles que se alargará hasta las veintiuna y los sábados hasta las veintidós. Los domingos será el servicio de las siete a las doce.

— Ha sido hallado ahorcado en su propio domicilio el colono de la casa de campo "Vinyals", del vecino pueblo de Ridaura. Ignóranse las causas que le indujeron a tan extrema resolución.

— El Ayuntamiento ha celebrado sesión ordinaria de primera convocatoria, aprobando asuntos de trámite.—Casas.

OLOT.—Los automovilistas han celebrado la fiesta de su patrón San Cristóbal con diferentes actos cívico-religiosos, que se han visto muy concurridos y animados.

— El mercado del lunes estuvo regularmente concurrido.

— Durante estos últimos días ha dado varias funciones de ópera y opereta la compañía del señor Calvo, viéndose el teatro Principal sumamente concurrido.

Próximamente la compañía del señor Santpere dará en el propio coliseo una representación de la obra "Baixant de la Font del Gat o la Marieta de l' ull viu".

— En la parroquia de San Cristóbal las Fonts y barriada a la misma anexa se han celebrado diversos festejos en honor del santo.

— Nuestro compatricio el reverendo doctor don Eugenio Aulet, hasta el presente catedrático de Historia Natural del Instituto de Tarragona, en virtud de permuta, ha pasado con igual cargo al de Gerona.

— Han sido aprobados por la superioridad los registros fiscales de edificios y solares de los vecinos pueblos de Santa Pau y San Privat de Bas.

— Por el gobernador de la provincia ha sido autorizado el establecimiento de un puesto de la benemérita en el vecino pueblo de Castellfullit de la Roca.

— Durante el primer semestre de este año por la Biblioteca Popular de la Mancomunidad han pasado 2,974 lectores, que han consultado más de 5,500 obras diferentes.

— Con motivo del sexto centenario de la concesión de la Bula Sabatina, los padres Carmelitas preparan grandes fiestas, que tendrán lugar el sábado y domingo próximos.

— El domingo, organizada por los padres Capuchinos, celebróse una romería al Santuario de la Salud, que estuvo muy concurrida.—Casas.

Un incendio

OLOT, 12. — Poco más de la una de la madrugada de ayer los vecinos de la calle del Roser dieron señales de alarma de haberse producido un incendio en un edificio interior de la casa número 8 de la referida calle, propiedad de don Esteban Freixas, y el cual el propio señor tenía destinado para almacén de granos y trapos.

Después de los primeros auxilios prestados por los vecinos y transeuntes, acudió la guardia civil y agentes municipales con el cuerpo de bomberos, logrando reducir el voraz elemento, a las cuatro de la mañana, quedando destruídas todas las existencias y parte alta del edificio.

Hasta muy entrada la mañana quedó un retén con el material necesario para evitar que pudiera reproducirse el incendio.

En el lugar del suceso vimos al concejal señor Puig y el juez de instrucción del partido, así como numeroso público que presenciaba los trabajos, a pesar de la finísima lluvia que caía.

Las pérdidas son bastante importantes, suponiéndose que todo se hallaba asegurado.—Casas.

IGUALADA.—De verdadero acontecimiento debe calificarse el concurso de lectura y escritura catalanas y de historia de Cataluña, celebrado los días 8 y 9 del corriente y del cual nos hemos ocupado en anteriores correspondencias.

El sábado, a las tres de la tarde, se dió comienzo a los exámenes, siendo una nota realmente optimista la satisfacción de aquella multitud infantil, plenamente convencida de la importancia y representación del acto que iban a realizar.

Según dijimos, el número de inscritos ascendió a unos 250; conocido este dato, no hay que decir las dificultades con que había de tropezar el Jurado para otorgar los premios, bien numerosos, por cierto, que se ofrecieron.

El día siguiente, domingo, conforme se había anunciado, se celebró en el salón de la Casa Consistorial el acto del reparto de premios que revistió importancia y solemnidad. Dió principio al acto el joven Juan Riba Faura, secretario de la Comisión delegada, quien pronunció un breve pero brillante discurso, haciendo resaltar el espíritu catalán que [illegible] ya desde sus primeros años a los hombres de mañana y excita a los que han concurrido a los exámenes, a continuar en el amor a la lengua, que es lo que señala la vitalidad de un pueblo.

Nuestro distinguido compatricio el filólogo don Emilio Vallés, expuso con minuciosidad de detalles que la tarea del Jurado ha sido penosa por el gran número de concursantes y difícil porque todos ellos se han presentado en los exámenes con casi iguales méritos, habiéndose puesto todo el esfuerzo para que en el veredicto resplandeciera la más extricta equidad y justicia.

Se procede luego al reparto de premios, siendo objeto de una entusiasta ovación cada uno de los favorecidos. Con muy buen acierto, se obsequió con libros catalanes a todos los concursantes que no obtuvieron premio alguno.

La señorita Angela Nunell dió lectura al trabajo que le mereció el premio extraordinario; también la señorita María Llucía leyó la poesía "El Ram Sanjoanesc" con soltura y perfecta dicción, siendo ambas muy aplaudidas.

Pronunciaron luego breves discursos los señores Ruiz, Porta, en representación de la Mancomunidad, y don Amadeo Biosca, alcalde de esta ciudad, quien elogió la obra de la Protectora, que es —dice— la de mayor eficacia en Cataluña.

El veredicto del Jurado es como sigue:

Primera Sección (lectura)

Niños. — Primer premio: Antonio Mascaró Miret, de las escuelas del Ateneu; segundo, a), Isidro Pons Amorós (del Ateneu); b), Basilio Solá Llacuna (del Ateneu). Tercero, Conrado Lladó Odón (del Ateneu). Cuarto, Jaime Marsal Rius (de las Escuelas Pías). Quinto, a), José Caraff Caus (de Piera); b), Antonio Segura Tasies (de la escuela parroquial de Santa María del Camí).

Niñas.—Primer premio, Josefina Serra Guix (Ateneu). Segundo, a), María Biosca Albareda (Escolapias); b), Concepción Quintana Quadres (Ateneu). Tercero, Antonia Gomis Torres (Escolapias). Cuarto, Francisco Balsells Ferrer (Ateneu). Quinto, a), Eulalia Biosca Albareda (Escolapias); b), Ignacia Borrás Codina (ídem). Sexto, Josefa Solá (Ateneu). Séptimo, María Lladó Bausili (Escolapias).

Segunda sección (lectura y escritura)

Niños.—Primer premio, a), Juan Castellá Valls (Escuelas Pías); b). José Ferrán Soler (Ateneu); c), Jesús Planas Clarón (Escuelas Pías). Segundo, Magín Castelltort Miralda (Escuelas Pías). Tercero, José Tort Torras (Ateneu). Cuarto, Enrique Sabater Pellicer (Ateneu). Quinto, Juan Llorach (Escuelas del señor Tubert). Sexto, Miguel Jordana Xaubet (Tubert). Séptimo, José Torrents (Tubert). Octavo, Ramón Mateu (Tubert). Noveno, José Piqué (Tubert). Décimo, Jaime Vendrell Casellas (de Santa María del Camí).

Niñas.—Primer premio, a), Engracia Badía Morgades, (maestra señorita Rosalina Poch); b), Pilar Estrada Linares (Divina Pastora); c), María Llucià Martí (Escolapias). Segundo, Victoria Vall Mateu (Poch). Tercero, Nuria Serra Miquel (Poch). Cuarto, María Sans Renom (Divina Pastora). Quinto, Rosa Roca Miquel (Ateneu). Sexto, Amalia Abadal Riba (Escolapias); séptimo, Mercedes Valls Almirall (Poch). Octavo, Angela Jorba Robert (Divina Pastora). Noveno, Amalia Riva Carrer (Escolapias). Décimo, Juan Domingo Vilá (Divina Pastora). Undécimo, Antonia Doménech Prat (Escolapias). duodécimo, Josefa Fontanet Ferrán (Poch).

Tercera sección (historia)

Niños.—Primer premio, Blas Suriol Sardá (Escuela parroquial de Cabrera). Segundo, Juan Llorach, de Igualada (Tubert). Tercero, Robert Massó (Tubert). Cuarto, José Piqué (Tubert). Quinto, Jaime Vendrell Casellas, de Santa María del Camí. Sexto, Juan Rigol Vallés, de Cabrera. Séptimo, José Creixell Farreras, de Cabrera. Octavo, a), Aniceto Farrés (Tubert); b), Ignacio Vidal Roig, de Santa María del Camí.

Niñas.—Primer premio, Angela Nunell Sayé (Divina Pastora). Segundo, a), Josefa Solsona Riba (Escolapias). a), Josefa Solsona Riba (Escolapias); b), Josefa Casadesús Aguilera (Escolapias). Tercero, Delfina Abadal Redós (Divina Pastora). Cuarto, María Llucià Martí (Escolapias). Quinto, Antonia Pol Calsada (Ateneu). Sexto, Josefa Tomás Brunet (Ateneu). Séptimo, a), Concepción Biosca López (Ateneu); b), Natalia Valls Fábregas (Ateneu); c), Angela Bonjoch Solá (Ateneu). Octavo, a), Felicia Perelló Ventura (Escolapias); b), Magda Claramunt Vilamú (Ateneu). Noveno, María Bertrán Rebollo (Ateneu).

Premio extraordinario de lectura y escritura

Niños.—A) Juan Castellá Valls (Escolapios); b), José Ferrán Soler (Ateneu).

Niñas.—Angela Nunell Sayé (Divina Pastora).

(Para obtar a este premio, el concursante debía leer fragmentos de literatura selecta y redactar un escrito sobre un tema señalado por el Jurado.)

El premio para el colegio que presentara un conjunto de alumnos mejor preparados, ha sido otorgado al convento de Madres Escolapias, que es el que ha obtenido mayor número de puntos en la clasificación general.

El resultado de este concurso ha sido en extremo halagüeño, colocándose Igualada, por este concepto, a la cabeza de las ciudades catalanas que han celebrado concursos de esta naturaleza.

Merecen por ello mil plácemes los directores de los colegios y los profesores que con tanto ahinco han preparado a sus alumnos, influyendo así notablemente en el éxito extraordinario que, en cantidad como en calidad, ha obtenido esta fiesta, verdadero y positivo homenaje a nuestra lengua catalana.

Asimismo es digna de aplauso la labor difícil y pacientísima llevada a cabo por los individuos que componen la delegación de la A. P. de la Ensenyança Catalana, y que tanto interés y entusiasmo han puesto en la organización de este concurso.

— El Conservatorio de Música del Ateneu Igualadí de la Clase Obrera celebrará el próximo sábado, día 15, los exámenes de fin de curso.

El Tribunal de exámenes estará formado por un profesor de piano de la Escuela Municipal de Música, un distinguido compositor y profesor del Conservatorio del Liceo y un Rdo. sacerdote, reputado organista, todos ellos de la capital.

— El domingo último se jugaron en nuestra ciudad dos partidos de futbol, dando el resultado siguiente:

Campo de la Joventut Nacionalista: Primer equipo de la Juventut, 1; F. C. Barceloneta, 1.

Campo del Atenau, primero del Ateneu, 1; Stadium F. C., 1.—C.

VILLAFRANCA DEL PANADES. — En el expreso de anoche ha llegado el ilustre villafranqués ex director general de los Registros y actual diputado a Cortes, don Salvador Raventós, con su distinguida familia, proponiéndose pasar una temporada en su casa de campo de Torrellas.

El señor Raventós ha sido cumplimentado por las autoridades y numerosos amigos de ésta y de otras poblaciones vecinas.

Trae el señor Raventós la magnífica corbata que el Ayuntamiento de Madrid destina al estandarte de la Sociedad coral del "Ateneo Villafranqués", con motivo de su memorable excursión a la capital y el acto de la colocación de dicha corbata tendrá efecto el domingo próximo, con la mayor solemnidad.

Para tratar de ello ha visitado al ilustre villafranqués la Directiva del Ateneo, presidida por don Antonio Ventura y se ha acordado celebrar la fiesta en la casa de campo del señor Raventós, a la cual se trasladarán todos los coristas y la orquesta, para dedicarle lo mejor de su repertorio, bajo la dirección del maestro don Juan Viñals.

— Prosigue con gran interés la campaña iniciada por el concejal don José Masachs para el abaratamiento del gas.

— En el teatro Principal ha fallecido, durante la función, un espectador que ocupaba una butaca de platea.—C.

REUS.—Los chófers han celebrado la fiesta de su Patrón, San Cristóbal, con varios festejos, que se han visto concurridísimos, especialmente la bendición de autos, celebrada en el ermitorio de Nuestra Señora de Misericordia y el baile del teatro Bartrina.

Al mediodía, en el Hotel de Londres, han celebrado los chófers un banquete.

— De nuevo han caído varios chaparrones en esta ciudad y su comarca, siguiente el tiempo nuboso y con tendencia a nuevas lluvias.

—Con singular animación se ha celebrado el mercado, realizándose escasas transacciones, efecto de no haberse reanudado intensamente la exportación a Francia.

Los precios medios en plaza son:

Vinos Prioratos, a 16 reales grado y carga; tintos campo, 14'50; blancos comarca, 13'50; Rosados Conca, 13; mistelas blancas y tintas, a 16 y 17 reales; alcoholes industriales, 230; aceites oliva, de 30 a 36 pesetas los 15, según clase; avellana Negreta cáscara, 50 pesetas saco de 58,400 kilogramos; Común, 46; grano primera y segunda, 89 y 70 pesetas quintal; almendra mollar cáscara, 70 pesetas saco; grano Esperanza primera y segunda, 31 y 29 duros; Llargueta, 32; Común, 27; Mariona, 32; algarrobas, de 5'75 a 6'25 pesetas quintal, con escasa demanda.

— Nuevamente han caído varios chaparrones en esta ciudad y su comarca, siguiendo el tiempo nuboso y con marcada tendencia a nuevas lluvias.

— En el teatro Bartrina, el Orfeó Reusense ha celebrado un concierto en honor de sus socios protectores, viéndose la fiesta concurridísima.

Los orfeonistas han sido muy aplaudidos por la maestría con que ejecutaron las composiciones anunciadas.

— Se ha expuesto al público en Casa Masiá un artístico pergamino policromado, ofrenda del Centro de Lectura al insigne reusense don Miguel Ventura, por su donativo de libros y objetos de arte para la Biblioteca y Museos del Centro.—T. O.

MANRESA.—Para el domingo, 23 del corriente, se anuncia la celebración de una asamblea comarcal Mariana en la villa de Balsareny. Promete verse concurridísima. De Manresa son ya más de un centenar los congregantes inscritos.

— La empresa Cabot anuncia para próximamente una sesión por el célebre ilusionista doctor Stivenson.

— Sigue la caza de perros vagabundos. Ayer los del lazo cogieron uno que presentaba síntomas de hidrofobia, y que por disposición del inspector veterinario, señor Carrera, fué muerto. Quedaron en observación otros canes, a los que aquél había mordido.

— La fiesta que chófers y motoristas dedican a su Patrón, San Cristóbal, resultó lucidísima. Al acto de la bendición acudieron gran número de autos y camiones. Por la noche celebróse un lucido baile en el campo del "Manresa F. C.", que a causa de la lluvia tuvo que continuarse en el salón del "Centre de Dependents".

— Hállase en esta ciudad practicando las reglamentarias visitas de fin de curso el inspector provincial de Primera enseñanza, don Emilio Soler.

— Dice de Fígols que continúa la huelga de los mineros. En la reunión celebrada últimamente, con asistencia del delegado del ministerio del Trabajo, no se llegó a un acuerdo por persistir la gerencia en la rebaja de jornales, que no quieren aceptar los huelguistas.

— Durante toda la noche última ha llovido con alguna intensidad. El tiempo sigue inseguro y bochornoso.—Corresponsal.

De Provincias

Movimiento marítimo : : Partidos de futbol

MAHON.—Ha llegado el vapor "Balear", con carga y pasaje.

Para Barcelona salió el "Mahón", también con carga y pasaje.

— Se han jugado dos partidos de futbol entre los equipos de Palma y de Mahón, quedando empatados en ambos a un tanto.

El equipo de Palma ha salido para Ciudadela, donde jugará un partido.—Vidal.

La última corrida de Pamplona

PAMPLONA.—Se ha celebrado hoy la última corrida de feria. Entrada floja.

Maera estuvo muy bien en el primero y superior en el segundo.

Nacional, bien en los dos.

Lalanda, regular y mal.—C.

La huelga de Asturias sigue igual

OVIEDO.—A pesar de cuanto se ha dicho, en la reunión que ayer celebraron los representantes patronales y obreros, con los delegados del Gobierno, fué rechazada la fórmula propuesta por el ministro del Trabajo.

Las impresiones sobre la solución del conflicto pendiente continúan siendo optimistas.—C.

Sobre la venta de unas joyas pictóricas

Soria.—Uno de los que se consideran propietarios de la ermita de San Baudilio ha entregado a la Prensa local una nota defendiéndose.

Dice que lamenta lo ocurrido, quizá por incomprensión del valor artístico de las pinturas, que fueron ofrecidas al Estado anteriormente.

Resulta inexacto, según afirman el gobernador y el director del Museo Numantino, que dicho señor ignorara que la ermita fuera monumento nacional, pues allí lo sabe hasta el más ignorante y así lo recordaron las precitadas autoridades.

Reunida ayer la Comisión de monumentos acordó dar un voto de gracias al capitán de la guardia civil de Burgo de Osma, don Felipe Pascual y pedir al Gobierno la inmediata restauración de la ermita.

El comprador de los cuadros, León Levi, ha sido puesto en libertad por el juez de Almazán.

Noticias de Palma

PALMA.—A las tres treinta llegó a este puerto, procedente del de Barcelona, el hidroavión "Barcelona", pilotado por Bosco, y como mecánico, Coll. Trajo mucha correspondencia. Durante la travesía se vió azotado fuertemente por la lluvia.

— El alcalde, don Antonio Oliver, ha recibido un oficio del de Barcelona, participándole el acuerdo de la Corporación de dar las gracias a la de Palma por las atenciones dispensadas a la Comisión municipal y alumnos de la Escuela de Artes y Oficios durante su estancia en ésta.

También ha recibido una comunicación de la Sociedad Unión Sadurnidense, de San Sadurní de Noya, anunciándole la llegada de un numeroso grupo, para visitar la isla, en los días 24 y 25 del actual, y otra del alcalde de Villafranca del Panadés, anunciándole la venida, para el día 22, de la entidad coral Montepío de Panadés, la que dará varios conciertos. Tanto a unos como a otros se les prepara un cariñoso recibimiento.

— Continúa sin resolverse la enmarañada cuestión de la provisión de la secretaría del Ayuntamiento. Ello es el tema de todas las conversaciones.—[illegible] Forteza.

Programa de fiestas

ALICANTE. — Se ha ultimado el programa de fiestas sin haber podido incluir la retreta militar, por no poder autorizarla el capitán general. En cambio habrá coso blanco y rojo, concursos originales y otros números, habiendo sido contratadas cinco bandas de música que alternarán con nuestra banda municipal.

— Ha llegado desde Melilla el capitán señor Meca Romero, que siendo teniente salió desde aquí el año pasado con el batallón de la Princesa y pertenece ahora al de regulares, después de haber realizado allí gloriosos hechos, siendo gravemente herido.

— La Prensa llama la atención del gobernador civil sobre las constantes infracciones de la ley de caza, que se cometen tolerando el empleo de hurones y otros excesos que revelan el abandono gubernativo en la materia.

— El tiempo sigue muy encapotado y amenazante, con aire fresco, que hace agradable la estancia en los paseos.—[illegible]

Rebaja en el precio de las carnes

ZARAGOZA. — En virtud de gestiones realizadas por el alcalde y el gobernador, los carniceros han prometido rebajar dentro de breves días el precio del carnero que se vende como en invierno, a pesar de autorizárseles la venta de la de cerdo todo el año.

— Probablemente el 23 de agosto, segundo aniversario del asesinato de los funcionarios municipales, se inaugurará en el paseo de la Independencia el monumento que perpetuará su memoria.

— El Sindicato obrero de Artes Gráficas ha acordado ingresar en la Tercera Internacional y socorrer con 500 pesetas a los mineros de Oviedo y a los metalúrgicos de Vizcaya.

— El Sindicato único obrero ha acordado no entenderse con los patronos para resolver conflictos que se presenten, haciéndolo los delegados de los libros, con instrucciones suyas.—C.

CRONICA DEL MUNICIPIO

LA SESION DEL AYUNTAMIENTO

A las seis menos veinte minutos, bajo la presidencia del alcalde, señor marqués de Alella, da principio la sesión, que es ordinaria y de segunda convocatoria.

Asisten la mayoría de concejales.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

DESPACHO OFICIAL

Se da cuenta de varios oficios recibidos por el Ayuntamiento, de entre los cuales extractamos los siguientes por considerarlos de interés:

El empréstito de 65 millones

Oficio del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia autorizando la ejecución del presupuesto extraordinario de 65 millones de pesetas, aprobado por la Junta municipal.

Otro oficio del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia concediendo la exención de subasta en la forma y términos que solicita el Ayuntamiento para colocar los 130.000 títulos que componen el proyecto de empréstito para los gastos de preparación y ejecución de la futura Exposición Internacional de Industrias Eléctricas y General Española de 1925.

Un animal antidiluviano

Otro oficio de la Alcaldía comunicando al excelentísimo Ayuntamiento la aceptación de los restos fósiles de un animal antidiluviano, ofrecido por don Jaime Balet, con destino a los Museos municipales, y a tenor de las condiciones que se establecen en el acta que al efecto fué levantada a propuesta del señor alcalde, y se acuerda hacer constar el agradecimiento de la Corporación municipal hacia el donante del citado animal antidiluviano.

Más del Empréstito

Se da cuenta de otro oficio de la Alcaldía, de fecha de ayer, poniendo en conocimiento del Consistorio que, oída la ponencia de la Comisión de Hacienda, y previas las negociaciones con los grupos financieros que acudieron al concurso, falló, con fecha 6 del actual, el concurso abierto en 23 de junio próximo pasado, adjudicando al Banco Hispano-Colonial el servicio de seguro de colocación de 32.500.000 pesetas en títulos de la Deuda municipal; y al Banco de Cataluña el de colocación de pesetas 7.500.000, en las condiciones que figuran en el expediente.

Dictámenes sobre la mesa

Al ponerse a discusión un dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo que se celebre un concurso para la provisión de una plaza de auxiliar técnico de la Dirección de Parques públicos y arbolado, se origina un ligero debate, en el que intervienen los señores barón de Viver, que combate el dictamen por creer innecesaria la creación de dicha plaza, y defendiéndolo los señores Bordas y Tusell.

Puesto a votación nominal, a petición del señor barón de Viver, el dictamen es aprobado por gran mayoría de votos.

El señor Viza combate otro dictamen, por el cual la Compañía Catalana de Tranvías solicita permiso para la colocación de vías y ejecutar las obras convenientes en la prolongación de la calle de Balmes.

Defiende el dictamen el señor Tusell, por la Comisión, y accediendo a la petición del señor Viza queda nuevamente sobre la mesa.

Se aprueban sin discusión varios dictámenes, quedando otros nuevamente sobre la mesa.

Se pasa seguidamente al

Orden del día

Se aprueban rápidamente y sin discusión gran número de dictámenes, la mayoría de ellos refiriéndose a asuntos de trámite o careciendo de importancia.

Consignación para trabajos extraordinarios

Se pone a discusión un dictamen de sobre la mesa, de la Comisión de Fomento, y cuya discusión se había aplazado, proponiendo que se ponga a disposición del señor director general de los Servicios técnicos la suma de 2.000 pesetas para remunerar los trabajos que realicen los escribientes y delineantes de carácter temporero, que sean necesarios para reforzar el personal de dicha clase de que disponen las Oficinas facultativas para dar aplicación al presupuesto de la décima, por la premura con que han de prepararse los proyectos relativos a aguas y alcantarillado.

Impugna el dictamen el señor barón de Viver por creer innecesarios los servicios de personal temporero, y pide que, en el caso de ser de absoluta necesidad nombrar más personal, se haga por concurso entre el personal técnico del Municipio.

El señor Rocha propone, como medio más sencillo, que estos trabajos los realice el personal técnico de la casa en horas extraordinarias, a juicio del director general de Servicios técnicos, y en horas fuera de oficina.

Firman esta enmienda del señor Rocha otros varios concejales, y es aceptada por unanimidad, después de intervenir en la discusión los señores Degollada, Junyent, Bordas, Maynés, Anglada y Tusell.

Proposiciones

Se presentan las siguientes:

Una, de los señores Matons, Bremón y Tomás, para que se conceda un premio para el Certamen musical sardanístico que se celebrará en la ciudad de Bañolas, destinándose para ello la cantidad de 500 pesetas. (Pasó a informe de la Comisión de Hacienda.)

Otra, de los señores Cararach, Barbey y Santamaría, interesando: Primero, que no se permita la instalación de kioscos de ninguna clase en las aceras que tengan una anchura inferior a cinco metros, y segundo, que al presentarse una instancia para establecer un kiosco tenga de acompañarse necesariamente un croquis del mismo. (Pasó a informe de la Comisión de Hacienda y Fomento.)

Otra de los señores Cararach, Navés, Escolá y Tusell, interesando: Primero: Que una representación del Ayuntamiento asista a la entrega por parte de la Asociación de propietarios de la barriada de Santa Eulalia de Vilapiscina, de la calle de Prats, de nueva apertura; Segundo: Que a dicho acto asista la Banda municipal. (Aprobado el primer extremo y el segundo pasó a informe de la Alcaldía.)

Otra de los señores Barbey, Durán, Anglada, don E.; Bordas, Massot, Santamaría, Marial, Doménech, Matons, Tomás, Degollada, Escolá, Nonell y Tusell, para que al objeto de poder ensayar un nuevo tipo de escuela internado, al aire libre, para niños predispuestos, de régimen de vida semejante al que practican los escolares de la Escuela de Mar, se faculte a la comisión de Cultura, para que provisionalmente, durante el presente verano, pueda utilizar el inmueble conocido por "Can Puig" situado en el Parque municipal recientemente adquirido cerca de la Rabassada. (Aprobada.)

Otra de los señores Massot, Esteve, Maynés, Quirós, Matons, Junyen y Santribuya al festival benéfico que la Asociación Catalana de la Prensa celebrará hoy, jueves, en los jardines del Turó Park, con destino a su Montepío, destinándose para ello la cantidad de 500 pesetas. (Pasó a informe de la Comisión de Hacienda.)

Otra de los señores Massot, Santamaría, Escolá y Nonell, para que se faciliten a la Comisión de fiestas de la calle de Cerdeña, entre las de Valencia y Mallorca, tablones y antenas para las fiestas que celebrarán durante los días del 23 al 25 del actual, corriendo a cargo de dicha Comisión todos los gastos que se ocasionen. (Aprobada.)

Otra de los señores Massot, Navés y Junyent, para que se faciliten plantas para adornar los locales en los que se celebrará la VIII Exposición general escolar, organizada por la Mancomunidad de Cataluña, corriendo a cargo de los organizadores los gastos que se ocasionen. (Aprobada.)

Otra de los señores Maynés, Degollada, Esteve, Marial, Massot, Matons y Junyent, para que el Ayuntamiento de Barcelona declare haber visto con satisfacción el acuerdo de la Diputación de Valencia, dando carácter de cooficialidad al habla valenciana, una de las variantes de nuestra lengua nacional; que el Ayuntamiento transmita su felicitación a la Diputación de Valencia, por el mencionado acuerdo adoptado, en el momento de reintegrarse al antiguo local de la Generalidad. (Aprobada.)

Otra de los señores Degollada, Plaja, Massot y Blajot, para que se cedan plantas para el adorno del entoldado que durante los días 22, 23 y 24 del actual, levantará el Ateneo Democrático del distrito séptimo, para celebrar una fiesta, corriendo a cargo los gastos de la Comisión organizadora. (Aprobada.)

Contra unas barracas

Se presenta otra proposición de los señores Blajot, Marial, Massot, Anglada (E.), Tusell y Bordas, interesando: Primero, que por la Alcaldía se ordene la inmediata suspensión de todas las obras de construcción de casitas y barracas que se construyan sin permiso, sin perjuicio de la imposición de la multa; Segundo, que en todos los casos en que según informe facultativo, las obras en curso sin permiso, no sean legalizables, además de la suspensión inmediata, se ordene al propietario el derribo dentro el término máximo de ocho días, previniéndole de que si no cumple lo ordenado, las brigadas municipales practicarán el derribo a costa del propietario; Tercero, que toda denuncia presentada sobre construcción de barracas, además de motivar la paralización inmediata de la obra, haya de ser informada y puesta en conocimiento de la Comisión respectiva dentro del término máximo de cuarenta y ocho horas; Cuarto, en los casos de que haya barracas construídas o en construcción, sin permiso, ni la denuncia correspondiente, se instruya expediente contra los funcionarios que tengan el deber de denunciarlas, para poderles aplicar la máxima sanción; Quinto, que de las primeras casas baratas que se construyan por el Ayuntamiento, se destinen, cuando menos la mitad de sus habitaciones y con las condiciones normales que se fijen, a los habitantes de barracas no legalizables, a fin de que éstas puedan ser inmediatamente derribadas; Sexto, que por los precedentes extremos, no se entienda que el Ayuntamiento renuncia a ninguna de sus facultades, ni que los propietarios queden libres de las demás responsabilidades en que hayan podido incurrir por todos conceptos.

El señor Maynés da cuenta del abuso cometido por algunos propietarios de solares que tienen instalados en ellos numerosas barracas, completamente faltas de higiene y que, no obstante, cobran alquileres bastante elevados a los que las ocupan. De todos modos, como el problema de la vivienda no tiene solución de momento, pide que pase esta proposición a la ponencia de Casas baratas, para que sea estudiada detenidamente.

El señor Santamaría se muestra conforme con lo manifestado por el señor Maynés, demostrando la importancia que ha adquirido el problema de la vivienda y propone que a dicha proposición sea añadida una enmienda en el sentido de que no se derribe ninguna barraca, hasta que el Ayuntamiento no tenga viviendas disponibles para los pobres inquilinos que han de quedar sin vivienda.

El señor Marial se opone a la enmienda del señor Santamaría.

El señor Santamaría insiste en sus anteriores manifestaciones y expone la triste situación en que se dejará a las pobres familias, que quedarán en medio del arroyo si se les derriban las barracas que ocupan, pues sabido es que no existen viviendas baratas para alquilar.

Pide de nuevo no se derribe ninguna barraca sin que el Ayuntamiento haya solucionado antes el problema de la vivienda.

El señor Palau se adhiere a las manifestaciones del señor Santamaría.

Interviene de nuevo el señor Maynés, y dice que no se derribará ninguna barraca de los habitantes, no por consideración a sus propietarios, sino por los vecinos que en ellas habitan; que se hallarían sin hogar. Sólo derribarán—dice—las que hay en construcción.

La proposición pasará, pues, a la ponencia de Casas baratas para que estudie detenidamente este asunto, y es seguro que adoptará varias medidas, encaminadas a solucionar este problema.

El señor Massot hace uso de la palabra para desvirtuar la acusación que se ha lanzado, afirmando que es él quien ha ordenado sean derribadas las barracas de referencia, lo cual no es cierto.

Fué aprobada la proposición, a excepción del extremo quinto, que pasó a informe de la ponencia de Casas baratas.

El suplemento de vida cara

Se da cuenta de una proposición de los señores Maynés, Rocha, Arquer y Viza, que, como cumplimentación total y definitiva del acuerdo de 17 de noviembre de 1920, en relación con el de 4 de enero de 1922, se acuerde que la cantidad líquida a percibir por los funcionarios y obreros municipales afectados por dichos acuerdos, se determine por medio de una resta planteada y desarrollada en la forma indicada a continuación: a) en el minuendo figurará la cantidad correspondiente a cada empleado u obrero, según la cantidad correspondiente a cada empleado u obrero, según el texto literal del acuerdo de 17 de noviembre de 1920; b) en el sustraendo figurarán las gratificaciones acordadas a favor de determinados funcionarios durante los meses de enero a marzo de 1922, con exclusión de las horas extraordinarias tramitadas reglamentariamente y de las demás percepciones especiales que tienen consignación taxativa en el presupuesto. Figurarán, además, las cantidades que corresponda percibir a los respectivos funcionarios por concepto de suplemento de vida cara durante el ejercicio 1922-23, y cuyo importe exceda del percibido por el propio funcionario en méritos del acuerdo de 21 de diciembre de 1921 o del percibido entonces por la categoría superior correspondiente a la que haya ascendido mientras tanto el funcionario u obrero de que se trate. La resta constituirá la cantidad líquida a percibir por los funcionarios y obreros afectados y será abonada por la Alcaldía en el momento en que lo estime oportuno, a ser posible, dentro del trimestre octubre-diciembre de 1922.

El señor Maynés hace historia de este asunto, tomando por base un acuerdo tomado por el Consistorio en el año 1920.

Explica el alcance de la proposición presentada y da cuenta de la forma en que se pagará a los empleados el auxilio de vida cara acordado en el año 1920. Esto es, de la cantidad que corresponde cobrar a cada empleado se deducirán las cantidades que ha percibido hasta ahora y de las que percibirá este mes y el mes de diciembre, y si queda algún remanente a favor de los empleados, se les pagará a fin del corriente año.

La proposición fué aprobada.

El secretario, señor Planas, da lectura al acuerdo tomado por la Comisión de jefes de grupo, que dice así:

Proposición de los señores Maynés, Rocha, Viza, Santamaría, Blajot, Massot, Tusquets, Sansalvador, Olivella, Arquer, Quirós y Matons, para que se acuerde: Primero, que en virtud del resultado de la liquidación del trimestre abril-junio, en relación con los extremos segundo, tercero, sexto, séptimo y octavo del acuerdo complementario del presupuesto 1921-22, prorrogado para 1922-23, y de los acuerdos municipales de 20 de marzo y 26 de junio del año corriente, se cumplimente el último acuerdo fijado en la forma siguiente: a) el suplemento de vida cara correspondiente a los funcionarios y obreros municipales en virtud del acuerdo consistorial de 20 de marzo de 1922, se abonará en su integridad durante el mes de julio de 1922 es decir, que los funcionarios y obreros percibirán exactamente la misma cantidad que percibieron los funcionarios y obreros de la correspondiente categoría en enero de 1922, con cargo al presupuesto 1921-22, y en virtud del acuerdo de 21 de diciembre de 1921; b) antes de 30 de noviembre de 1922 se solicitará de la Junta municipal de vocales asociados, por los procedimientos legales vigentes, consignación para abonar en enero de 1923 a los funcionarios y obreros municipales, otros subsidios de vida cara de una cantidad igual al percibido en julio para todos los funcionarios y obreros cuyos haberes anuales no sean inferiores a 3.000 pesetas, y de una cantidad igual a la diferencia entre 313 pesetas y lo percibido en julio, para los funcionarios y obreros municipales cuyos haberes anuales sean inferiores a 3.000 pesetas. Segundo, que lo prevenido en el extremo anterior se aplique igualmente a los funcionarios y obreros que perciben sus sueldos y haberes con cargo al presupuesto de Ensanche.

El señor Maynés hace uso de la palabra de nuevo para aclarar el alcance y el contenido de la proposición, que en su concepto es clarísimo.

El señor Rocha explica su intervención en la comisión de jefes de grupo para estudiar el asunto de la vida cara, y hace constar que está muy satisfecho de la conducta observada por el señor Maynés en favor de los obreros, ya que desde el primer momento se mostró muy favorable a llegar a una solución del asunto.

El señor Maynés agradece las palabras pronunciadas por el señor Rocha, haciendo resaltar que, a pesar de hallarse distanciado por rozamientos recientes en la Comisión de Hacienda, ha puesto de su parte la mejor voluntad para solucionar el asunto del modo más satisfactorio que ha sido posible.

Se refiere a una entrevista que tuvieron con él una comisión de empleados del Municipio, y dice que si no fué con ellos lo explícito que éstos deseaban fué por la especial situación en que él se halla dentro del Consistorio, y que le impedía ser lo explícito que podía ser otro concejal, haciendo constar, no obstante, que nunca le ha guiado ninguna animadversión hacia los empleados y obreros del Municipio.

El señor Palau da cuenta de la visita que recibió de una comisión.

El señor Viza da cuenta también de su intervención en el seno de la comisión de jefes de grupo, y se muestra satisfecho por la buena voluntad e interés demostrados por todos sus componentes para llegar a un acuerdo satisfactorio para los obreros.

Por unanimidad se aprueba la proposición.

Mociones, ruegos y preguntas.

El abandono de los dispensarios

El señor Quirós se lamenta del estado de abandono en que se hallan algunos dispensarios de esta ciudad, en los cuales no se puede atender a los enfermos o heridos por accidentes. Cita el caso del asesinato de Vallvidrera y pone a la consideración del Consistorio el asunto, para que se procure subsanar estas deficiencias.

El señor Plaja rebate las afirmaciones del señor Quirós y referente al asesinato de Vallvidrera, afirma que el herido fué auxiliado a tiempo y convenientemente.

El alquitranado del Paseo de Gracia

El señor Massot pregunta por qué no se ha llevado a cabo el alquitranado de un trozo del Paseo de Gracia, cuyo trabajo debía haberse realizado ya y hace observar que esto podría ser debido a mala voluntad del contratista, pues la contrata termina el próximo mes de octubre.

La Junta de Museos y el cuadro "La Vicaría"

El señor Marial ataca a la Junta de Museos, calificando de vergonzosa la gestión que ésta realiza.

Expone ciertas anomalías y pregunta además, en virtud de qué acuerdo consistorial, se efectúan obras y se modifican algunas salas del Palacio de Bellas Artes.

El señor Durán Reynals le da algunas explicaciones y da cuenta de la obra realizada por la Junta de Museos y dice que se han adquirido por 100,000 pesetas pinturas románicas que valen millones de pesetas.

El señor Doménech: ¡Bufa!

(Grandes risas.)

El señor Durán Reynals sigue afirmando que valen millones y que es la mejor colección que posee ningún Ayuntamiento del mundo.

El señor Marial sigue criticando la labor de la Comisión de Museos, y menciona ciertas anomalías registradas últimamente con motivo de la exposición al público del cuadro "La Vicaría", y por la forma en que se recibió al alcalde en aquella ocasión.

El señor Durán rebate algunos de los argumentos aducidos por el señor Marial y promete llevar datos en la próxima sesión para demostrar sus asertos.

El señor Rocha se hace eco de una petición del Ayuntamiento de Reus, solicitando se les permita exhibir durante algún tiempo, en aquella ciudad, el cuadro "La Vicaría", obra del ilustre reusense y pide al Consistorio acceda a dicha petición, que él considera muy noble y justa.

Le contesta el alcalde, con palabras que no se oyen desde la tribuna de la Prensa.

Insiste el señor Rocha y dice que el mayor honor que puede hacerse a Fortuny, es permitir que aquella obra maestra sea exhibida en Reus.

Interviene el señor Maynés, defendiendo la autonomía e independencia de la Junta de Museos, haciendo resaltar algún equívoco existente en el seno de la Junta de Museos, pues la misión de ésta es sólo conservar y no administrar. Critica el que dicha Junta ordenara la realización de obras en el Palacio de Bellas Artes, sin dar cuenta al Ayuntamiento, pues aquel Palacio no lo ha cedido el Municipio a la citada Junta.

Rectifica el señor Durán Reynals.

El señor Rocha insiste en su petición y ruega al Alcalde se haga todo lo posible para dar cumplimiento a los deseos de la ciudad de Reus.

El señor alcalde dice que si le dan facultades para resolver este asunto, él lo resolvería, pero contrariamente, ha de supeditarse a lo que resuelva el Consistorio y la Junta de Museos.

El ganado argentino

El señor Olivella expone una queja referente a la llegada hace unos días de bueyes argentinos, entre cuyo ganado habían algunas reses enfermas y pregunta al señor Plaja si sabe algo de este asunto.

El señor Plaja niega lo manifestado por el señor Olivella.

El señor Olivella insiste en su denuncia y expone el estado enfermo de algunos de dichos bueyes, veinticinco de los cuales murieron de la misma causa, ignorándose si es por enfermedad o por envenenamiento.

Pide al presidente de la Comisión de Mercados y Mataderos, ordene que estos bueyes pasen por la inspección y que sean analizadas las carnes.

El señor Plaja le contesta diciendo que los veterinarios municipales dictaminarán si está o no en malas condiciones la carne de referencia.

El señor Olivella insiste en sus anteriores manifestaciones y exige que este ganado sea examinado por los veterinarios y la carne se ponga a la venta inmediatamente, si reúne las debidas condiciones, pero que no sea permitido la guarden en las cámaras frigoríficas, ya que actualmente falta carne en Barcelona.

El señor Santamaría se muestra conforme con lo manifestado por el señor Olivella, pero dice que no cree lícito poner obstáculos para la importación de ganado argentino, ya que esto es necesario a la ciudad.

Propone que el Ayuntamiento invite al cónsul de la Argentina para dar una conferencia en el Salón de Ciento, sobre la importación del ganado argentino.

El señor Olivella dice que siempre se ha mostrado partidario de la importación de ganado argentino y que el ganado que ha muerto estos días lo ha sido por haber comido piensos envenenados y por las aguas que ha bebido.

Cree conveniente que dicho ganado sea llevado al Lazareto para su observación y si está en buenas condiciones, que se permita su sacrificio.

Interviene el señor Maynés, abundando en los conceptos expuestos por el señor Plaja y pide que el ganado pase al Lazareto, para su inspección.

Reconoce la buena fe de las indicaciones del señor Olivella, pero dice que es conveniente no crear dificultades, pues esto podría retraer a los importadores de ganado argentino.

Interviene el señor Matons, para dar algunas explicaciones.

Rectifican de nuevo los señores Plaja y Olivella.

Habiendo transcurrido ya las horas reglamentarias y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez de la noche.

Notas informativas

Las cédulas personales

La Alcaldía llama la atención de los ciudadanos que no hayan obtenido todavía su cédula personal, que el día 8 del corriente había terminado el período voluntario, pero, que habiendo sido imposible a las oficinas atender a los contribuyentes que acudían durante los últimos días—a pesar del aumento de personal y de horas de servicio—ordenó (y así lo hizo público), que se continuase despachando cédulas, sin recargo, hasta el día 17 del actual.

Después de publicado el anuncio, ha disminuído considerablemente la afluencia de público en las oficinas, siendo todavía muchos los ciudadanos que no han obtenido su cédula personal y que incurrirán irremisiblemente en recargo si no obtienen su cédula hasta el citado día 17 inclusive.

La Alcaldía publica esta última advertencia, movida por el deseo de evitar a los contribuyentes las molestias y perjuicios del procedimiento ejecutivo, que no podrá ser suspendido ni dulcificado, después de las facilidades dadas durante el período voluntario.

Las patentes de taxi-autos

A propuesta de la Ponencia de Tracción urbana y teniendo en cuenta lo dispuesto en el acuerdo de 22 junio 1921, con relación a la caducidad de patentes de auto-taxis, la Alcaldía hace público que serán retiradas, si no queda subsanada dentro de 15 días, a contar de la publicación de este acuerdo, la causa que reglamentariamente determina la caducidad, las patentes traspasadas sin permiso del Ayuntamiento y sin el pago de los derechos de traspaso; las no utilizadas durante más de tres meses; y las que estén al descubierto en el pago de la cuota del arbitrio.

Al objeto de asegurar la eficacia de esta disposición, la Alcaldía ha circulado las oportunas órdenes para la inspección del servicio.

Visitas al alcalde

Ha visitado al alcalde el concejal escritor don Alfonso Maseras, haciéndole entrega de una obra titulada "Anthologie des poetes catalans contemporains depuis 1854", de la que es aut-

por A. Schmeiberger, y que contiene extractos de obras de 51 autores catalanes.

El señor marqués de Alella agradeció el obsequio.

— Han cumplimentado al alcalde el archiduque Leopoldo Salvador de Austria y el senador del reino señor Ferrer y Vidal.

Relación de los servicios facultativos practicados en el Instituto de Tocología y Puericultura en el mes de junio del corriente año

Sección de Tocología.—Embarazadas ingresadas en dicho mes, 117; embarazadas ingresadas en meses anteriores, 258. Total de servicios, 375.

Seccion de Puericultura.—Criaturas ingresadas en dicho mes: Sometidas a lactancia materna, 79; sometidas a lactancia artificial o mixta, 26. Total de servicios, 105.

Sección de Ginecología.—Enfermas ingresadas en dicho mes, 9; enfermas ingresadas en meses anteriores, 2. Total, 11.

Sección del Laboratorio.—Análisis de leches, orinas, sangre, productos patológicos, etc., 1,293; partos asistidos por las señoras comadronas municipales a domicilio, 86. Total de servicios facultativos, 1,870.

Además, se ha hecho entrega de:

11 mudas completas de ropa a niños recién nacidos.

22 potes de leche condensada.

83 paquetes de productos alimenticios.

4,585 litros de leche esterilizada en 29,340 biberones.

En el restaurant de Maternidad se han servido 2,162 comidas.

Los vendedores de mercados

En asamblea general celebrada en el teatro Fontova por la Unión General de Vendedores en los Mercados de Barcelona y ante una inmensa mayoría de vendedores, se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.—Recurrir en alzada ante el excelentísimo señor ministro de Hacienda en solicitud que dicte una Real disposición eximiendo del pago de la contribución industrial a los que ejercen sus diversas industrias dentro de los mercados y demás edificios propiedad del Ayuntamiento de Barcelona mientras se hallen aquéllos sujetos a las condiciones, tributos, derechos y reglamentos que dicho Ayuntamiento les impone.

2.—Interesar del ilustre delegado de Hacienda de esta provincia que mientras no se tramite y substancie el antedicho recurso suspenda la orden de pago de las cuotas contributivas que pesan sobre los vendedores de Barcelona.

3.—En caso contrario, oponerse por todos los medios a que las referidas cuotas sean hechas efectivas, bien demandando al Ayuntamiento para que prohiba la práctica de embargos en los inmuebles de su propiedad, bien acudiendo individualmente a la resistencia pasiva.

4.—Interesar del Ayuntamiento, corporaciones, gremios afines y opinión pública su apoyo y cooperación en defensa de la legitimidad de la presente demanda.

5.—Dar un amplio voto de confianza a la Junta Directiva o a la Ponencia encargada de llevar a cabo estas conclusiones, para que adopte las medidas que estime más procedentes en defensa de los intereses de la Sociedad, que son los propios de los asociados.

DE TOROS

La del domingo

Para el domingo próximo la Empresa anuncia en las Arenas una novillada con reses de Hidalgo (reses que según mis noticias habían sido adquiridas para corridas de toros), y los novilleros Parejito, Rosario Olmos y Fuentes-Bejarano.

Asociación Catalana de la Prensa

Para el festival que se celebra esta noche en el Turó Park, a beneficio del Montepío de la Asociación Catalana de la Prensa, han ofrecido donativos y objetos las entidades particulares y comerciales siguientes: Alcalde de Barcelona; presidente de la Mancomunidad; presidente de la Diputación; Círculo del Liceo; Círculo Ecuestre; Círculo de Cazadores; Sociedad Colombófila; Aéreo Club de Cataluña; Asociación de Artistas Líricos y Dramáticos; Federación Patronal; Los Tranvías de Barcelona, Sociedad Anónima; Compañía General de Autobuses; conde de Lavern; marqués de Cabanes; Juan Pich; Fernando Mercé; Joaquín Cabot; Empresa de la obra "Baixant de la Font del Gat"; Almacenes El Siglo; Perfumes Guidor; J. Cardús; Librería Rosals; N. Coll Salieti; Pagés y Rocafort; Librería Bagunñá; Editorial Catalana; Muller Hermanos; Casellas y Moncanut Hermanos; Perfumes Myrurgia; Librería Subirana; Esteve Riera; Pluma Watermann; Galerías Layetanas; Editorial Poliglota; Pluma Montblanch; Comas y Compañía, Sociedad en Comandita; Novedades Segura; Librería Puig y Alfonso; Bastida; Sociedad Franco Hispano Oriental; Martini y Rossi; Ebanistería Giralt; Mercader; Valentí; Esteva y Compañía; Faians Català; Guillermo Llibre; Nancy, Renart; Forn de Sant Jaume; Juguetes Miria; Jorba y Compañía; Seix y Barral; Reig; Sunyer; Eduardo Schilling y Compañía, S. en C.; Llorens Hermanos; Monlaner y Simón; Carlos Sanllehy; Callisay y Luis Torras Farell.

Los objetos figurarán todos en el sorteo que se efectuará durante la celebración del festival.

Para la entrada en el Turó serán válidos los carnets de las Asociaciones de periodistas.

ANUNCIE V. EN
LA PUBLICIDAD
DE LA NOCHE

Más noticias de Madrid

EL REY LLEGA A MADRID

A las once de la mañana, en el tren expreso de San Sebastián, llegó a Madrid el Rey, al que acompañaba el marqués de Viana.

A esperar al Monarca acudieron a la estación el Gobierno, el capitán general, el alcalde, el director de Seguridad y todas las demás autoridades civiles y militares.

El Rey conversó algunos momentos con el presidente del Consejo y los ministros de Estado y de la Gobernación.

NOTICIAS DE LA PRESIDENCIA

El subsecretario de la Presidencia manifestó que después de esperar al Rey en la estación el jefe del Gobierno marchó a Palacio para despachar.

Añadió que había recibido un cheque de 956 pesetas, enviado por los españoles residentes en Montegrande (Buenos Aires), con destino a la subscripción de la Cruz Roja.

Preguntado el señor Marfil si hoy quedaría hecho el nombramiento de Alto comisario de Marruecos, contestó que le parecía que no, pues el Gobierno no necesita resolver el asunto con tanta urgencia.

DICE EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA

Hablaron los periodistas con el señor Sánchez Guerra que no sabía el tiempo que permanecería el Rey en Madrid.

A las once y cuarto se trasladó el jefe del Gobierno a Palacio para despachar con el Rey.

Duró el despacho unos tres cuartos de hora y a la salida se limitó el señor Sánchez Guerra a decir que había dado cuenta al Rey de la llegada del general Berenguer, de las noticias de Marruecos y del curso de los debates parlamentarios.

—¿Vendrá el general Berenguer a Palacio?—le preguntaron los periodistas.

—Seguramente — contestó el señor Sánchez Guerra—. Pero no sé cuándo se efectuará la visita.

Por último, coincidiendo con las manifestaciones del ministro de la Gobernación, negó que haya sido llamado a Madrid el gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Anido.

Confirmó la noticia de que el viernes hablará en el Senado el general Berenguer.

HABLANDO CON EL SEÑOR PINIES

El señor Piniés negó a mediodía el supuesto viaje del gobernador civil de Barcelona, señor Martínez Anido, a Madrid.

Recordó, sin embargo, que hace tiempo se le concedió al señor Martínez Anido un permiso para descansar varios días en el campo.

Hablando de la discusión de los presupuestos dijo el ministro que seguramente esta tarde quedarían aprobados en el Congreso.

En este caso ya no se celebrarán nuevas sesiones matutinas.

EL VIAJE DEL SEÑOR MARTINEZ ANIDO

Los periodistas han preguntado esta madrugada al ministro de la Gobernación si era exacto el rumor de que mañana llegaría a Madrid el gobernador de Barcelona.

Ha dicho el ministro de la Gobernación que el señor Martínez Anido había salido de Barcelona para la provincia de Tarragona, con su familia, y que no tenía noticia de que viniera mañana a Madrid.

OTRAS NOTICIAS DE LA CATASTROFE SE CREE QUE EL MAQUINISTA DEL CORREO IBA BORRACHO

Se insiste en que la causa de la catástrofe ha sido la inexplicable imprudencia del maquinista del correo, que debía ir embriagado.

En la cantina de la estación de Palencia estuvo bebiendo unos vasos de vino.

Debió parar en la estación de Grijota y no lo hizo, lanzando por el contrario, el convoy a una velocidad de 84 kilómetros por hora.

Pasó como un rayo por las estaciones de Villaumbrales y Becerril, sin detenerse tampoco.

La pareja de la guardia civil que iba de escolta había notado la anormalidad de la marcha y que no se detenía el correo, como siempre, en las estaciones de paradas, disparó los fusiles por las ventanillas, a cuya señal no atendió el maquinista.

En un coche de segunda del correo apareció una mujer horriblemente destrozada. A su lado iba una señorita que pedía auxilio. Después de tres horas de trabajo se pudo extraer a la señorita, que estaba gravemente herida. Se llama Clara García y viajaba con la familia del banquero asturiano señor Trelles.

En otro coche del correo iba Felipa Herrero, que se casó el lunes con un súbdito alemán. Resultó herida grave. Su esposo, ileso.

La familia de un empleado del ministerio de la Gobernación, llamado don Francisco López, que se dirigía a Gijón a veranear, ha perecido en su totalidad. La componían cinco mujeres, entre ellas la sirvienta, llamada Concepción Ibáñez.

ULTIMOS DETALLES DEL ACCIDENTE FERROVIARIO DE PAREDES DE NAVA

El ministro de Estado al recibir esta tarde a los periodistas les manifestó que según los últimos telegramas, el número definitivo de los muertos en la catástrofe de Paredes, era el de 32.

Los heridos graves son 19 y los leves y contusos numerosísimos.

Ocho cadáveres no han sido identificados todavía.

El ministro hizo grandes elogios de la actuación del gobernador de Palencia, que desde los primeros momentos realizó una labor provechosa y eficaz para auxiliar a las víctimas del terrible accidente.

También prestó eficaces auxilios el jefe de la Cruz Roja, de Paredes, señor Loweque.

El conde Mieres estableció un servicio de automóviles para el transporte al cementerio de los cuerpos de las víctimas, que pertenecían a la familia del administrador.

De esta familia cinco personas resultaron muertas.

Añadió el ministro que hoy al llegar el Rey de regreso de San Sebastián se apresuró a pedir detalles de la catástrofe ferroviaria, interesándose por las víctimas.

Acerca de las causas de la catástrofe el ministro de Fomento se encargará de que las responsabilidades sean depuradas.

LA TARDE EN EL SENADO

Después de las cuatro de la tarde han llegado al Senado el presidente del Consejo y el general Berenguer, en el automóvil del señor Sánchez Guerra, trasladándose rápidamente al despacho del presidente de la Cámara, señor Sánchez de Toca, celebrando una extensa conferencia que ha terminado a las cinco y cuarto.

Ha dicho a la salida el señor Sánchez Guerra que el objeto de la conferencia con el presidente del Senado obedecía exclusivamente a concretar la forma en que reglamentariamente intervendrá el viernes en el Senado el general Berenguer.

Preguntado el ex Alto Comisario sobre los términos generales de su discurso, ha dicho que el nervio de su intervención será la lectura de documentos oficiales para tratar de demostrar ante el país que siempre ajustó sus actos a las indicaciones de los Gobiernos que le mantuvieron en su cargo de Alto Comisario.

—Ya sé—decía el general Berenguer—que esto producirá una monotonía y quizá el desencanto de los que aguardan mi intervención; pero yo no tengo más remedio que conducirme con la lealtad a que siempre ajusto mis actos.

OTRAS NOTICIAS DEL SENADO

El general Aguilera, senador y presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha acudido hoy a la Alta Cámara, después de larga ausencia de ella, ausencia que ha explicado por el mucho trabajo que sobre él pesaba y por el deseo de que no se le preguntase sobre el expediente del general Picasso.

—He venido—ha añadido—para enterarme de la hora en que el general Berenguer hará su pregunta el viernes.

—¿Intervendrá usted en el debate?

—Seguramente, no. Porque, como presidente del Consejo Supremo, nada he de decir, y como senador no podría hacer más que afirmar o negar lo que se dijera.

El general Weyler decía en un corro formado en los pasillos del Senado que la responsabilidad no era de los generales, sino de los Gobiernos.

SE ACABARON LAS SESIONES MATINALES

Con la aprobación de los presupuestos en el Congreso han terminado las sesiones matinales.

Mañana se pondrá a discusión el proyecto de ordenación ferroviaria, proponiéndose el señor Gasset, en nombre de la concentración liberal, combatir el proyecto por medio de la defensa de un voto particular.

Nadie cree en la aprobación del dictamen y el primero en desconfiar es el señor Ortuño, presidente de la Comisión, por haber adquirido el convencimiento de que la discusión será muy laboriosa y las Cortes se clausurarán en la semana próxima.

LA CORRIDA DE AYER :: EMOCIONANTE COGIDA DE NACIONAL

Con una buena entrada se ha verificado esta tarde la corrida de toros a beneficio del Montepío de los empleados de la Diputación.

Se lidiaron seis toros del Saltillo.

Primero.—Mansurrón. Nacional torea de muleta por derecho. Un pinchazo. Más telonazos y entrando bien y despacio agarra una buena estocada, saliendo empitonado, sin consecuencias.

Segundo. — Hay un tercio de quites muy animado. Con la muleta Nacional II torea de cerca de cerca y sin lucimiento. Un pinchazo y una estocada.

Tercero. — Pablo Lalanda es ovacionado con el capote, siendo volteado sin consecuencias en la sexta verónica. Con la muleta torea con cierta desconfianza y desde lejos entra tres veces para dos pinchazos y media estocada mediana.

Cuarto. — Nacional I pasa de muleta sin confiarse, haciendo una faena de puro aliño. Un pinchazo y una estocada sabilidosa.

Quinto. — Nacional II torea embarullado. Se aprieta después, saliendo prendido, sin consecuencias. Se foguea al toro. Con la muleta torea valiente y entrando bien y despacho entierra el estoque en todo lo alto.

Nacional sale empitonado y prendido por el muslo derecho, de tal manera, que el torero queda doblado materialmente sobre la testuz y abrazado al toro, próximamente más de medio minuto.

Pablo Lalanda y Ricardo Anlló se tiran materialmente a la cabeza del toro.

Los banderilleros se agarran al bicho y en tal situación están un minuto que resulta de mortal emoción.

Como el toro está muerto, se rinde, y resulta muy difícil sacar a Nacional II que tiene el cuerno enterrado entre la carne y la taleguilla.

Por fin, es librado Nacional II, que tiene que rodearse el capote a la cintura, pues está completamente desnudo.

Ovación, vuelta al ruedo y petición de oreja, que se le concede.

El espada cojea visiblemente, siendo llevado a la enfermería.

El público le ovaciona, así como a Nacional I y a Pablo Lalanda.

Sexto.—Pablo Lalanda hace una faena valentona y da un pinchazo hondo y luego una entera. (Muchas palmas.)

En la enfermería han apreciado a Nacional II dos varetazos en el pecho y otros dos en un muslo, de poca importancia.

Noticias de última hora

DE MARRUECOS

LAS ULTIMAS OPERACIONES

TETUAN. — Comienzan a llegar a la plaza las columnas que tomaron parte en las últimas operaciones, mandadas por el coronel Saliquet y el teniente coronel Orgaz, jefe de la mehala jerifiana.

Para mantener la seguridad en el campo se han organizado columnas volantes que acudirán donde su presencia se estime necesaria.

Se tienen bases en Buharrax, Xauen, Zoco El Jemis, Tafarut y Gomara.

El prestigioso anciano musulmán Sidi Selahuit ha recibido una carta de la reina Cristina agradeciéndole el cariño demostrado siempre por España y enviando la enhorabuena por haber sido rescatado.

COMUNICADO OFICIAL DE LA NOCHE

El parte facilitado esta noche en el ministerio de la Guerra dice así:

"El general encargado del despacho del ejército de Africa comunica a este ministerio que no ocurre novedad en todos los territorios de la zona."

DE MADRID

NUEVAS DECLARACIONES DEL GENERAL BERENGUER

El general Bereguer ha hecho unas extensas declaraciones que publica el "Heraldo".

Comienza diciendo que el golpe de monte Abarán lo cortó Silvestre rápida y enérgicamente.

Le produjo gran sorpresa cuando se hallaba en Yebala, mi telegrama del ministro de la Guerra preguntando qué ocurría en Melilla.

Yo contesté que me enteraría y telegrafié al comandante general de Melilla, y comencé, no por él, sino por distintos conductos, a recibir noticias del imprevisto levantamiento de las cabilas.

Ante esto, nuestras tropas debieron irse replegando de posición en posición, que para esto son las posiciones, en vez de retroceder en masa, sin orden ni concierto y sin obedecer a una dirección fija.

Añade que tenía confianza en Silvestre, y que no debe olvidarse que las Comandancias generales de Marruecos eran casi autónomas, algo semejante a las Capitanías generales de la península.

Estima que por el desastre de Annual sólo puede caberle responsabilidad moral, como al Gobierno, y como a todos los que encargados de una gran empresa experimentan una contrariedad imprevista.

En Melilla había 22,000 hombres.

Yo estaba en el corazón de Yebala. No puedo, pues, caberme responsabilidad material del desastre. Eso sería absurdo.

Desconozco el contenido del expediente Picasso, en el cual ningún cargo—dice—resultaba contra mí.

Lo que ocurre es que el Consejo Supremo de Guerra y Marina ha colocado apostillas en el expediente, procediendo de un modo equivocado.

Lo único que debía hacerse es que el Gobierno me hubiese relevado y sometido a sumaria que ésta pasara al Consejo Supremo a los efectos consiguientes.

Niega haya recibido notificación oficial ni requerimiento para declarar, pero si desistiesen de hacerlo sería él que pediría al Senado que concediera el oportuno suplicatorio.

No volverá a Marruecos porque sin una vindicación completa no tendría autoridad en los soldados.

Recuerda que ha dimitido cinco veces sin que la dimisión le fuera admitida.

Estima que se puede ir a Alhucemas sin dificultades, pero preparando previamente los elementos necesarios.

Como le observase el periodista que en Marruecos hay 110,000 hombres, contestó:

—Advierta usted que 110,000 hombres no son 110,000 soldados. Fuerzas de choque no tenemos más de 13 a 14 mil; las banderas del Tercio y los regulares en general.

Los jefes y oficiales son por igual bizarros y expertos, así los de línea como los de cuerpos especiales, pero los soldados no.

Lo mismo ocurre a Francia, con la diferencia que nosotros tenemos 13 o 14 mil tropas de choque y Francia dispone de 80,000, y sin embargo, libra combates en que sufre 800 y 900 bajas, sin que se escandalice ni alarme la opinión francesa.

Siempre que Francia utiliza las fuerzas de línea, le ocurre lo que a nosotros; las bajas son más sensibles y más numerosas, y cuesta mayor trabajo el conseguir los objetivos.

Por eso digo que con la conveniente preparación, no habría el menor inconveniente en ir a Alhucemas para imponer un duro castigo a los beniurriagueles, pero ningún Gobierno se ha mostrado partidario de esta expedición.

Se han hecho algunos preparativos y nada más, y el Gabinete actual ni preparativos siquiera. Esta es la realidad.

Yo no me opuse a ello. Siempre estuve a disposición de los Gobiernos para realizar la empresa.

Era el Poder ejecutivo al que competía esa iniciativa única y exclusivamente.

Repite que nunca ha abandonado la acción política y que no se pueden repatriar en masa las tropas, porque sería suicida entregar todas las posiciones al enemigo, [illegible] dada por la acción militar como condición "sine qua non".

Repugnándole dejarla [illegible] a aquélla.

El fuerte puede proteger, el débil necesita que le protejan.

Claro que ahora podrían repatriarse quince mil hombres, pero la medida sería peligrosa y de mal efecto entre los propios indígenas, próximos a someterse y no debe realizarse ya que a España un millón y medio o dos millones al mes en estas circunstancias cuando gallarda y patrióticamente ha gastado tanto, no es cantidad que le saque de apuros ni mucho menos.

Añade que la situación de Annual ha mejorado notablemente, que se han ocupado nuevas zonas y que estamos en el principio del fin de la completa pacificación.

Aludiendo a su discurso del viernes en el Senado, dijo:

—He pasado la mañana de hoy reuniendo documentos y clasificando notas para mi defensa.

Leeré muchos, en prueba de mis afirmaciones, pero como no soy orador y me falta la elocuencia que da colorido a las cosas y a los hechos, mi discurso resultará algo desconexo, pero en cambio será leal y sincero en el sentido.

Han tenido tiempo suficiente de hablar para poner de manifiesto las injusticias que contra mí se han hecho sin que una sola voz me haya defendido.

Respecto de los prisioneros de Abd-el-Krim dice que éste se niega a entregarlos porque así se juzga a cubierto del castigo manteniéndolos en rehenes.

Aludiendo al general Navarro, dijo:

—El general Navarro es un buen soldado y un caballero. Yo le profeso una estima verdaderamente fraternal.

Ignora quién le substituirá en Marruecos y respecto de otros extremos del problema se negó a hablar, diciendo que desde el instante que abandona Marruecos declina en absoluto la responsabilidad de lo que allí pueda ocurrir.

LOS EX ALUMNOS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA VOLVERAN AL EJERCITO

Como habíamos anunciado, han quedado firmadas las sentencias de los ex alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

Dice así, textualmente, el fallo del Supremo

Fallamos que desestimando, como desestimamos, la instancia de incompetencia reproducida por el Ministerio Fiscal a la contestación a la demanda, debemos declarar, y declaramos, nulo el Tribunal de honor constituído con sujeción a la Real orden de 3 de diciembre de 1919, para juzgar (aquí los nombres) y anular, por consiguiente, el fallo de separación que pronunció y la Real orden de 5 del mismo mes y año, expedida por el Ministerio de la Guerra para cumplirlo, y que procede reintegrar al recurrente en su empleo militar, retrotrayendo los efectos de esta declaración a la fecha de 2 de diciembre de 1919.

Así, por esta nuestra sentencia que se publica en la "Gaceta de Madrid" e inserta en la Colección legislativa, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. —Antonio María de la Bárcena, Alfredo de Zabala, Carlos Groizar, Ramón de la Cajiga, Angel Díaz Benito, Manuel F. Golfín.

LA SESION SECRETA DEL SENADO

En la sesión secreta de hoy en el Senado se discutió lo referente a aumento del sueldo del personal subalterno de la Cámara, dándose a la Comisión de gobierno interior un voto de confianza para que ella resuelva.

Al discutirse el aumento de gastos de representación del presidente de la Cámara, el señor Sánchez de Toca rechazó la propuesta, que fué hecha por el señor Durán y Ventosa y el señor Maestre (don Tomás), aduciendo como argumento que el cargo de senador exige una renta y que por lo tanto el que lo ejerce tiene una posición real definida no estando por ello justificado el aumento de consignación.

DE BARCELONA

En la Lliga Regionalista

Ayer noche se reunió en la Lliga Regionalista la Juventud Nacionalista a esta entidad adherida, para elegir la nueva Junta.

Presidió el ex ministro de Hacienda señor Cambó, que propuso que se emprenda una activa campaña por toda Cataluña, constituyendo Comités por todas las poblaciones catalanas, a fin de propagar los ideales de autonomía y la creación de un gran secretariado político para defenderse de los atropellos del caciquismo en los distritos de la Unión Monárquica.

Se ha dado cuenta de las sesenta bajas presentadas con motivo de la disidencia, y por aclamación han sido elegidos para cubrir las vacantes en la Junta directiva a los siguientes señores:

Don Luis Puig de la Bellacasa, abogado y ex teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona.

Don José M. Trías de Bes, catedrático y ex diputado a Cortes.

Don Eduardo Aunós y Pérez, diputado a Cortes.

Don Miguel Fargas y Reymat, profesor de la Facultad de Medicina.

Don José M. Blanc y Romeu, comerciante y propietario.

Don José María Gich y Pi, notario y profesor de la Escuela de Funcionarios.

Don José M. Ginesta y Pons, abogado de la Junta del Colegio de Abogados.

Don Eugenio Giral de Arquer, abogado y publicista.

Don Juan Vidal y Salvó, abogado.

Don José Codolá y Gualdo, abogado.

Don Armando Carabén, abogado.

ESPECTACULOS

TEATROS

Teatro Tívoli

Compañía de vodevil. Tarde, a las cuatro y media y noche, a las diez. **Balzac de la Fonda del Gato.**

TEATRO BOSQUE

Miércoles, 19, la grandiosa revista
EL PRINCIPE DE CARNAVAL
figurando la primera tiple cómica
ADELA TABERNER

Teatro de Novedades

Compañía cómico-dramática
ALBA-BONAFE

Hoy jueves, tarde, a las cinco, **primeras tandas a precios populares.** Butaca platea con entrada, 2 pesetas. La comedia, en tres actos, **El faro**, gran éxito. Noche, a las diez. **Primera función a precios económicos.** Butaca platea con entrada, 2'50 pesetas. La comedia en tres actos, **La señorita Angeles.**—Mañana, noche, precios económicos, **El faro.**—Sábado, beneficio **María F. Ladrón de Guevara.** Tarde, **La loca aventura.** Noche **El genio alegre.**

TEATRO BOSQUE

Miércoles, 19, la grandiosa revista
EL PRINCIPE DE CARNAVAL
figurando la primera tiple cómica
ADELA TABERNER

Teatro Cómico

Hoy jueves, tarde, a las cuatro y media, **La rosa del Albaicín, La alegría de la huerta** y la revista de gran éxito **Arrós en fesols i sapo.** Butaca con entrada, 1'50; general, 0'50. Noche, a las nueve y tres cuartos. 1.° **Música clásica.** 2.° **La guardia amarilla.** 3.° La revista de grandioso éxito, original de Manolo Fernández, música del maestro Juan A. Martínez,

QUE ES GRAN BARCELONA!

con seis cuadros de asuntos de actualidad. Regalo de preciosas flautas a todos los concurrentes.

TEATRO BOSQUE

Compañía de zarzuela de **Enrique Chicote**, de la que forma parte **Loreto Prado. Ultima semana de la compañía.** Hoy jueves, tarde, a las cinco. Butacas, 1 peseta. Noche, a las diez. Butacas, 2 pesetas. **Estreno, estreno, estreno,** de la grandiosa obra en cuatro actos y 9 cuadros,

LOS PERROS DE PRESA

éxito enorme de **Loreto Prado y Enrique Chicote**, estrenada en Madrid por dichos artistas llevando más de 900 representaciones.—Mañana viernes, función tarde y noche.—Domingo, despedida de la compañía.—Lunes y martes, 2 únicas representaciones de **La ventafocs.**—Miércoles, debut de la compañía de revistas con

EL PRINCIPE DE CARNAVAL

ELDORADO

Compañía Velasco. Zarzuelas y revistas. Hoy jueves, tarde, a las cinco. Gran Matinée Aristocrática. Noche, a las diez. Moda selecta. Magnífico programa. El castoso entremés **La niña de Juana** o **El descubrimiento de América**, y 29 y 30 representaciones de la preciosa revista en doce cuadros, hermoso espectáculo de grandioso éxito, **Arco Iris.**—Mañana viernes, tarde, matinée popular, con un precioso programa. La obra en dos actos, **La tirana** y **La señorita del año.** Todas las noches, el gran espectáculo **Arco Iris.**

TEATRO BOSQUE

Miércoles, 19, la grandiosa revista
EL PRINCIPE DE CARNAVAL
figurando la primera tiple cómica
ADELA TABERNER

CINES

Salón Cataluña

Notable sexteto.—Hoy jueves, estrenos: **El boxeador**, por W. Rusell; **Zapatitos**, gran "reprisse", del Programa Ajuria; **Locción interrumpida**, cómica; **Lealtad contra perfidia.**—Lunes y martes, grandes grandes funciones a beneficio de los empleados de este salón.

Diana - Argentina - Excelsior

Hoy jueves, primer capítulo de **La aventurera de Montecarlo; Sinceridad; El domador de almas; La novia cautiva; La odisea de un desahuciado.**

Teatros Triunfo y Marina

Hoy jueves, **El misterio de Jefferson; Tomasín en la cárcel; La gran recompensa**, 1.° y 2.°

Kursaal - Aristocrático Salón

Palacio de la Cinematografía

Hoy jueves, grandioso y extraordinario programa, con cuatro magníficos estrenos: **Domador de almas**, maravilloso asunto dramático de emocionante argumento, interpretado por los grandes artistas Sara Kormendy y Gabriel Rajnay; **Sinceridad**, preciosa comedia dramática de la marca Goldwyn, magistralmente interpretada por el famoso artista Will Rogers; **El castigo de la novia**, divertida película de gran risa; **La odisea de un desahuciado**, cómica de risa continua. Tarde y noche, espléndido y selecto programa.—Lunes y martes próximos, dos grandiosos y extraordinarios programas a beneficio de los empleados de este Salón.

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy jueves, magníficos programas. Estreno de las interesantes películas de gran éxito **Odisea de un desahuciado; El castigo de la novia; Domador de almas**; el colosal film de la célebre marca Goldwin; **Sinceridad**, por Will Rogers y estreno de la magnífica serie de gran argumento, dividida en cinco capítulos,

Bien Bruno

Palace Cine

Hoy jueves, tarde y noche, magníficos programas. Grandes estrenos: **Odisea de un desahuciado; El castigo de la novia**; gran cinta, el colosal film de la célebre marca Goldwin: **Sinceridad**, por el eminente artista Will Rogers; **Domador de fieras.**—Lunes y martes, grandes programas a beneficio de los empleados de este Salón.

Monumental y Walkyria

Hoy jueves, estrenos: **La gran recompensa**, 1.° y 2.° episodios, por Ella Hall y Conde Hugo; **La desterrada social** (Ajuria); **Libras y faldas**, por Charles Ray; **El terror del molino rojo; Tomasín en la cárcel.**—Domingo, noche, **La gran recompensa**, 3.° y 4.°

MUSIC-HALLS

Edén Concert

Asalto, 12.—Hoy, éxito enorme de los cuatro nuevos debuts. **Carmen Ferrer, Las Kaorsky, Sarita y María Pujol.** Restaurant selecto. Orquesta tziganes Planas.

LA BUENA SOMBRA

Ginjol, 3.—Dancing continuo desde 5 tarde, a 4 madrugada y las bellas artistas hermanas **Rechi**, artista **Lucy-May** y la troupe parisién **Maglia.** Restaurant permanente desde las 12 tarde. Cocinas francesa y Vizcaína. Orquesta tziganes Planas y de Vitry. Tarde, 1 peseta. Noche, 1'50.

DEPORTES

Frontón Principal Palace

Hoy jueves, noche, a las diez y cuarto. Escogido partido a cesta. **Vicente y Emilio** contra **Garagarza, Palau e Ichazo**

BOXEO

Gran Teatro Español. — Sábado, 15
5 sensacionales combates, 5
VILLAR contra ARAGONES
y el tan deseado combate en 10 rounds de tres minutos:
P. SAEZ (actual "challenger") contra
R. ALIS (la esperanza española)
disputándose la "challenge"
Localidades: En el teatro Español

VARIOS

TURÓ-PARK

CONCIERTOS — JARDINES

Hoy noche, extraordinario festival a beneficio de la Caixa de Germanor de l'Associació Catalana de la Premsa. Espléndida iluminación. Concierto por diversas bandas de música. Sardanas. Cobla Barcino, ball de bastons de la Casa de Familia, concierto por la Orquesta Vilanesa. Cubiertos a ptas. 2'50 y a la carta. Entrada de paseo 1 peseta. Quedan pocas para esta noche los pases de favor y serán válidos los carnets de todas las agrupaciones periodísticas de Barcelona. Nota: Mañana gran festival del 14 de Julio, gran programa.

TURÓ-PARK

TURÓ-PARK

Todos los días, tarde y noche, exhibición del maravilloso lienzo

Diorama "El Escorial"

La pintura de perspectiva más grande del mundo, por el célebre pintor Blanchard (1844).

Representa el maravilloso interior del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, famosa obra de Felipe II.

PARQUE

Hoy jueves, a las 10, BOXEO

1.° Vallespín R. contra Balas
2.° Sancho contra Roger
Semifinales del torneo peso ligero
3.° Albert contra Despradas
4.° Villar contra Ripoll

ENTRADA UNA PESETA

Venta de entradas y sillas en el centro de localidades de la Plaza Cataluña. Nota: Una vez empezada la velada el público no tendrá derecho a reclamaciones.

NADAL.—Unico en España

que en un día (si conviene) enseña bien el baile de sociedad. También enseña toda clase de bailes modernos. Más de 30 años de práctica es la mayor garantía. Ciegos de la Boquería, 2, entresuelo, 1.ª, junto calle Boquería.

Las Esquelas Mortuorias

se admiten en los talleres de este diario hasta las 5,30 de la tarde para la edición de la noche y hasta las 2'30 de la madrugada para la edición de la mañana.

Puede V. obtener buenas y lucrativas representaciones

de importantes casas españolas y extranjeras

suscribiéndose a la popular REVISTA MERCANTIL INTERNACIONAL "AFRICA Y AMERICA" (antigua Revista "AFRICA"), la que en cada número publica todas las notas recibidas durante el mes, solicitando, por mediación de su "SECCION COMERCIAL", buenos representantes en las diversas regiones de España y muy especialmente en Barcelona.

La suscripción cuesta solamente **10 pesetas al año**

La Revista se imprime a todo lujo, constando cada número de 40 grandes páginas como mínimo, muchas de las cuales se editan a dos tintas.

La Revista "AFRICA Y AMERICA" *(antigua Revista "AFRICA") se publica desde hace ya* 18 años.

DIRECTOR: A. Ballabriga y Vidaller
DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION:
Calle Consejo de Ciento, 270 - BARCELONA

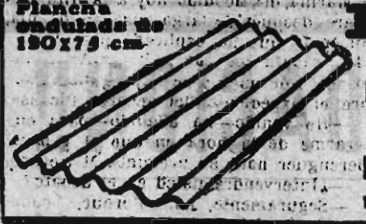
Plancha ondulada de 1'80x1'75 cm.

ROCALLA
PARA TECHAR
Materiales armados con amianto exclusivamente
JOSE ESTEVA y Cía.
Puerta del Angel, 1 y 3, pral. :: Teléfono 3344-A
Fábrica en Sarriá Barcelona

Placas de 40x40 cm.

SOCIEDAD DE CREDITO MUTUO INDUSTRIAL

Descuenta letras sobre provincias - Descuenta facturas y efectos comerciales sobre la plaza - Anticipa fondos sobre contratos - Facilita a los industriales y comerciantes todos los medios económicos posibles para el desarrollo de su producción y reembolso

SOCIEDAD DE CREDITO MUTUO INDUSTRIAL

SOCIEDAD COOPERATIVA

Rambla Cataluña, 123 - Barcelona

Teléfonos: 1897 G - 1898 G

Cavagliani y Camó

Fabricantes de Géneros de Punto
Especialidad en artículos de sport

Muntaner, 124 - Barcelona

ANGLO-SOUTH AMERICAN BANK, LTD.

CASA CENTRAL : LONDRES ·:· CAPITAL Y RESERVAS: Más de Libras esterlinas 13.000,000

Sucursales: Barcelona, Plaza de Cataluña, 9; Madrid, Bilbao, Vigo, Sevilla, Valencia, Paris New York, (agents) Bradford y Manchester
24 Sucursales en Argentina, Chile, Perú, Méjico y Uruguay

CAJAS DE ALQUILER

Gran Bazar EL ALUMINIO

Ronda San Antonio 68-70 : Teléfono 3784 A.

GRANDES REBAJAS del 10 al 25 del corriente

Sección aluminio

	su precio	s. rebaja
Batería 11 piezas.	53'00	38'60
Juego 3 ollas, 12, 16, 20 cm.	20'85	14'90
Juego 3 cacerolas, 16, 20, 24	26'45	18'90
Juego 3 cacerolas doble fuertes.	45'50	32'95
Juego 3 potes doble fuertes.	15'40	11'20
Juego 3 sartenes, 18 y 24 cm.	8'60	6'25
Juego 2 cazos, 12 y 16 cm.	6'40	4'30
Potes leche 1 1/2 litro.	7'50	5'45
Una docena cubiertos aluminio fino.	9	7'50

EXCEPCIONAL

Batería 11 piezas extra fuerte	107	85'60
Juego 3 potes, 8, 10, 12 cm.	7'70	5'50
Id. 3 ollas, 14, 18, 22 cm. doble fte.	50	36'95
Id. 2 escurrideras mango y pie.	12'45	8'95

Sección auxiliares cocina

	su precio	s. rebaja
6 cubiertos alpaca.	21'55	16'90
Lebrillos cinc 45 cm.	7'85	5'25
Jarro y cubeta lavabo.	7'40	5'20
Salvamanteles hierro porcelana.	3'40	2'80
Cubos refrescadores.	3'90	2'55
Juego palanganero 4 piezas.	22	17'55
Bidet hierro porcelana.	34	27'40
Heladoras valencianas (8 vasos).	13'90	10'10
Baño limpieza 80 cm.	36'75	30'35

EXCEPCIONAL

Cubos basura con tapa.	7'50	6'55
Baños ovales para pies.	8'80	7'25
Cubos colada número 2	21'60	15'75
Cafeteras sistema "Cona" (6 tazas)	60'50	53'25

Sección cristal, loza, etc.

	su precio	s. rebaja
Vajillas relieve Sevilla 6 cubiertos.	85	65'50
Tazas café porcelana finas, decor.	20	16'50
Vasos fuetes agua (forma "Paris")	10	7'50
Copas champagne, finas.	15	11'25
Vinagreras níquel, 4 piezas.	5	3'95
Azucareros cristal y metal.	1'75	1'20
Lavafrutas cristal.	5	4
Cestas pan con tenedor.	7'50	5'75
Jarros agua, forma nueva.	3'50	2'50

EXCEPCIONAL

Vajillas labra. Sevilla, 12 cubiertos.	110	85'75
Cristalería, copas, 40 piezas.	40	29'75
Juegos café porcelana fantasía.	35	27'50
Vasos finos, agua.	7'50	4'50

Recibido gran surtido artículos batería de cocina en ALUMINIO. Todos tamaños. Propia para Comunidades, Hoteles, etc. NEVERAS "OSO" y "FOCA" HELADORAS : Precios inauditos : Ver escaparates

¡¡GRANDIOSA LIQUIDACION!!

Verdadero remate de todas las existencias para dar lugar a reformas de local

MAISON ROYALE

CUCURULLA, 9 (Plaza Santa Ana)

Detalle de algunos artículos de los más conocidos que sufren, como todos los demás, grandes rebajas

	Antes Ptas.	HOY Ptas.
Duquesas seda, 100 cm.	14	7'50
Pitas seda, 100 cm.	10	8
Crespones marroquí seda, brochés	35	18
Sedas crudas, superiores	14	8
Crespones seda China, 110 cm.	16	10'50
Tricots malla grande, 100 cm.	8	4'50
Etamines dibujos, 80 cm.	3	1'10
Cretonas inglesas, 80 cm.	3'50	1'90
Crespones algodón dibujos 80 c	4	2
Ratinas esponja, 100 cm.	4'50	2'15
Crespones Kimono, 80 cm.	5	2'75
Frescos lana, 120 cm.	15	9

Sábanas, Cambrais, Lienzos, Mantelería, Angelinas, Cubre camas, etc.

TODO A PRECIOS INCREIBLES
VEANSE LOS ESCAPARATES
VENTAS AL CONTADO
PRECIO FIJO

Ventas

Muebles A plazos sin fiador. Calle Santa Ana, 12.

Huéspedes

Casa particular cede habitación amueblada balcón calle, a dos jóvenes a toda hora. Calle Valencia, 190, 3.º, 1.ª

Varios

Sección Jurídica Reclamación ante el Tribunal Industrial. Consultas sobre accidentes. Asuntos judiciales en general. Dirigirse antiguas oficinas A. ROMERO, Plaza Teatro, 4, jurisconsultos notarios dos en ejercicio. Consultas de 4 a 8

Detective español A. Romero. Plaza Teatro, 4, Barcelona. Casos de averiguar y comprobar oficialmente cuanto a usted interese y por difícil que ello sea, y en cualquier parte del mundo. Referencias de primer orden prueban mi pericia y competencia demostrada de muchos años. Consulta de 4 a 8.

Anuncie V. en LA PUBLICIDAD

De interés Para investigaciones reservadas e informes de interés. Para cuanto V. desee averiguar de España y extranjero. Para certificados y documentos de todas las oficinas del mundo. Para instrucciones sobre pasaportes, pasajes. Para resolver en fin cualquier asunto difícil y complicado, consulte a las antiguas oficinas A. ROMERO. — Plaza Teatro, 4, de 4 a 8.

No nos dedicamos a alquilar pisos ni colocar criadas. Mucha seriedad en nuestras operaciones.

FABRICA de PRODUCTOS CERAMICOS

Azulejos y artículos de construcción

Casimiro Vicens

Despacho: Talleres, 78 Teléfono A. 5,090

Fábrica: Calle Benavent (próximo Travesera Gracia)

BARCELONA

MUEBLES-MONTELLS

RECLAMO

DORMITORIOS LUIS XVI-ESTILO TRIANON; COMPLETO, 2,650 PESETAS
LAURIA, 50
TALLERES EN EL MISMO LOCAL

Dolor de Muelas

CLINICA DENTAL

Rambla Centro, 6, pral. (junto al Gran Teatro del Liceo).

Insensible para siempre con una sola aplicación

Por insufrible que sea el dolor cesa en el acto con mi desvío insensibilizador y no hay necesidad de sacar ni una sola muela, por más estropeada que esté, salvo raros casos muy crónicos que pudiera estar indicado, y bajo certificado responderemos para que pueda masticar con ella vuelva los alimentos sin sufrir la menor molestia durante el resto de la vida. Se hacen operaciones en oro y puente, a precios económicos. Teléfono 2,814 A.

ESTIUEJANTS

Al cor de la Costa Brava, gran edifici, ex convent, amb celdes disponibles per a families. Aigua riquíssima i abundant que neix de roca en el mateix convent. Vista panorámica del Golf de Roses, Illes Medes i cap de Creus. A minuts de la casa hi ha una bella platja per a banys de mar. Centre d'excursions. Per a informes, en l'Administració de aquest diari; de 2 a 10 i de 7 a 8.

PAÑOS y DRILES J. MIR VIVES S. A.
RONDA SAN PEDRO, 18

La casa mejor surtida y más económica en Pañería, Driles y Forros de todas clases. Recomendamos siempre. Ventas por mayor y detall. Rebajas los lunes y viérnes.

Industriales, Automovilistas y Chauffeurs

ATENCION

Carteras de Aluminio, Cilindros, piezas mecánicas rotas, y que les parezcan por su estado inutilizables y fuera de usaje son completamente reparadas por soldadura Autógena INVISIBLE

Todos nuestros trabajos son garantizados. Probadlo y os convenceréis

Dirigios, escribir o telefonear a los especialistas:

JOSE LOPEZ E HIJOS

Talleres modernos de Soldadura Autógena de todos metales, hierro fundido, aluminio, hierro, bronce, cobre, etc.

Calle Portugal, 71 - Tel. S. M. 131 - Sagrera (Barcelona)

DVA. DE R. BIANCHI

METALES

Cobre-Latón-Aluminio-Alpaca
Estaño-Cinc-Planchas-Tubos-Alambre
Barras-Chapa estañada, galvanizada y aplomada-Hojalata, & &

BORRELL, 88-Teléf. 2789 A.-BARCELONA

Dr. BOADA Males de la piel. Vías urinarias. Rayos X.—Cortes, 642, de 2 a 7.—Clínica de San Pablo, 44, de 7 a 10

ROCAMORA y C.ía

GRANDES FABRICAS DE JABON DE TODAS CLASES

Bujías - Estearinas - Glicerinas
Oleínas - Aceites de semillas

BARCELONA —— Casa fundada en 1840